



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 10 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.950

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	28
ANTERIORES	66

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	75
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	35
ANTERIORES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	55
ANTERIORES	78

SUCESIONES

NUEVOS	61
ANTERIORES	91

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	62
ANTERIORES	91

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	65
ANTERIORES	95

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABILE S.A.

Por Esc. 458 F. 1489 del 05/09/2018 Reg. 820, Martín PERGIERYCHT, nacido el 4/05/1985, argentino, DNI 31.651.608, soltero, comerciante, CUIT 20-31651608-5, domiciliado en Zapiola 1056, Dto. 302, CABA; Bernardo KACZKA KOSMAN, divorciado, uruguayo, comerciante, nacido el 5/01/1957, DNI 94.138.417, CUIT 20-94138417-0, domiciliado en Avenida Cabildo 150, Piso 4, Dto. C, CABA; Federico PUCCIARIELLO, nacido el 24/06/1975, argentino, DNI 24.586.127, soltero, comerciante, CUIT 20-24586127-4, domiciliado en la calle Rioja 1440, Rosario, Prov. de Santa Fe, Argentina y Leonardo BONGIOVANNI, nacido el 27/01/1971, Italiano, con Pasaporte número YA0964850, CDI 20-60458149-5, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Rioja 1440, Rosario, Prov. de Santa Fe. OBJETO: Compra, venta, fabricación, diseño, consignación, distribución, mandatos, y toda otra forma de comercialización de indumentaria; artículos de vestir en general, ya sea para damas y/o niños y/o caballeros, calzado en general, artículos y prendas de vestir de todo tipo y material, accesorios de moda, carteras, cinturones, medias, ropa interior, artículos de tocador, calzado deportivo, accesorios deportivos, de camping, náutica, esquí y sus anexos y complementos. Fabricación de toda clase y tipo de uniformes escolares y/o deportivos y/o vestuario profesional y uniforme en general. Pudiendo presentarse a licitaciones públicas. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: La realización de toda clase de operaciones de importación y exportación de bienes relacionados con su actividad comercial. Cierre del Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 años: Presidente: Martín PERGIERYCHT y Director Suplente: Federico PUCCIARIELLO; ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en la calle Zapiola 1056, Departamento 302, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66626/18 v. 10/09/2018

ANDES OIL S.A.

Comunica que: i) Por Asamblea General Extraordinaria del 01/11/2010, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 30.309 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 04/08/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 30.309 a la suma de \$ 100.309 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66594/18 v. 10/09/2018

ARFA CAMBIO S.A.

Constitucion: Escritura 79,27/8/2018: Walter Daniel Aguirre, soltero, argentino, 5/12/1969, empresario, DNI 21175501, CUIT 20-21175501-7, domicilio real: Oliden 4402, CABA; Chrystian Hernán Alaejos Montes, argentino, soltero, empresario, 16/5/1978, DNI 26642774, CUIT 20-26642774-4, domicilio real: Dellepiane 4900, edificio I, piso 2, B, Barrio Copello, CABA; Oscar Alonso Fensore, argentino, soltero, empresario, 24/3/1964, DNI 16990291, CUIT 20-16990291-8, domicilio real: Bermejo 2414, Villa Ballester, Pcia. Bs. As; Carlos Alberto Rojas, argentino, soltero, empresario, 21/12/1978, DNI 27048080, CUIT 20-27048080-3, domicilio real: Soldado de la Frontera sin numero, edificio 132, piso 11, C, CABA; y José Orlando Cantu, casado, argentino, empresario, 7/8/1961, DNI 14812363, CUIL 20-14812363-3, domicilio real: San Isidro Labrador 26, Martínez, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años. Objeto: Efectuar las operaciones permitidas por la Ley 18.924 de Agencias de Cambio, su reglamentación y normas específicas, a saber: A) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; B) Compra de cheques de viajero, para ser vendidos unicamente a entidades financieras autorizadas para operar en cambios; C) Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas a operar en cambios y agencias de cambio; D) Actividades relacionadas con el turismo y venta de pasajes; E) Intervenir en la oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales.- Capital Social: \$ 1.500.000. Sede

Social: Eva Perón 5693, P.B, CABA.- Cierre del Ejercicio: 30/6.- DIRECTORIO: Presidente: Chrystian Hernán Alaejos Montes; Director Suplente: Walter Daniel Aguirre, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1116

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66535/18 v. 10/09/2018

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/2017, se resolvió reformar integralmente el estatuto social excepto los arts. 4°, 9° y 10°. Instrumento reformado: (i) Denominación Social: Atlas Copco Argentina SACI; (ii) Duración: 99 años; (iii) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Comerciales mediante la importación, exportación, compra, venta y permuta de bienes muebles, mercaderías, materias primas, y productos elaborados o no, especialmente compresores de aire y maquinarias y equipos accionados por el aire comprimido; y 2) Industriales mediante la fabricación de compresores, taladros, martillos, excavadores, pulverizadores, rociadores y toda clase de maquinarias, equipos y accesorios utilizados para obtener aire comprimido o accionados mediante compresores; (iv) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; (v) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2017 Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66246/18 v. 10/09/2018

BERRIES DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21 de julio de 2018 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social cambiando la denominación a "BIOFOODS ARGENTINA S.A.", continuadora de "BERRIES DE ARGENTINA S.A." y de "BIOPORK S.A.". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2018

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66583/18 v. 10/09/2018

BIOGAS 4 S.A.

Escritura N° 181 del 5/9/2018. Accionistas: Diego Fernando Silva Failde, 6/10/1981, DNI: 29.118.029, soltero, Beruti 2731, Piso 6°, Dpto. A, C.A.B.A.; Esteban Martin Kiper, 23/9/1981, DNI: 29.077.475, Olavarria 1038, C.A.B.A.; Santiago Juan Rodriguez, 25/9/1976, DNI: 25.556.353, casado, Arenales 2901, Piso 1, Dpto. A, C.A.B.A. y Lorena Drewes, 9/11/1981, soltera, Dr. Rómulo Naón 3525, Plata Baja, Dpto. G, C.A.B.A; todos argentinos y empresarios. Denominación: "BIOGAS 4 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y comercialización de subproductos de las Tecnologías Biomasa y Biogás. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Diego Fernando Silva Failde, Director Suplente: Santiago Juan Rodriguez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Dr. Rómulo Naón 3525, Plata Baja, Dpto. G, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/09/2018 N° 66512/18 v. 10/09/2018

BULL MARKET BROKERS S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/08/2018 reformó: 5) ARTÍCULO TERCERO: Agrega al objeto actividades: d) CAMBIARIAS: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar. 8) Directorio 2/9 titulares y suplentes, por 2 ejercicios siendo reelegibles indefinidamente. El Directorio sesionará con los miembros presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabra. En este último supuesto, todos los participantes deben poder ser identificados, seguir la discusión e intervenir en tiempo real en el tratamiento de los temas. El órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66295/18 v. 10/09/2018

CH2M HILL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/07/2018 se modificó el artículo primero del Estatuto Social: "Artículo 1: (Denominación – Domicilio – Sede Social) La Sociedad se denominará Jacobs Ingeniería Argentina S.A. (de aquí en adelante la "Sociedad") y es continuadora de una sociedad denominada CH2M Hill Argentina S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede establecer la sede social de la Sociedad dentro de la Ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 25/07/2018

Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66429/18 v. 10/09/2018

DELTACOM S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Autoconvocada del 15/12/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 39.162.533 a \$ 79.162.533, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 15/12/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66617/18 v. 10/09/2018

DISVOL GENERACIÓN S.A.

Por Acta de Directorio y de Asamblea General Extraordinaria del 2 de julio de 2018 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3 del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Industriales: Construcción, explotación y/u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o plantas generadoras de energía eléctrica de fuentes renovable o de cualquier otra fuente propia o de terceros para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización; a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial o comercial, o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; (b) Servicios: prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramientos en general de personas humanas o jurídicas, públicas o privadas que se dediquen a la producción, transporte, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad y sus aplicaciones, así como de las materias o energías primarias necesarias para su generación; (c) Comercial: mediante la compra, venta importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales y de servicios. (d) Inversión: Mediante la inversión en bienes muebles, inmuebles, acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio y valores mobiliarios cotizables o no en Bolsas de Comercio; aportes o inversiones de capitales en forma directa a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza, realizados o a realizarse; la constitución, otorgamiento, aceptación, transferencia, cancelación, división y/o extinción total o parcialmente, de todo tipo de avales, fianzas, y cualquier otro tipo de garantías personales y reales, sea en garantía de obligaciones propias de la sociedad, como de obligaciones asumidas por terceros. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieran prohibidos por la ley o por este estatuto."

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2018

gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66553/18 v. 10/09/2018

EDILFIR S.A.

Por escritura 76 del 31-08-2018 Registro 59 de Vicente López se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria del 13-07-2018: Por finalización de mandato del Presidente Carlos Roberto GRYNER y del Director Suplente Sara Birencwajg se elige nuevo directorio: Presidente: Ariel Rubén GRYNER, Director Suplente: Pablo Gabriel GRYNER. Se resolvió fijar nuevo domicilio legal y fiscal en Padilla 346, planta baja, departamento A, C.A.B.A, donde las autoridades fijan domicilio especial. Se reforma artículo primero del Estatuto Social. PRIMERO: La sociedad

se denomina EDILFIR Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 10/09/2018 N° 66359/18 v. 10/09/2018

ELEVEN MARKETING GROUP S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura N° 916 del 27/08/2018, F° 2439 del Registro 1164 de CABA. SOCIOS: Héctor Daniel LOPES, argentino, nacido el 17/03/1965, casado, empresario, DNI 17.318.009, CUIT 20-17318009-9, con domicilio en Estrada 432, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires y Roger HYDE LORD, argentino, nacido el 08/07/1966, casado, empresario, DNI 17.826.348, CUIT 20-17826348-0, con domicilio en la calle San Benito de Palermo 1551, 7° "B", CABA. Denominación: ELEVEN MARKETING GROUP S.A.; 2) Sede Social: Tomás Le Bretón 5877 1° piso, departamento B, C.A.B.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) OBJETO: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: PUBLICIDAD DIGITAL: Estudio, desarrollo, aplicación y venta de sistemas de publicidad y comercialización a través de tótems digitales de exterior (outdoor), semi outdoor (vidrieras) e indoor (interior) con conectividad 4G, GRPS, Wifi o bluetooth; MEDIOS DE PAGOS ELECTRONICOS: Prestación del servicio de medios de pagos de pagos y/o cobranzas electrónicos por cuenta y ordende terceros mediante transferencias inmediatas de fondos (débito y crédito en línea) por el canal Plataforma de Pagos Móviles (PPM), POSNET fijos o inalámbricos, lectores de Códigos QR, de todo tipo de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas, particulares y/o Entidades. FINANCIERAS: Podrá desarrollar todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado.- 5) CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: Héctor Daniel LOPES suscribe 5.000 acciones y Roger HYDE LORD suscribe 5.000 acciones. 6) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 7) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por tres ejercicios. PRESIDENTE: Héctor Daniel LOPES. DIRECTOR SUPLENTE: Roger HYDE LORD, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente del Directorio o Vice Presidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Gonzalo Nicolás RAMIREZ OCAMPOS. AUTORIZADO por Escritura N° 916 del 27/08/2018.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 916 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66396/18 v. 10/09/2018

ERALES S.A.

Constitución: Instrumento público del 15/8/2018. Socios: Aldo Mario Bianchin, argentino, nacido el 2/4/35, DNI 5.594.721, CUIT 20-05594721-0, contador y Ana María Belmonte, española, nacida el 21/9/45, DNI 93.176.658, CUIT 27-93176658-4, docente, ambos domiciliado en calle O'Higgins 515, Bella Vista, San Miguel, Prov. de Bs.As. Denominación Social: ERALES S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a A) Renta: Adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenar, transferir, gravar, locar, y administrar bienes que tengan relación directa al funcionamiento y desarrollo de la Sociedad, por cualquier causa o título no prohibido por las normas legales en vigencia, pudiendo celebrar toda clase de actos jurídicos o contratos que tengan relación directa con su objeto. Podrá en consecuencia operar con bancos oficiales y privados. B) Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. C) Ganadera: explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta de mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. D) Comercial: venta de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas a fin, animales de trabajo; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. E) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. F) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. A tal efecto la Sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una. Detalle de la suscripción: Aldo Mario Bianchin suscribe el 50% del capital social e integra el 25% en efectivo y Ana María Belmonte suscribe el 50% del capital social e integra el 25% en efectivo. Directorio: se integrará de la siguiente manera: Presidente Aldo Mario Bianchin y Director Suplente Ana María Belmonte. Ambos constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516, piso 15º, CABA. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Sede Social: 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 709 de fecha 15/08/2018 Reg. Nº 231 Federico Guillermo Absi - Tº: 93 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66245/18 v. 10/09/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2016, se ha aumentado el capital social a la suma de \$ 75.529.500,00 reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2016
Lucrecia Busso - Tº: 48 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66589/18 v. 10/09/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/04/2016, se ha aumentado el capital social a la suma de \$ 94.530.500,00 reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2016
Lucrecia Busso - Tº: 48 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66590/18 v. 10/09/2018

FEIBA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/06/2016, se ha aumentado el capital social a la suma de \$ 105.965.852,00 reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2016
Lucrecia Busso - Tº: 48 Fº: 947 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66591/18 v. 10/09/2018

GASES OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/08/18 se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 15 años más y se reforman las cláusulas segunda, séptima y octava así: Segunda: la duración de la sociedad es de 30 años contados a partir del 11/09/2003. Séptima: Mínimo 1 Máximo 5 por 3 ejercicios. Octava: Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Luis Alberto González, Evangelina Miguel y Rodrigo Javier González, en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Luis Alberto González con domicilio especial en Bolivia 4994 CABA, Director Titular: Evangelina Miguel con domicilio especial en Condarco 3880 CABA, y Director Suplente: Rodrigo Javier González con domicilio especial en Bolivia 4994 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 13/08/2018
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66321/18 v. 10/09/2018

GC MINOR S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/05/18 cambió su denominación por "Gc Minor S.A.U." mediante la adopción del tipo societario de Sociedad Anónima Unipersonal, reformando el art. 1 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1790 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66465/18 v. 10/09/2018

GMI TRASLADOS S.A.

Constitución. 1) Alexis Jesús MILANO ANTIQUERA, venezolano, nacido el 2 de junio de 1988, soltero, ingeniero en sistemas, Documento Nacional de Identidad número 95.774.400, CUIL 20-95774400-2, domiciliado en Bulnes 2752, Piso 7 "B" de CABA y José Luis LOMBARDO, argentino, nacido el 6 de enero de 1958, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 11.957.183, CUIL 23-11957183-9, domiciliado en Estado de Israel 4388, Piso 12 "A" de CABA. 2) Escritura 271, Folio 676 del 03/09/2018.- Registro Notarial 1797 CABA. 3) "GMI TRASLADOS S.A." 4) Bulnes 2752, piso 7, departamento B, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicio integral para la cobertura del traslado, hospedaje, pensión y movilidad de personas en general, como así también de pacientes ambulatorios de obras sociales, aseguradoras de riesgo de trabajo, prepagas o particulares, sanatorios y/o clínicas para fines de diagnósticos y/o tratamiento y/o emergencias personales, la que será prestada por los medios de transporte terrestres, aéreos y/o fluviales que correspondiere, propios o a través de terceros, dotados o no de equipos de cuidados intensivos u otros elementos técnicos para la atención de pacientes. Para la operatividad de los servicios sanitarios de urgencias se contratara personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- 8) Órgano de Administración integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; se prescinde de Sindicatura. Presidente: Alexis Jesús Milano Antiquera. Director Suplente: José Luis Lombardo, ambos con domicilio especial en Bulnes 2752, piso 7°, departamento B, CABA. 9) Representación legal: el Presidente.- 10) Cierre: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 03/09/2018 Reg. Nº 1797

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66265/18 v. 10/09/2018

HUBBING S.A.

Constituida por Esc. Nº 286 del 30/08/2018 por ante el Registro 1177 de C.A.B.A.- Socios: Fernando Atilio CEDRES, nacido el 25/04/1972, D.N.I.: 22.657.683, casado en primeras nupcias con Mariángeles López, con domicilio en Julián Balbín 2861, Villa Udaondo, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; Cristian Alejandro CEDRES, nacido el 17/12/1977, D.N.I.: 26.397.611, soltero, con domicilio en Bolívar 210, 8° Piso, Depto. "A", Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "HUBBING S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte de carga; b) La prestación de servicios financieros relacionados con el transporte de carga, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; c) Servicios empresariales y de publicidad relacionados y conexos con la actividad de transporte de cargas; d) proveer de servicios de intermediación de transporte de carga y/o de geolocalización, a través de medios tradicionales y/o electrónicos y/o dispositivos móviles.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Fernando Atilio CEDRES, DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Alejandro CEDRES, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 698, 1° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1177 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66355/18 v. 10/09/2018

K FINANCIAL S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 915 del 27/08/2018, F° 2434 del Registro 1164 de CABA. SOCIOS: Demetrio Pablo Daniel CLUA DEL RIVERO, argentino, nacido el 19/03/1977, casado, DNI 18.902.158, CUIT 20-18902158-6, abogado, con domicilio en Tomás Le Bretón 5877 1° B, CABA y Gonzalo Nicolás RAMIREZ OCAMPOS, argentino, nacido el 25/08/ 1979, divorciado, DNI 27.602.372, CUIL 20-27602372-2, abogado, con domicilio en Pasaje La Huella 6238, departamento 2, CABA. Denominación: K FINANCIAL S.A.; 2) Sede Social: Tomás Le Bretón 5877 1° piso, departamento B, C.A.B.A.; 3) Plazo: 99 años; 4) OBJETO: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Actuar como Compañía Financiera y Sociedad de Crédito para Consumo en los términos de la Ley de Entidades Financieras (21.526) a cuyo fin podrá recibir depósitos a plazos, emitir y colocar letras y pagarés; conceder créditos para la

compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y otros préstamos personales amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras o servicios, mediante tarjetas de crédito, débito y otros instrumentos o medios de compra utilizables en el sistema financiero; otorgar avales, fianzas y otras garantías; Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del Banco Central de la República Argentina. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado.- 5) CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: Demetrio Pablo Daniel CLUA DEL RIVERO suscribe 9.500 acciones y Gonzalo Nicolás RAMIREZ OCAMPOS suscribe 500 acciones. 6) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 7) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por tres ejercicios. PRESIDENTE: Gonzalo Nicolás RAMIREZ OCAMPOS. DIRECTOR SUPLENTE: Demetrio Pablo Daniel CLUA DEL RIVERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente del Directorio o Vice Presidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Gonzalo Nicolás RAMIREZ OCAMPOS. AUTORIZADO por Escritura N° 915 del 27/08/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 915 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1164.

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66381/18 v. 10/09/2018

LARRUANA S.A.

Rectificadorio del edicto publicado el 21/08/2018 N° 60594/18: Se hace saber que por Escritura modificatoria del 03/09/2018, se modificó el artículo 3° del Estatuto social "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: Asesoramiento: La prestación de todo tipo de servicios referidos al asesoramiento integral en materia comercial, contable y de informática. Estudio de mercado. Financieras: La realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1449

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66531/18 v. 10/09/2018

MB INVERSIONES S.A.

Por Escritura N° 55 del 06/09/2018 se constituyó una Sociedad Anónima por escisión, Sociedad escidente: "GRUPO ERREBE S.A.", con sede social en Avenida Belgrano N° 367, Piso 11°, C.A.B.A. inscrita ante ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 11769, Libro 115 Tomo A de S.A., con fecha 15/11/1994. Sociedad Escisionaria, que se constituyó por escisión: 1) integrada por Máximo José Roberto Baccanelli, DNI 13.212.275, CUIT 20-13212275-0, argentino, casado, nacido el 06/06/1959, empresario, y María Paula Salimei, DNI 13.308.332, CUIT 23-13308332-4, argentina, casada, nacida el 30/01/1959, empresaria, ambos con domicilio real en Padrón 21.616/17, camino vecinal sin nombre entre Camino Eguzquiza y Ruta 10, Paraje Rincón de Piriz, Maldonado, República Oriental del Uruguay. 2) 06/09/2018. 3) MB INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Avenida Callao N° 661, Piso 14 Oficina "B", CABA. 5) Objeto social: a) INMOBILIARIAS: Pudiendo realizar la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no; b) FINANCIERAS: Mediante la compraventa y negociación de acciones y títulos públicos y/o privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales a sociedades, empresas o personas, creadas o a crearse, para operaciones realizadas o a realizarse; operaciones hipotecarias y/o prendarias, quedando específicamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieren el concurso público; c) MANDATOS: La realización de toda clase de mandatos, incluso como gestora de seguros y reaseguros, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, empresas, sociedades y capitales, operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en cuentas directas y/o en participación; d) SERVICIOS: La prestación de servicios de dirección, gerenciamiento, management de empresas y/o sociedades, especialmente las relacionadas con las industrias siderometalúrgicas, metalmecánica y autopartistas y servicios de computación, de consulta, estudio, investigación y asesoramiento de tales industrias y/o actividades, incluidas

también las agropecuarias, la elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo, organización, racionalización, reconversión de empresas y sociedades en sus aspectos contables, administrativos, financieros, presupuestarios y técnico-industriales. En lo relativo a los asesoramientos referidos la sociedad no podrá prestar aquellos que por las leyes especiales estén reservados a profesionales con títulos habilitantes. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital social: \$ 26.134.043. 8) ADMINISTRACIÓN: Directorio de 3 a 5 miembros titulares, duración: 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Director Titular y Presidente: Camila Francisca María Baccanelli, Director Titular y Vicepresidente: Máximo Roberto Jorge Baccanelli, y Director Titular: Gonzalo Luis Salimei; todos ellos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social, Avenida Callao N° 661, Piso 14 Oficina "B", CABA. FISCALIZACIÓN: Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, duración: 3 ejercicios. Síndico Titular: Andrea Ana Susana Guggini. Síndico Suplente: Daniela Sabrina Moauro. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 2065
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66593/18 v. 10/09/2018

MC LANE S.A.

Asamblea 31/7/18 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 1900000 y se modifica Art. 4°, queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos mil, representado por 19.000 acciones de un valor nominal de cien pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Cada aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos en caso de corresponder". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66301/18 v. 10/09/2018

MICROGLOBAL ARGENTINA S.A.

Por Esc. 236 del 6/9/18 Registro 1967 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/17 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 23.401.170, 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66537/18 v. 10/09/2018

MORTERO AZUL S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/2017 se elevó el capital social de \$ 12.000 a \$ 100.000 modificándose el art. 4° del estatuto. Asimismo se procedió a la elección de nuevas autoridades: Presidente: Alberto Oscar Mancini; Director suplente: Lucas Santiago Moreno Verde. Ambos directores fijaron domicilio especial en Lavalle n° 1783, piso 6° "A" CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2017
MARCELA PATRICIA SANTA CATALINA - T°: 81 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66361/18 v. 10/09/2018

NEWPORT CARGO S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 13/8/2018 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Diego Fajardo; Director Titular y Vicepresidente: Christoph Hess; Director Titular: Federico Kidjekouchian; Directora Suplente: Natalia Rocío Suárez. Los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1050, 2° piso, CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea del 31/8/2018 se resolvió (i) dejar sin efecto el cambio de denominación social y reforma del artículo 1° del Estatuto Social resueltos por Acta de Asamblea del 13/8/2018 y publicados en el Boletín Oficial el 17/8/2018, N° 60124/18; (ii) dejar constancia de que, con motivo de tal decisión, la Sociedad continúa operando bajo la denominación de "Newport Cargo S.A." mientras que la redacción del artículo 1° de su estatuto social se mantiene inalterada; y (iii) ratificar el resto de las decisiones adoptadas por acta de Asamblea del 13/8/2018, las que mantienen plena vigencia tal como fueron aprobadas en la mencionada Asamblea del 13/8/2018" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2018
María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66357/18 v. 10/09/2018

NORDSUN S.A.

Se rectifica edicto de fecha 15/08/2018 T/I N° 58966/18; Presidente: Ivan Federico RUBEL, Director Titular Elina Etel MUSSO y Director Suplente Alfonso MERCURIO.- Gabriela COHEN presenta su renuncia al cargo directora suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66302/18 v. 10/09/2018

PUL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nro. 1.903.583) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/18 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Álvaro Pailos como Director Suplente y designar en su reemplazo al Sr. Vitor Hidalgo Bonafim; y (ii) designar a los Sres. Gustavo Adrián Kahl, Pedro Aristides Bordon Neto y Alexandre Ferreira Boucinhas como Directores Titulares; y al Sr. Vitor Hidalgo Bonafim como Director Suplente; todos ellos por un ejercicio y hasta la Asamblea que trate los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/18, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Gustavo Adrián Kahl; Director Titular y Vicepresidente: Pedro Aristides Bordon Neto; Director Titular: Alexandre Ferreira Boucinhas; y Director Suplente: Vitor Hidalgo Bonafim. Los Directores Titulares y el Director Suplente designados fijan domicilio especial en la calle Edison Nro. 2659, Piso 3°, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/04/18, se resolvió reformar el Art. 8° del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares; y entre uno y tres Síndicos Suplentes, que reemplazarán a su respectivo titular en caso de vacancia total o temporaria. Los Síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación "Comisión Fiscalizadora". Serán designados por Asamblea por el término de un ejercicio, y podrán ser reelegidos consecutivamente. Serán aplicables los requisitos, inhabilidades e incompatibilidades establecidos por los Artículos 285 y 286 de la Ley Nro. 19.550. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes que le confiere la Ley Nro. 19.500 y/o la que en un futuro la reemplace; y sus remuneraciones serán determinadas por la Asamblea. Funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes. Las resoluciones se harán constar en un Libro de Actas. La Comisión Fiscalizadora podrá autorizar a uno de sus miembros para que en su nombre suscriba la documentación que corresponde a su función y competencia". Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/18 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2018.

LUCILA POLICASTRO MOYANO - T°: 117 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66233/18 v. 10/09/2018

QUEENLY SAVING S.A.

Por escritura N° 134 del 3/9/18, que me autoriza, se reformò artículo 8 del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1784
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66431/18 v. 10/09/2018

RCB GROUP S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 5/9/18.Escritura N° 337.SOCIOS: Roxana Claudia BELOTTI, nacida el 29/3/57, DNI. 12673866, divorciada, médica; Mariano Enrique CEDERBAUM, nacido el 9/5/89, DNI. 34630712, soltero, preparador físico; Martín Andrés CEDERBAUM, nacido el 16/9/91, soltero, comerciante; todos argentinos, con domicilio real en Aconcagua 2041, Hurlingham, Pcia. De Buenos Aires.DENOMINACION: RCB GROUP S.A.DURACION: 99 años.OBJETO: Gerenciamiento, administración y explotación de sanatorios y clínicas, sitios donde se realicen prestaciones médicas; servicios de informática vinculados con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. SERVICIOS: en la explotación de concesiones de servicios privados, tales como provisión de agua corriente, desagües cloacales y pluviales, de electricidad, gas, barrido y limpieza, recolección y tratamientos de residuos domiciliarios, limpieza y/o mantenimiento y/o conservación de caminos, edificios, o instalaciones, con el carácter de adjudicataria de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas.INMOBILIARIAS Y COMERCIALES: comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, permutar, ceder, explotar, construir, constituir leasing, fideicomiso, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal; urbanización. CAPITAL:\$ 100.000.DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roxana Claudia BELOTTI.DIRECTOR SUPLENTE: Martín Andrés

CEDERBAUM. Ambos dijan domicilio especial en la sede social Dorrego 1925 Piso 8 Departamento D CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 578 agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66353/18 v. 10/09/2018

RESTIVO & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.

Escritura Nº 600, del 28/08/2018. Sergio Darío RESTIVO, argentino, 26/06/68, casado en 1º nupcias con Mana Paula Gradaille, DNI 20.041.968, CUIT 20-20041968-6, Abogado, Tucumán 1538, piso 3º, departamento "B", CABA y Natalia Paola FLORIDO, argentina, 18/03/72, soltera sin unión convivencial, DNI 22.399.723, CUIT 27-22399723-1, Abogada, Rodríguez Peña 681, piso 5º, Dpto. 10, CABA, Constituyeron RESTIVO & ASOCIADOS ABOGADOS SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Cerrito 1054, piso 9º, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por único objeto proveer a sus Socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y aportar su industria de modo pleno y exclusivo. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Presidente: Sergio Dario Restivo, Directora suplente: Natalia Paola Florido, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 600 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1587

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66286/18 v. 10/09/2018

SLV 5665 S.A.

1) Jonathan Alexis GOLDCHER, argentino, 15/07/81, casado, empresario, DNI 28936600, Crámer 2481 CABA; Mario Sergio GOLDCHER, argentino, 01/08/51, divorciado, empresario, DNI 10124424, Panamericana Ramal Pilar, Kilometro 45, Barrio La Lomada, lote 50, Pcia. de Bs. As.; María Verónica BIGATTI, argentina, 09/03/74, casada, abogada, DNI 23730559, Libertad 951, Formosa, Provincia de Formosa; Evelin Johana MASÓN, argentina, 28/11/84, casada, martillera pública, DNI 31294169, Emilio Conesa 2284, piso 5 CABA. 2) Esc. 133, 24/08/18 Reg. 1347. 3) "SLV 5665 S.A." 4) Sede y domicilio especial: Uruguay 196, piso 7º, CABA. 5) Compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas, otorgar franquicias y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las actividades regladas por la ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 10 años. 7) \$ 200000. 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Mario Sergio GOLDCHER; DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan Alexis GOLDCHER. 10) 30/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 1347

Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66362/18 v. 10/09/2018

SUATRANS RESTEC ARGENTINA S.A.

Por Asambleas Extraordinarias del 29/04/2016 y 19/02/2018 se aumentó el capital a \$ 3.775.370 y se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto social: CAPITAL SOCIAL \$ 3.775.370. Y por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/03/2017 por su vencimiento, se renovó el mandato de Eduardo Oscar Rosa como Presidente y Luis Santos Carlos como Director Suplente, con domicilio especial en Austria 1775 7º A CABA el primero y Curupayti 3259 Valentín Alsina, Lanús Oeste, Pcia. Buenos Aires el segundo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66332/18 v. 10/09/2018

TRENTIS S.A.

Escritura N° 608, del 30/08/18. Manuel Ricardo MOISES, argentino, 11/09/47, casado en 1° nupcias con Reina Teresa Trachter, Empresario DNI 7.598.781, CUIT 20-07598781-2, Avda. del Libertador 4444, piso 42, CABA, Federico MOISES, argentino, 03/06/82, casado en 1° nupcias con Angel Melina Denise, Empresario, DNI 29.591.472 CUIT Número 20-29591472-7, Thames 2263, piso 16°, departamento "B", CABA y Johanna MOISES, argentina, 16/03/79, soltera sin unión convivencial, Empresaria, DNI 27.120.015 CUIT Número 27-27120015-9, Thames 2263, piso 15°, departamento "A", CABA. Constituyeron TRENTIS SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Gabriela Mistral 3651, piso 5°, Departamento B, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior a lo siguiente: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos personales o hipotecarios, o por avales o documentos de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Jointventures, consorcio y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Presidente: Manuel Ricardo MOISES, Director suplente: Federico MOISES, ambos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3651, piso 4°, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 608 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1587 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66285/18 v. 10/09/2018

ULAX DISTRIBUCION S.A.

1) Axel David JONES, argentino, soltero, 28/09/75, DNI: 24.870.331, comerciante, domicilio Avenida Montes de Oca 169 piso 3° Departamento 117 CABA.; Gustavo Facundo CARREÑO, argentino, casado, 24/07/70, DNI: 21.786.915, comerciante, domicilio Tacuarí 956 piso 3° CABA. 2) 03/09/2018.3) Avenida San Juan Bautista de la Salle 2173 CABA. 4) compra, elaboración, venta, logística y distribución de golosinas, chocolates, galletitas, helados, bebidas sin alcohol, jugos, productos para congelar y otros productos alimenticios y no alimenticios, para el abastecimiento de supermercados, autoservicios, almacenes y despensas, drugstores, kioscos y maxikioscos, estaciones de servicios, colegios y otros establecimientos dedicados al rubro. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Presidente: Axel David JONES; Director Suplente: Gustavo Facundo CARREÑO, ambos con domicilio especial en Avenida San Juan Bautista de la Salle 2173 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/09/2018 N° 66275/18 v. 10/09/2018

URBAN CLEANUPS S.A.

Por escritura 51 del 05/09/2018 al folio 192 del Registro 658 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: "URBAN CLEANUPS S.A." Socios: Ricardo Hugo VERDUN, argentino, comerciante, nacido el 12/06/1955, divorciado de sus 1° nupcias con Glaydel Díaz Burone, D.N.I. 11.576.375, C.U.I.T. 20-11576375-0, domiciliado en Elpidio Gonzalez 2301, Localidad de La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos PIZARRO, argentino, comerciante, nacido el 09/02/1947, casado en 1° nupcias con Lilian Marta Tobio, D.N.I. 7.992.642, C.U.I.T. 20-07992642-7, domiciliado en Dr. Arturo Melo 4255, Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanus, Pcia. de Bs. As. Sede Social: EMILIO MITRE 75, SEGUNDO PISO, DEPARTAMENTO "D", C.A.B.A.. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de desmalezado, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización, y provisión de especies vegetales; B) Limpieza de edificios plantas industriales, instalaciones, oficinas, locales comerciales, centros logísticos, fachadas de inmuebles y sus entornos y hospitales, sean públicos o privados, incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desinfectación y sanidad ambiental; C) Servicio y mantenimiento de electricidad industrial plomería industrial, aire acondicionado, ascensores, montajes e instalaciones; D) Prestación de servicios vinculados a la higiene urbana y/o industrial tanto para el sector público como para empresas privadas. E) Compras y Ventas de Maquinarias de Limpiezas. (barredoras manuales, industriales, aspira-doras industriales, desagotes, maquinas pesadas, maquinas industriales para desagotes). F) Contratar a terceros empresas similares, a empresas de mantenimientos, servicios de trabajadores de Limpiezas.

La sociedad podrá ejercer representaciones y distribuciones de otras entidades, tanto nacionales como extranjeras, públicas o privadas a fin de prestar en su nombre y representación cualquiera de estos servicios. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y operaciones que se relacionen con su objeto social que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades.- Capital: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO. Administración, representación y uso de la firma social: PRESIDENTE: Ricardo Hugo VERDUN, D.N.I. 11.576.375, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos PIZARRO, D.N.I. 7.992.642. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Emilio Mitre 75, 2º Piso, Depto "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66312/18 v. 10/09/2018

WYVEN S.A.

Escritura Nº 607, del 30/08/18. Federico MOISES, argentino, 03/06/82, casado en 1º nupcias con Angel Melina Denise, Empresario, DNI 29.591.472 CUIT Número 20-29591472-7, Thames 2263, piso 16º, departamento "B", CABA y Johanna MOISES, argentina, 16/03/79, soltera sin unión convivencial, Empresaria, DNI 27.120.015 CUIT Número 27-27120015-9, Thames 2263, piso 15º, departamento "A", CABA. Constituyeron WYVEN SA, domicilio legal en CABA. Sede social en Gabriela Mistral 3651, piso 5º, Departamento B, CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior a lo siguiente: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos personales o hipotecarios, o por avales o documentos de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Jointventures, consorcio y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 31/12. Presidente: Federico MOISES, Directora suplente: Johanna MOISES, ambos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3651, piso 4º, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 607 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1587

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66284/18 v. 10/09/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACACIA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2018. 1.- GRAZIELA PIRES DE ARAUJO, 06/03/1981, Soltero/a, Brasil, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV JUAN DE GARAY 737 piso 23 P PUERTA 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 95530593, CUIL/CUIT/CDI Nº 27955305936, . 2.- "Acacia Servicios integrales SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GRAZIELA PIRES DE ARAUJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 23, CPA 1153 , Administrador suplente: SEBASTIAN MAZZER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 23, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66612/18 v. 10/09/2018

ARTIBUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- AUGUSTO ALEJANDRO ARCAGNI, 01/01/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PATRICIOS 1290 piso PB VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 17319201, CUIL/CUIT/CDI N° 20173192011, . 2.- "Artibus SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AUGUSTO ALEJANDRO ARCAGNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10° E, CPA 1006 , Administrador suplente: GIULIANA SOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10° E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66611/18 v. 10/09/2018

BIEL ING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- OCTAVIO AD7/10/1997, Soltero/a, Argentina, Estudiante Universitario, TARIJA 4254 piso 1 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40748504, CUIL/CUIT/CDI N° 20407485042, . 2.- "BIEL ING SAS". 3.- DE MAYO AV. 1324 piso 1 27, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: OCTAVIO ADRIAN BIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1324 piso 1 27, CPA 1085 , Administrador suplente: TIAGO GERONIMO BIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1324 piso 1 27, CPA 1085; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66623/18 v. 10/09/2018

CIVIAQ'S S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2018. 1.- VIVIANA GLADYS CIARLA, 30/04/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRÁCTICAS DE DIAGNÓSTICO N.C.P., BONPLAND 2288 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18272158, CUIL/CUIT/CDI N° 27182721587, . 2.- "CIVIAQ'S SAS". 3.- BONPLAND 2288 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VIVIANA GLADYS CIARLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2288 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: RICARDO OMAR GIULIODORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2288 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66614/18 v. 10/09/2018

CONECTAPPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- MARIA FLORENCIA BOCACCIO, 14/04/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., RUIZ HUIDOBRO 2471 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27071477, CUIL/CUIT/CDI N° 27270714779, ANDREA JOSEFINA DE LA ZERDA, 14/04/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VUELTA DE OBLIGADO 2832 piso C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24453556, CUIL/CUIT/CDI N° 27244535564, ANDY JOSE LLOVERA, 28/04/1980, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, YERBAL 727 piso 18 CABALLITO, DNI N° 95679906, CUIL/CUIT/CDI N° 20956799067, . 2.- "Conectapps SAS". 3.- RUIZ HUIDOBRO 2471 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades

Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA FLORENCIA BOGACCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2471 piso 2 B, CPA 1429 , Administrador suplente: ANDREA JOSEFINA DE LA ZERDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2471 piso 2 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66610/18 v. 10/09/2018

GEISTERHAUS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- JULIA ALEJANDRA FREITAS, 05/04/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, MENDEVILLE 175 piso PB SAN ISIDRO, DNI N° 27227196, CUIL/CUIT/CDI N° 27272271963, MARIA VIRGINIA PIANO, 06/06/1963, Casado/a, Argentina, Comerciante, SILVIO RUGGIERI 2944 piso 29 C T: SEÑORÍA - PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16763822, CUIL/CUIT/CDI N° 27167638223, . 2.- “GEISTERHAUS SAS”. 3.- DEHEZA 4883 piso PA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JULIA ALEJANDRA FREITAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 4883 piso PA, CPA 1430 , Administrador suplente: MARIA VIRGINIA PIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 4883 piso PA, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66337/18 v. 10/09/2018

GULKO FILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2018. 1.- SERGIO GULLCO, 06/04/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA PAMPA 1980 piso 3 Departamento E CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 16892611, CUIL/CUIT/CDI N° 20168926112, . 2.- “GULKO FILMS SAS”. 3.- LA PAMPA 1980 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra

que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SERGIO GULLCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1980 piso 3 E, CPA 1428 , Administrador suplente: MARCIA TUNICA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1980 piso 3 E, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66296/18 v. 10/09/2018

MS ENGINEERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- MAURO SARAVIA, 14/03/1961, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CHORROARIN 576 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92281268, CUIL/CUIT/CDI N° 20922812684, . 2.- “MS ENGINEERING SAS”. 3.- CHORROARIN AV. 576 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MAURO SARAVIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHORROARIN AV. 576 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: GRACIELA DEL VALLE PINEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHORROARIN AV. 576 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66613/18 v. 10/09/2018

ORTODONCIA IAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2018. 1.- CHRISTIAN MALDJIAN, 24/07/1982, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, SOLER 3855 piso 106 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29655666, CUIL/CUIT/CDI N° 20296556662, . 2.- “ORTODONCIA IAN SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 4249 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros: Explotación integral, dirección, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales odontológicos para particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y toda otra estructura unipersonal y/o societaria dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Instalación y equipamiento de consultorios. Las tareas reservadas a profesionales de la salud se realizaran a través de los matriculados de acuerdo a la ley y normas en la materia.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN MALDJIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4249 piso 3 C, CPA 1195 , Administrador suplente: SABRINA MARIA MALDJIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4249 piso 3 C, CPA 1195; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66251/18 v. 10/09/2018

TEXAS CONTROLS INDUSTRIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2018. 1.- CECILIA REMIRO VALCARCEL, 15/06/1972, Casado/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RICARDO LEVENE 944 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93949727, CUIL/CUIT/CDI N° 27939497272, . 2.- “TEXAS CONTROLS INDUSTRIAL SAS”.

3.- SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CECILIA REMIRO VALCARCEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CPA 1425 , Administrador suplente: JORGE CLAUDIO MAYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 2835 piso 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/09/2018 N° 66622/18 v. 10/09/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 BARRICAS S.R.L.

Romina Gisela GAMEZ, argentina, nacida 19/6/84, casada, abogada, DNI 31.060.666, CUIT 27-31060666-4, domiciliada en Charlone 1992 CABA y German Natalio INGLESE, argentino, nacido 23/11/81, soltero, empleado, DNI 29.048.613, CUIT 20-29048613-1, domiciliado en Hortiguera 431, 4° piso, departamento "A" CABA, 2) Escritura Publica del 4/9/18, pasada al folio 219 Registro 1784 CABA 3) 4 BARRICAS S.R.L. 4) HORTIGUERA 431 4° piso, departamento "A" CABA 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comer-cial: Comercialización, venta, distribución, elaboración, distribución, almacenamiento, fraccionamiento, importación y exportación de bebidas con y sin alcohol, artículos de coctelería, tabaquería, cacao, café, oleaginosas, y productos alimenticios relacionados y sus derivados, su conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte. Adiestramiento, capacitación y asesoramiento de personas interesadas en participar en esta área, degustaciones, eventos y enoturismo. Agropecuaria: explotación agrícola a través de la realización de cultivos y cosechas 6) Plazo: 99 años, desde inscripción 7) Capital \$ 80.000. Cuotas 800 \$ 100.- Valor Nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota social.- 8) Administración y Representación: uno o más uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio 31/8 10) Gerente: German Natalio INGLESE, con datos arriba consignado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Hortiguera 431, 4° piso, departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1784
Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66237/18 v. 10/09/2018

8 Y 197 S.R.L.

Se hace saber por un día: Acta De fecha 05/09/2018 1) Designación de autoridades: Luis Carlos Creatore DNI 7.591.096 con domicilio especial en Julián Álvarez 231 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Modificación de estatuto: se reformó ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las del art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° de Dto. Ley 5955/63.- Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.- Autorizado por reunión de socios del 05/09/2018 Alfredo Gustavo

Fernández DNI 8.607.989, T° 63 F° 69 CPCACABA.- Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 05/09/2018

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66231/18 v. 10/09/2018

A LA MESA S.R.L.

Por Escritura 84 Folio 262 del 06-09-2018 Registro 513 C.A.B.A. María Virginia DEVOTO, nacida 29/11/ 1971, divorciada, D.N.I. 22.500.760, C.U.I.L. 27-22500760-3, contadora pública, domicilio real Juan XXIII 5967 Del Viso, Provincia de Buenos Aires; y Santiago DEVOTO, nacido 01/12/1974, soltero, D.N.I. 24.312.560, C.U.I.L. 20-24312560-0, técnico mecánico, domicilio real Yerbal 1687 4° Piso Departamento "B" C.A.B.A., cedieron 500 cuotas a Carolina Mariana MASSA, nacida 16/03/1972, soltera, D.N.I. 22.654.064, C.U.I.T. 23-22654064-4, contadora pública, domicilio real Membrillar 61 4° Piso C.A.B.A., todos argentinos, y con domicilio especial en Cerrito 484 1° Piso Departamento "A" C.A.B.A.- María Virginia DEVOTO renuncia a la gerencia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66248/18 v. 10/09/2018

BULONTOR S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 17/8/18. SOCIOS: Ariel Angel RODRIGUEZ, nacido el 27/3/77, DNI 25552680, con domicilio real en La Haya 1824 Lomas de Zamora, Pcia. De Buenos Aires; y Francisco Eduardo DOS SANTOS, nacido el 22/2/93, DNI 35695946, con domicilio real en Calle 126 Número 1968 Guernica Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. DENOMINACIÓN: BULONTOR S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de tornillos, bulones y tuercas para el comercio y la industria. CAPITAL:\$ 30.000. ADMINISTRACION Ariel Ángel RODRIGUEZ GERENTE en forma individual quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL Godoy Cruz 2351 Piso 8 Departamento F CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitucion de srl de fecha 17/08/2018

agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66354/18 v. 10/09/2018

CLAN CORLEONE S.R.L.

Por acta de fecha 16.08.2018 se modifica la razón social modificando el Art. 1° del estatuto por el siguiente: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina ESTUDIO VICEVERSA SRL y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de CLAN CORLEONE SRL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución de los socios, establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del pais o del extranjero." Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 16/08/2018

Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66307/18 v. 10/09/2018

CMS LABORAL S.R.L.

Se rectifica publicación 48232/18 del 5/7/2018: La sociedad originariamente constituida bajo denominacion CM MEDIC REPORT SRL modifica su denominación por CMS LABORAL SRL; Objeto: instalación y/o explotación de consultorios, centros asistenciales, clínicas y/o cualquier otro establecimiento dedicado a brindar servicios de medicina laboral, exámenes de ingreso y periódicos, atender accidentes de trabajo, enfermedades profesionales; realizar pericias, juntas médicas, control de ausentismo y servicios de consultoría médica. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1741

Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66621/18 v. 10/09/2018

CR HELADOS S.R.L.

Constitución Escritura 04-09-2018. Folio 234. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: los cónyuges Valeria Rosana MELONI, argentina, nacida el 12-09-1975, empresaria, DNI 24.756.123; y Marcelo Adrian GOTTING, argentino, nacido el 17-02-1973, empresario, DNI 23.191.405, ambos domiciliados en Avellaneda 3053, Virreyes, Partido

de San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación: "CR HELADOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de bar, confitería y catering, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de café, te, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo la elaboración y comercialización de helados, panadería y pastelería. b) Distribución, comercialización, financiación, importación y exportación de materias primas complementarias; servicio de catering y distribución de distintas bocas, servicio de entrega a domicilio; atención de empresas y elaboración de productos alimenticios; y en general, todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender relacionados con la industria alimenticia y comercialización de la franquicia y productos de la marca. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Cierre ejercicio: 31/10 cada año.- Gerente: Valeria Rosana MELONI. Sede social y domicilio especial gerente: Luchter 7457, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 10/09/2018 Nº 66358/18 v. 10/09/2018

HERE ARGENTINA S.R.L.

En las Asambleas Extraordinarias Unánimes de fechas 18/06/2018 y 12/07/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 6.857.110, aumentándose en \$ 6.256.250 en la Asamblea del 18/06/2018 y adicionándose el monto de \$ 600.750 en la Asamblea del 12/07/2018, mediante la emisión total de 6.857.110 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, obteniéndose un capital resultante de \$ 8.780.886 y, consecuentemente, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2018

Antonio Mille - Tº: 49 Fº: 557 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66620/18 v. 10/09/2018

HORMIGON VISTO S.R.L.

Constitución: 1) Camila del Valle SOSA, soltera, DNI 33.182.180, 23/06/87, comerciante y Ariel Fernando CORREA, divorciado, DNI 27.831.019, 14/01/80, empresario; ambos argentinos domiciliados en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1832 Planta Baja Dpto. "B" CABA. 2) 06/09/18 3) HORMIGON VISTO S.R.L. 4) Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1832 Planta Baja Dpto. "B" CABA. 5) Construcción, desarrollo, dirección, reparación, mantenimientos y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda. Compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. 6) 99 Años 7) \$ 50.000,= 8) Gerente: Ariel Fernando CORREA con domicilio especial en el real enunciado. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 06/09/2018 Reg. Nº 1260

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 10/09/2018 Nº 66499/18 v. 10/09/2018

INGEOBRA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INGEOBRA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-09-2018. 3) Abel Pablo AINBINDER, argentino, divorciado, nacido el 06-12-1958, comerciante, DNI 12900579, CUIT 20-12900579-4, con domicilio real y especial en 11 de Septiembre 4567, Piso 2º, Departamento 204, CABA; y Ricardo Fabian MARTINEZ, argentino, casado, nacido el 18-03-1968, comerciante, DNI 20199105, CUIT 20-20199105-7, con domicilio real y especial en General Levalle 2097, Hurlingham, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para

ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Rivadavia 7589, Piso 4°, Departamento B, CABA. Se designa gerentes: Abel Pablo AINBINDER y Ricardo Fabian MARTINEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/09/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2018 N° 66561/18 v. 10/09/2018

JESC S.R.L.

Instrumento Privado 30/08/18 Socios José Eduardo SARAVI CISNEROS, nacido el 3-6-1968, 50 años dni 20.383.912 cuit 20-20383912-0, Licenciado en Administración, Eloisa COLLARDIN, nacida el 8 -4-1974, 44 años, dni 23.887.945, cuit 27-23887945-6, Abogada, argentinos casados con domicilio Callao 1555 piso 9° CABA. Denominación JESC SRL. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a: A) Gestiones Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, inversiones y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías, animales, cereales, productos y subproductos relacionados con cada actividad, al por mayor y menor, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización, conexas a su objeto. Asimismo podrá también realizar para sí o para terceros toda clase de operaciones y negociaciones comerciales; incluyendo servicios de control de gestión y cumplimiento de deberes comerciales. Las actividades aquí descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante, cuando esto fuera necesario. B) La Prestación de Servicios de Asesoramiento Administrativo, Comercial y de demás actividades que resulten relacionadas y convenientes a inversiones en general; con o sin inclusión de los servicios propios y a cualquier otra actividad comercial, para todo tipo de empresas. C) FINANCIERA: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros y toda clase de operaciones financieras relacionadas en forma conexas a su objeto y permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Eloisa COLLARDIN, Domicilio especial y Sede Social Callao 1555 Piso noveno CABA. Cierre de Ejercicio: 31-07. Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 30/08/2018

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66306/18 v. 10/09/2018

LEKU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por reunion de socios del 10/01/2018, protocolizada por escritura del 16/08/2018, Registro 351 se aprobó el Aumento de capital de \$ 12.000 a \$ 10.000.000 o sea en \$ 9.988.000, Se modificó Clausula 6ta Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66249/18 v. 10/09/2018

LINEA DE PRODUCTOS S.R.L.

Esc 653-4/9/18. Cedentes: Miguel Ángel Gonzalez, arg, 18/11/67, DNI 18537070, CUIT 20185370705, divorciado, domicilio Adolfo Alsina 495, Piso 13 Caba, empresario y María Inés ARIZA, arg, 25/10/66, DNI17899122, CUIT 27178991227, casada, domicilio Hudson 117, Lomas de Zamora, Buenos Aires. Cesionarios: Elides Ramón RUIZ FARIÑA, paraguayo, 16/2/84, DNI 94506810, CUIT 20945068109, soltero, domicilio René Favalaro 1649, Moreno, Buenos Aires, empresario y Celso Gustavo RUIZ FARIÑA, paraguayo, 7/2/87, DNI 94461786, CUIT20944617869, casado, domicilio Juan B. Justo 6311, González Catan, La Matanza, Buenos Aires; Administración gerencia: Elides Ramón RUIZ FARIÑA y Celso Gustavo RUIZ FARIÑA, indistinta, por duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerentes Juan B. Justo 2331, piso4 -19-Caba. Reforma objeto, queda redactado de la siguiente forma TERCERO: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción, reparación, renovación, reconstrucción y reformas de edificios residenciales y no residenciales, sea o no por el régimen de propiedad horizontal y por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo, obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas, indirectas o de licitaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer

obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 653 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 2001
MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66250/18 v. 10/09/2018

MIGHTY BROKER S.R.L.

Constitución: Esc. 174 del 31-8-18 Registro 856 CABA. Socios: María Cristina Castillo, viuda, nacida el 14-4-54, DNI 11.230.407, domiciliada en Catamarca 634, Acassuso, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; Adriana Nélida Redondo, soltera, nacida el 26-10-62, DNI 16.237.033, domiciliada en Centenario 1535 piso 3 depto. C, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; y Juan Carlos Laszlo, soltero, nacido el 15-2-81, DNI 28.695.647, domiciliado en Edison 268, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; todos argentinos, productores asesores de seguros. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Sede social: Roque Saenz Peña 637 piso 5 CABA. Gerentes: María Cristina Castillo y Juan Carlos Laszlo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 31/08/2018 Reg. Nº 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66349/18 v. 10/09/2018

MS PARKING S.R.L.

Por instrumento privado de 04-09-2018:1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma.- 2) Se reforma la Cláusula Segunda: 99 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción.- 3) Se reforma la Cláusula Quinta en cuanto a la garantía de los Gerentes.- 4) Se deja constancia del vencimiento del Gerente Martin Sanchez, por lo que se lo renueva y designa como tal, quien fija domicilio especial en Castelli 745, General Villegas, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 04/09/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 10/09/2018 Nº 66563/18 v. 10/09/2018

MTV NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.708.720.)

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 03/04/2018, convocada mediante Acta de Gerencia del 03/04/2018 se resolvió ampliar el Objeto Social y reforma el artículo tercero del contrato social de la Sociedad conforme el siguiente texto: "TERCERO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) la explotación y prestación de todo servicio vinculado al negocio de la televisión, tanto abierta como paga; estableciendo, coordinando y administrando las señales televisivas que sean necesarias; la compra, venta, canje, importación, exportación, producción, programación, comercialización y distribución de canales, señales y programas de televisión; 2) la explotación del negocio de videos musicales interactivos y afines; la compra, venta, canje, locación, importación y exportación de equipos de programación, grabación y reproducción de videos, cintas de programación y discos, video películas, cassettes de video vírgenes y sus accesorios; 3) la representación, promoción, publicidad y mercadeo de empresas productoras de señales de televisión y/o videos de empresas productoras de servicios y/o bienes y servicios y la distribución de los mismos; 4) la compra, venta, producción y consignación de videogramas, tanto grabados como vírgenes; los servicios de instalación y conexión de equipos destinados a los fines indicados precedentemente; la organización, promoción y comercialización de espectáculos, la realización de exhibiciones y otros eventos; 5) la compra, venta, permuta, consignación, intermediación, corretaje de todo tipo de bienes y/o servicios, dirigidos a consumidores en general o a otras empresas y sociedades, a través de la transmisión de mensajes televisivos, o de mensajes de datos realizados electrónicamente dentro del ámbito de internet (e-commerce); 6) la prestación de servicios y la búsqueda de información dentro del ámbito de Internet, la interconexión entre sitios de Internet, así como la instalación y montaje de sitios dentro del ámbito de Internet; 7) la producción, compra, venta, edición, comercialización y mantenimiento de sitios de Internet; 8) la prestación de servicios de publicidad, comunicación y promoción dentro del ámbito de Internet; 9) la producción, creación, elaboración y distribución de información y noticias dentro del ámbito de Internet; 10) la prestación de servicios de telecomunicaciones, programación y diseño de todo tipo de

software para telecomunicaciones, en particular, para televisión, Internet, intranet, extranet, servicios de audiotexto, telemarketing, y/o cualquier otro servicio relacionado al desarrollo de la informática y las telecomunicaciones existentes actualmente o en el futuro; 11) instalación, administración y explotación de centros de emisión de contenidos artísticos, periodísticos, publicitarios, deportivos y de entretenimientos, a través de cualquier medio, incluyendo radiodifusión, satélites, vínculos físicos de cualquier tipo y cualquier medio que fuese creado en el futuro; 12) producción, explotación, difusión, exhibición y comercialización a través de cualquier medio de obras audiovisuales, teatrales y musicales; 13) contratación por cualquier modo de todo tipo de artistas y personas relacionadas en general con las actividades propias del objeto social; 14) edición y publicación de obras musicales y/o letras referidas a las mismas y/o periódicos, revistas, libros y cualquier otra obra tanto en soportes físicos como electrónicos mediante dispositivos conocidos o a ser creados en el futuro; 15) adquisición y explotación de licencias, concesiones y permisos relacionados con la música; 16) adquisición y explotación de cualquier derecho de propiedad intelectual relacionado con derechos y licencias musicales; 17) representación y asesoramiento de artistas mediante el ejercicio de cualquier tipo de agencia, comisión, representación, contrato artístico con artistas residentes en cualquier parte del mundo; así como la gestión, asesoramiento y apoyo administrativo, comercial, publicitario, técnico y económico a producciones artísticas; 18) producción, organización y comercialización de espectáculos, actuaciones y eventos especiales, tales como representaciones teatrales, televisivas, gráficas, de radio, cine, grabaciones y espectáculos musicales, así como cualquier otro evento o servicio relacionado con la industria del entretenimiento en general; 19) desarrollo, producción y comercialización de merchandising, publicidad, gráfica; y 20) realización de todas las actividades de un editor musical; así como realización de cualquier otro servicio relacionado, asociado y / o complementario de su actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.” Josefina Soledad Rossi - T°: 119 F°: 659 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/04/2018
Josefina Soledad Rossi - T°: 119 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66421/18 v. 10/09/2018

NASTIA S.R.L.

Por escritura 57, pasada al folio 190, del 05/09/2018, por ante el Escribano Claudio Gustavo Bertochi del Registro Notarial 1802 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada integrada por: Norberto ARIAS, argentino, ingeniero agrónomo, casado en primeras nupcias con Olga Cristina Tortú, nacido el 16/05/63, DNI. 16595471, domiciliado en Avenida Federico Lacroze 3140, 2° piso, depto. B, de CABA, Olga Cristina TORTÚ, argentina, licenciada química, casada en primeras nupcias con Norberto Arias, nacida el 11/07/61, DNI. 14679330, domiciliada en Julián Alvarez 1658, 3° piso, depto. 8, de CABA, Alvaro FORNARI, argentino, ingeniero agrónomo, soltero, nacido el 19/12/87, DNI. 33505033, domiciliado en Entre Ríos 550, Monte Grande, Pvcia. de Bs. As., y Emiliano Daniel MARKAN, argentino, ingeniero agrónomo, soltero, nacido el 02/09/88, DNI. 34095065, domiciliado en Gutiérrez 3615, Quilmes Oeste, Pvcia. de Bs. As.- Denominación: NASTIA S.R.L.- Domicilio: Catamarca 608, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios, compra, venta y acopio de cereales, y el transporte de productos agropecuarios y/o bienes o insumos vinculados con la actividad; b) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, registro, distribución, comercialización, importación y exportación, de toda clase de productos y subproductos agrícolas y pecuarios, productos químicos y agroquímicos, fertilizantes, aditivos y semillas, así como los insumos para la actividad agropecuaria, sus derivados y afines; c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y administración de negocios, bienes y capitales de personas físicas y jurídicas; y d) La prestación de todo tipo de servicios que se relacionen con las actividades antes descriptas.- Capital: \$. 60.000.- dividido en 600 cuotas de \$. 100.- valor nominal cada uno y con derecho a un voto por cuota.- Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- Gerente: Agustín ARIAS, argentino, empresario, soltero, nacido el 04/03/96, DNI. 39460690, domiciliado en Julián Alvarez 1658, tercer piso, departamento 8, de CABA, donde constituye domicilio especial.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1802
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66350/18 v. 10/09/2018

NEW LIFESTYLE S.R.L.

Por escritura 1302 del 04/09/2018 pasada al folio 4151 del Registro 163 de C.A.B.A. se constituyó la sociedad: “NEW LIFESTYLE S.R.L.”. Socios: Hernán Gonzalo VOLPI, argentino, contador público, nacido el 26/01/1971, divorciado de sus 1° nupcias con Mariana Rita Sciacca, D.N.I. 21.983.216, C.U.I.T. 20-21983216-9, domiciliado

en Arcos 4056, C.A.B.A.; Javier PILOTTI, argentino, comerciante, nacido el 01/10/1987, casado en 1º nupcias con María Laura Epelde, D.N.I. 32.995.900, C.U.I.T. 20-32995900-8, domiciliado en Av. Coronel Niceto Vega 5752, 2º piso, depto. "A" C.A.B.A. y Martín Pablo RIBOTTA, argentino, comerciante, nacido el 28/04/1986, soltero, D.N.I. 32.343.794, C.U.I.T. 20-32343794-8, domiciliado en Monroe 3677 piso 10º, depto. 2, C.A.B.A. Sede Social: AVENIDA CORONEL NICETO VEGA 5752, SEGUNDO PISO, DEPARTAMENTO "A" C.A.B.A. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La formación y administración de consorcios de propiedad horizontal y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. Administración de fideicomisos, comisiones y representaciones a tal efecto queda facultada para intervenir y suscribir contratos de fideicomisos como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiario y asumir los derechos y contraer las obligaciones que pudieren derivar de tal carácter en el contrato de fideicomiso respectivo; brindar servicios de mantenimiento, seguros, y de conserjería. Generar, administrar y comercializar franquicias relacionadas con el objeto social. 2) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante 3) INMOBILIARIA: Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Pre-horizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones: explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, 4) FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene capacidad legal de derecho para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades. Capital: \$ 90.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Administración, representación y uso de la firma social: se designa como gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad a Hernán Gonzalo VOLPI y Javier PILOTTI, en forma indistinta quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en Av. Coronel Niceto Vega 5752, 2º Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1302 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66303/18 v. 10/09/2018

POSTA S.R.L.

Esc. 102 del 16/8/18, reg. 802. Acta: 24/9/17. Aumento de capital y reforma art. 6º y 7º. Capital: \$ 3600000. Adm.: todos los socios, en forma conjunta de a dos por todo el plazo de duración. Renuncia de: Miguel Angel Peirano, Oscar Alberto Carbone y Nestor Aldo Garrido como gerentes. Se designan gerentes a Osvaldo Fabian Graziano, Maximiliano Javier Garrido y Viviana Nora Carbone, todos con domicilio especial en Av. San Martín 6016, 1º piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66310/18 v. 10/09/2018

QUIRNO 170 S.R.L.

Escritura Nº 153 de 28/06/2018. Sede Dolores Nº 523, piso 1º, depto "A", CABA. Socios: ANDREA ROXANA CANNIZZO, argentina, nacida 05/12/1978, comerciante, casada, DNI 27050425, domicilio Granaderos 2751, ciudad Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Prov Bs As; JORGELINA PATRICIA CANNIZZO, argentina, nacida 17/3/1973, comerciante, soltera, DNI 23292030, domicilio Simbrón 3128, ciudad Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Prov Bs As; ANALIA VERONICA CANNIZZO, argentina, nacida 11/12/1974, comerciante, soltera, DNI 24335320, domicilio Ricardo Guiraldes 124, ciudad Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Prov Bs As; EDUARDO ANTONIO CANNIZZO, argentino, nacido 23/7/1949, comerciante, casado, DNI 7961211, domicilio Castellanos 3280, ciudad Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Prov Bs As; Nanci Alejandra Pennisi, argentina, nacida 10/5/1970, comerciante, casada, DNI 21535954, domicilio Castellanos 3280, ciudad Villa Luzuriaga, Partido La Matanza, Prov Bs As; ALEJANDRO OSCAR ORTEGA, argentino, nacido 14/9/1956, comerciante, casado, DNI 14572153, domicilio calle Escalada 335,

ciudad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov Bs As; ROBERTO RAFAEL ALVAREZ ESPASANDIN, argentino, nacido 15/5/1948, empresario, casado, DNI 5071456, domicilio Cisneros 350, ciudad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov Bs As; HUGO ALBERTO CALVO, argentino, nacido 7/11/1954, empleado, casado, DNI 11293383, domicilio Dolores 523, Piso 3°, depto "A", CABA y MARIA FLORENCIA ALVAREZ, argentina, nacida 6/8/1975, contadora pública, casada, DNI 24800595, domicilio Perito Moreno 1468, ciudad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov Bs As. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos nacionales como extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración 99 años desde constitución. Capital: \$ 500000. ADMINISTRACION: Por uno o más Gerentes, forma indistinta, socio o no. Gerentes: Eduardo Antonio Cannizzo, Alejandro Oscar Ortega y Roberto Rafael Alvarez Espasandin por el término de la sociedad y constituyen domicilio en Dolores N° 523, piso 1°, depto "A", CABA. Fiscalización: art 55 Ley 19550. Cierre Ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 48
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66313/18 v. 10/09/2018

REPUESTOS MR S.R.L.

Mediante acta de reunión de socios de fecha 27/07/18 se resuelve reconducir de la Sociedad, inscripta en I G. J. bajo el N° 1601245, del libro 102 de SRL, de 23/12/1994, con una duración de 10 años desde la inscripción en IGJ. Por vencimiento del plazo de duración y en virtud de lo resuelto en reunión de socios y conforme art. 95 ey de Soc Com, 19550, Declarar reconducida la sociedad venciera el 23/12/2004, atento no haber efectuado acto alguno de liquidación. El propósito es motivado en la necesidad de recuperar la plenitud jurídica de la sociedad y continuar el giro de los negocios sociales de manera habitual. Establece un plazo de duración de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la (IGJ). Se reforma el art. SEGUNDO del contrato social queda: "Su duración es de 99 años, a partir de la fecha de inscripción en la I G J. Dejando constancia que la sociedad ha sido inscripta el 23/12/1994, habiéndose vencido la misma el día 22/12/2004, se decide la reconducción de la misma por voluntad unánime de los socios (art 190 inc 2 del RG IGJ 7/15." Se nombra socio gerente al Sr. Ricardo De Vito DNI 17.436.919, quien acepta el cargo en el presente acto, y quien constituye domicilio en Beazley 3599 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIO de fecha 27/07/2018
MARINA MARIA ONNAINTY - T°: 93 F°: 405 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66333/18 v. 10/09/2018

SECURITY LEY S.R.L.

Por reunión de socios del 23/08/2018 se resolvió: 1) Reformar art. 1. Denominación actual: SEGU LEY S.R.L (Antes: Security Ley S.R.L.); 2) Reformar art. 3. Objeto: La intermediación en la producción de contratos de seguros, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/08/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66619/18 v. 10/09/2018

SUPERNOVA VISION S.R.L.

Por escritura 03/09/2018, Luis Omar Agatiello cedió Cecilia Arevalos Cabañas la totalidad de las cuotas sociales que tenía: 400 cuotas de \$ 10. Fabián Ireneo Acosta y Cecilia Arevalos Cabañas, modificaron la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66500/18 v. 10/09/2018

T.C.B. GASTRONOMIA S.R.L.

Constitución: escritura 698 de 31/8/18. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Juan Carlos Escudero, nacido 20/5/59, D.N.I. 13.385.553, divorciado, domiciliado en Cafayate 4327 piso 1 departamento A de C.A.B.A., Gustavo Javier Dos Santos Cardozo, nacido 20/10/76, D.N.I. 25.639.144, soltero, domiciliado en Barros Pazos sin numero, manzana 26, casa 11 bis de C.A.B.A., Yoana Ester Soto, nacida 11/9/91, D.N.I. 36.469.187, soltera, domiciliada en Guaminí 1860 de Ingeniero Budge, Pcia. Bs. As., Rita Gisele Avalos, nacida 22/5/91, D.N.I. 40.076.419, soltera, domiciliada en Besares 2533 de Gregorio de Laferrere, Pcia. Bs. As., Luis Fernando Sivila, nacido 21/2/98, D.N.I. 41.021.214, soltero, domiciliado en Jose Barros Pazos 3055 departamento 1 de C.A.B.A., Marina Laura Ledesma, nacida 14/7/80, D.N.I. 28.924.533, soltera, domiciliada en Scalabrini Ortiz 153 de Temperley, Pcia. Bs. As., Juan Carlos Maidana, nacido 9/5/89, D.N.I. 34.613.284, soltero, domiciliado en José C. Paz 3016 piso 1 departamento "A" C.A.B.A., Esteban Emilio Maidana, nacido 21/12/84, D.N.I. 31.172.180, soltero, domiciliado en José C. Paz 3016 piso 1 departamento "A" de C.A.B.A., Luciano Adrián Bustos Grobas, nacido 17/2/94, D.N.I. 38.066.989, soltero, domiciliado en Jose Ignacio Rucci 4473 de C.A.B.A., Alberto Luciano Teibo, nacido 17/1/83, D.N.I. 29.921.466, soltero, domiciliado en Pedro Garcia 5821 edificio 104 piso 3 departamento "C" de C.A.B.A., Mercedes Lila Juarez, nacida 11/2/78, D.N.I. 26.414.667, casada, domiciliada en Jose Barros Pazos 3055 C.A.B.A., Luis Alberto Carle, nacido 8/4/68, D.N.I. 20.201.500, soltero, domiciliado en Cosquin 4440 de C.A.B.A., todos argentinos, empresarios. 1) T.C.B. GASTRONOMIA S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) La explotación comercial del ramo gastronómico a través de parrillas, bares, confiterías, cafés, café concerts, pub y restaurante. b) Compra, venta, elaboración, fraccionamientos, despacho de toda clase de artículos alimenticios, de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y productos lácteos, postres, helados, sandwiches y productos afines. c) Servicio de catering empresarial. d) Organización de todo tipo de eventos y espectáculos y cualquier otra actividad vinculada con el ramo gastronómico, incluida la publicidad, musicalización y la promoción de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo día de diciembre. Sede Social: Dellepiane Sur 6402 de C.A.B.A. Gerente Luis Alberto Carle, presente acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 698 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66270/18 v. 10/09/2018

THE LAST TERMINAL S.R.L.

En la publicación del 04/09/2018, N° 64499/18 se consigno erróneamente el DNI del socio Raul ROUST, siendo el DNI correcto el Número 11754609.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 30/08/2018 jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66305/18 v. 10/09/2018

TINOTOGA S.R.L.

Por acta del 01/09/18 reforma artículo 4 adecuándolos a los nuevos socios y cambia sede social a Villanueva 1241 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66513/18 v. 10/09/2018

TOPIGS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 24/07/2017 se resolvió (i) que la sociedad constituida bajo el nombre de "Topigs Argentina S.R.L." continuará funcionando bajo la denominación social de "TOPIGS NORSVIN ARGENTINA S.R.L.", modificándose el artículo primero del Estatuto Social; y (ii) modificar el artículo séptimo: Organización. Funcionamiento de la administración: La administración estará a cargo de tres gerentes, socios o no, elegidos dos por la mayoría y uno por la minoría. Los mismos son reelegibles y durarán en su cargo tres ejercicios. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de dos de los tres gerentes, actuando en forma conjunta. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2017 Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66292/18 v. 10/09/2018

UNIFORMI S.R.L.

Instrumento privado 07/09/2018, Juan Pascual Battista, DNI 04267388, CUIL 23-04267388-9, nacimiento 03/03/1938, Av. Dorrego 2657, CABA; Y Alicia Olga Briatore, DNI 05274645, CUIT 27-05274645-6, nacimiento 12/12/1945, domiciliada en Guatemala 5954, piso 3, depto. A, CABA; ambos argentinos, comerciantes y casados. UNIFORMI SRL. 99 años. Fabricación, producción, compra, venta, distribución, representación de toda clase de indumentaria, Uniformes para empresas, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, sus accesorios y derivados; y a la venta de los mismos, en forma directa, o la que más le convenga a los efectos de la sociedad; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital social: \$ 30.000. Gerente: Alicia Olga Briatore, DNI 05274645, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Cierra: 31/08. Sede social: Guatemala 5954, piso 3, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 04/09/2018
Alejandro Rosenfeld - T°: 206 F°: 074 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66592/18 v. 10/09/2018

WIDERGY S.R.L.

Complemento aviso de fecha 14/08/2018, T.I. N° 58451/18 se publico que se designo gerentes a Gustavo Javier Casaforte y Sebastian Jose Gulino cuando debio decir Gustavo Javier CASAFORTE y Santiago NINAUS. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 02/08/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66536/18 v. 10/09/2018

YOUNG WEST S.R.L.

Por instrumento privado de 10-04-2018: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Juan Gabriel Alvarez.- c) Se traslada la sede social a Julian Alvarez 310 piso 8° departamento 35, CABA.- d) Se designa como Gerente a Martin Miguel Prieto Trias con domicilio especial en Republica 415 piso 8° departamento G, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 10/04/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2018 N° 66564/18 v. 10/09/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROVIG S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 27/09/2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de San Martín 574, 1º Piso, Oficina A, CABA, para tratar el Siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Escisión societaria en los términos del Art. 88 inc. 2º de la Ley 19950; 3) Tratamiento consecuente reforma Estatuto Social en razón de escisión; 4) Tratamiento facultades a Directorio para Instrumentar resoluciones.- Las comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada, previstas por el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas en tiempo oportuno, en Lavalle 1425, 7º Piso, Oficina A. CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66360/18 v. 14/09/2018

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 49º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 49 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto los dividendos en efectivo puestos a disposición a partir del 02 de febrero de 2018 y del 25 de junio de 2018. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 49 y 50. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 50. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 49. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 50 y determinación de su remuneración. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 10 de octubre de 2018 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por las Normas N.T. 2013 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del específico Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. De igual modo, según corresponda, los accionistas personas jurídicas, trust, fideicomiso, fundaciones o figura similar, deberán presentar las declaraciones juradas o certificaciones requeridas por las mencionadas Normas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/10/2017 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66439/18 v. 14/09/2018

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA, en la calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, CABA, para el día Jueves 27 de Septiembre de 2018, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2) Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea Extraordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, Ciudad de Buenos Aires. 3) Ratificar todo lo aprobado y actuado en la ASAMBLEA ORDINARIA del día 6 de Junio de 2012 en virtud de que la publicación para la citación de dicha ASAMBLEA se hizo solo por dos días, sin cumplir con lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 12/4/2017 jose luis galvan - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66272/18 v. 14/09/2018

BGH S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 11 hs., en la sede social sita en el calle Brasil 731 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la escisión-fusión entre BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A. mediante la escisión de parte del patrimonio de BGH S.A. y la absorción de este por parte de BGH TECH PARTNER S.A., en los términos de los artículos 82 a 88 de la ley general de sociedades 19.550 (y sus modificatorias). Consideración de la escisión-fusión y del otorgamiento a los accionistas de BGH S.A. de la opción de no participar en la escisión-fusión o de participar en un porcentaje superior a su participación proporcional en BGH S.A. acreciendo sobre las acciones de BGH TECH PARTNER S.A. que hubieran correspondido a cualquier accionista de BGH S.A. que optara por no participar en la escisión-fusión. Consideración del otorgamiento del derecho a los accionistas de BGH S.A. cuya participación fuera insuficiente para adquirir acciones de BGH TECH PARTNER S.A. por canje de sus acciones en BGH S.A., a integrar la diferencia en efectivo; 3º) Consideración del balance especial de escisión-fusión al 30 de junio de 2018, informe del síndico y del informe del auditor; 4º) Consideración del compromiso previo de escisión-fusión entre BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A.; 5º) Indivi-dualización de los activos y pasivos de BGH S.A. que se destinarán a BGH TECH PARTNER S.A. y adjudicación de participaciones en dicha sociedad; y 6º) Reducción de capital de BGH S.A. en la suma de \$ 158.000 (Pesos Ciento Cincuenta y Ocho Mil) con la consiguiente cancelación de 15.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 (Pesos Diez) por acción y 5 (Cinco) votos cada una. Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto de BGH S.A. 7º) Consideración del balance consolidado de escisión-fusión al 30 de junio de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66356/18 v. 14/09/2018

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 3 de 2018.

La Comisión Directiva de la CÁMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Art. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2018, a la 18:30 horas, en la sede social, Bernardo de Irigoyen 546 — Piso 7 — C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos Socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos — Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 63º Ejercicio, desde el 1º de Julio de 2017 al 30 de Junio de 2018.

3º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: Presidente - Vicepresidente 1º - Secretario General (por renuncia) — Pro Secretario — Tesorero — Pro Tesorero - Dos Vocales Titulares — Tres Vocales Suplentes - Tres Revisores de Cuentas.-

4º) Informe a la Asamblea del Artículo 33 - Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas Sociales del Ejercicio. Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.

Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados:

b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.-

Rafael Szejnberg, Secretario General

Roberto Morales, Presidente

Firmantes designados y autorizados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de septiembre de 2017.-

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Registro Nº: 1709. Matrícula Nº: 4120. Fecha: 05/09/2018. Acta Nº: 73. Libro Nº: 96.

e. 10/09/2018 Nº 66424/18 v. 10/09/2018

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 25 de septiembre de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2018. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2018/2019 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Renuncia del Director Vicepresidente. Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. 10º) Modificación de los Artículos 3, 5, 8 y 9 de los Estatutos Sociales. Estatuto Ordenado. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta nro. 94 de fecha 06/01/2016 Alejandro Valerio Sruoga - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66315/18 v. 14/09/2018

CONSTRUCTORA EZEIZA S.A.

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 28/09/2018 en la Sede Social Avda Corrientes 880 Piso 6º CABA a las 10 horas para tratar: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º.- Aumento del Capital a \$ 4.000.000. Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia (Art. 197 LGS). tipo de acciones a emitir; 3º.- Reforma del Artículo 4º del estatuto.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 478 de fecha 2/9/2014 Reg. Nº 2121 martin rappallini - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66514/18 v. 14/09/2018

FERECHIAN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 25/09/2018 a las 19 Hs en Mercedes 464 CABA, a tratar siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2017 3) Aprobación de Gestión y Honorarios al directorio, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Elección de directores por vencimiento de su mandato.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2018 Sergio Omar Ferechian - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/09/2018 Nº 66568/18 v. 14/09/2018

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 27 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2018.

3. Consideración de la gestión del Directorio.

4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.

5. Retribución de los Directores y Síndicos.

6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7. Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018.

Dr. Jorge Felix Aufiero

Presidente

Designado según instrumento publico ELECCION DE AUTORIDADES ESCR. Nº 117 REG Nº 490 DE FECHA 26/12/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66597/18 v. 14/09/2018

LINDE SALUD S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018 a las 11 horas, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa (Art. 70 Ley 19.550); 4) Consideración de la renuncia del Sr. Fabián Lionel Plano a su cargo de Director Titular de la sociedad; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550; 7) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 8) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y cinco, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 9) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 10) Otorgamiento de autorizaciones. José ramón Runco. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de septiembre de 2017.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/9/2017 jose ramon runco - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66602/18 v. 14/09/2018

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/18. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Aumento del capital con capitalización de saldos acreedores de los accionistas. Canje y destrucción de acciones existentes. 5) Reforma del Art. 3º de los estatutos sociales para adecuarlos al nuevo valor del capital social. Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta Nº 58 de fecha 30/9/2017 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66314/18 v. 14/09/2018

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 26/09/2018, a las 20:30 hs ,en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum establecido para la misma, se convoca para una hora después a segunda convocatoria en Avda Rivadavia 5430, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcrita al Libro de Actas. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de

Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 59, cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4) Designación de los Miembros de la Comisión Directiva (titulares y suplentes). 5) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia. 6) temas diversos

designado instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 7/9/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66318/18 v. 14/09/2018

MINARMCO S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 2 de octubre de 2018 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Santa Fe 931, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31/10/2017; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 36 cerrado el 31/10/2017. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conf. art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración del resultado económico del ejercicio y eventual absorción de pérdidas con la reserva facultativa y la cuenta de ajuste de capital; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 7º) Eventual designación de síndico titular y suplente; 8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Santa Fe 931, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2016 Alberto Eduardo Magliarelli - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66238/18 v. 14/09/2018

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2018, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 3º) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 4º) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 7º) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018. 8º) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018. 9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 11º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018. 12º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018. 13º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2018. 14º) Consideración de los Estados Financieros Especiales de Fusión correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1º de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018. 15º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de Proser S.A. y la Sociedad al 30 de junio de 2018. 16º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Proser S.A. y la Sociedad. 17º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 18º) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 14º, 15º, 16º, 17º y 18º la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 2018 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Santiago Braun. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 2036 de fecha 3/8/2018 Santiago Braun - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/09/2018 Nº 66486/18 v. 14/09/2018

SERVIUR S.A.

Por acta de directorio del 31/8/18 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2018 a las 15:00 horas en Primera convocatoria y a las 16 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30 de abril de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2018. 4º) Consideración de lo dispuesto por la Resolución 529/18 IGJ, en virtud de la cual la sociedad no se encuentra comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la LGS, supresión de la Sindicatura. Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.6º) Aprobación de los prestamos obtenidos de los accionistas, su devolución y tasas. 7º) Aprobación de la conversión a moneda constante de los créditos de los accionistas y su cancelación. 8º) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 29 de fecha 20/08/2015 Ernesto Canton - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66569/18 v. 14/09/2018

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 27 de septiembre de 2018, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.Homenaje a los socios fallecidos.

2.Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

3.a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, siete Vocales Generales Titulares y tres Vocales Generales Suplentes por el período 2018-2020, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Daniel Guillermo Pelegrina; Vicepresidente Nicolás Franco Pino; Vocales Generales Titulares Federico J. Boglione, Martín Goldstein, Horacio Luis La Valle, Marcos Pereda, José Pedro Reggi, Carlos A. Reyes Terrabusi, y Carlos A. Vila Moret (h) y Vocales Generales Suplentes Sra. Alicia María Fregonese de Marquard, Federico M. Steverlynck y Gustavo E. Olmedo quienes terminan su mandato. b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el período 2018-2020, de acuerdo con los artículos 15º y 17º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Juan Manuel Bautista; Sra. María Mercedes Lalar; Oscar M. Javier Pérez Balade; Mariano W. Andrade; Luis Bameule; Luis F. Giraud; Walter Federico Feldkamp; Estuardo Víctor Navajas; Ricardo Maglietti (que asumiera como Titular en reemplazo de Carlos A. Vera que renunciara); Martín Miguel Saravia; Norman Bruce Coates Spry; Ramón C. González Feltrup; Bertil A. Grahn; y Roberto Fernández Speroni. c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el período 2018-2020, de acuerdo con el artículo 20º de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Oscar Luchessi; Luciano Miguens

(h); Luis Martínez Pita; Alejandro M.P. Ferrero; Mariano López Alduncin; Guillermo Cullen; Mauricio U. Sordelli; Alfredo Meabe; Vacante; Ramón Francisco Rodó; Jorge Antonio Argüelles; Matías Alberto Sáenz; Guillermo A. Barzi; y Aníbal Parolín. d) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por los Socios Adherentes, por el período 2018-2020, de acuerdo con los artículos 15°, 19° y 20° de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Andrés F. Calderón; Ricardo Smith Estrada y Esteban Vitor, respectivamente. e) Elección de dos Vocales Titulares y un Suplente por el Consejo Federal, por el período 2018-2020, de acuerdo con los artículos 15°, 18° y 20° de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Fernando Canosa; Gonzalo Villegas y Máximo E. Russ, respectivamente. f) Elección de un Vocal General Suplente, por el período 2018-2019, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Santiago del Solar Dorrego que ha renunciado a dicho cargo. g) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 2018-2019, en reemplazo del señor Santos Zuberbühler que ha renunciado a dicho cargo.

4. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios de: Jorge Born, Juan Cristian Jorge Born, Federico J. Cendoya Walker, Juan Carlos Ducos, Ernesto Carlos Otamendi, y Marcelo Martín Pereyra Yraola.

5. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad: Jorge Born, Juan Cristian Jorge Born, Federico J. Cendoya Walker, Juan Carlos Ducos, Ernesto Carlos Otamendi, y Marcelo Martín Pereyra Yraola.

6. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas a: José Luis Aguilar Sanz de Madrid, Juan Manuel Aguilar Sanz de Madrid, Carlos Federico Aragón, Raúl Aquerreta, Federico Alberto Barzi, Carlos Pedro Bocalandro, Juan Carlos Cassera, Vicente Guillermo Diamante, Rodolfo Marcelo Echevarrieta, Fernando Javier Fourcade, Guillermo Alberto Gibelli, Cristóbal González de Aguilar, Alberto Valerio Lisdero, Jaime Eduardo Maguire, Carlos Alberto Ottone, Alejandro Agustín Soldati, Santiago Tomas Soldati, Abelardo Gregorio Spektor, Julio Manuel Steverlynck Berisso, Pablo Emilio Tronconi, y Orlando Carlos Williams Seré.

7. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

8. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2018-2019 integrada por tres socios activos o vitalicios.

9. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, junio de 2018

JUAN JOSE GRIGERA NAON JOSE PEDRO REGGI SECRETARIOS

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos). Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y los socios adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 27 de septiembre de 2017. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del segundo bimestre del año 2018 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04). 4. Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34° de los Estatutos Sociales).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 daniel guillermo pelegrina - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66234/18 v. 11/09/2018

UTENOR S.A.

UTENOR S.A. – CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2018 a las 14:00 horas en el local de la calle Avenida Corrientes 1257 Piso 2 “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria; 3º) Consideración de la documentación artículos 234 inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros del consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira, Presidente designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 45 de fecha 12/03/2015. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 45 de fecha 12/03/2015 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66464/18 v. 14/09/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2 A S.A.**

Por esc. del 5/9/18, Reg 849 se transcribieron acta de asamblea y acta de directorio, ambas del 30/6/2018 eligiéndose nuevo directorio: Pre-sidente: Alan Maximiliano RUBAJA. Director suplente: Ariela Edith BO-RENSTEIN, ambos c/ domicilio real y especial Juncal 3220, 25° dpto. E CABA. Autorizada p/instrumento público Esc. Nº107 del 5/9/2018 Reg. 849

Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66348/18 v. 10/09/2018

3 ARROYOS S.A.

“Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2017 y por Acta de Directorio Nº 315 de fecha 31 de octubre de 2017, se designó al nuevo Directorio de la sociedad por los siguientes dos ejercicios conforme al siguiente detalle: Presidente: Fernando Andrés Sansuste. Directores Titulares: Fernando Sansuste y Alejandro López Naguil, Director Suplente: Josefina Sansuste, Síndico Titular: Gervasio Juan Colombres, Síndico Suplente: Francisco Saravia. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. Alvear 1807, 5º piso, oficina 507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los síndicos en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/10/2017

Josefina Gallo - Tº: 100 Fº: 440 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 Nº 66327/18 v. 10/09/2018

ACORNS MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29/05/2018, se resolvió disolver anticipadamente la sociedad. Elección de Liquidador: Carlos Horacio Criscola DNI 7.594.922, quien fija domicilio especial en San Nicolás 1502 – CABA, donde además procederá a la guarda de documentos y libros societarios, por el término de Ley. El Directorio que finaliza la gestión: Presidente: Carlos Horacio Criscola, Director Suplente: Lucas Horacio Criscola, electos el 20/09/2016 con mandato vigente, no se encontraba inscripto ante IGJ Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 29/05/2018

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 Nº 66567/18 v. 10/09/2018

AGROCHEM CONSULTORES S.R.L.

Por escritura 58, folio 194, del 05/09/2018, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro Notarial 1802, se decidió aceptar la renuncia de Norberto Arias al cargo de gerente y se designó como nuevo gerente a Agustín ARIAS, argentino, empresario, soltero, nacido el 04/03/96, DNI. 39460690, domiciliado en Julián Alvarez 1658, tercer piso,

departamento 8, de CABA, donde constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1802

CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66352/18 v. 10/09/2018

AHF S.A.

En Asamblea del 07/08/2017, designó autoridades quedando integrado el DIRECTORIO de la siguiente manera: Presidente: Alberto Hugo Fainstein. Vicepresidente: Carolina Fainstein y Director Suplente Marta Graciela Lewin con domicilio Especial en Alicia Moreau de Justo, 2° piso, oficina "11" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66281/18 v. 10/09/2018

ASPA TORDILLA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/7/2018 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Nicolás Diego Ruiz Guiñazú, Andrea María Degreeef y Claudia Sara María Degreeef como directores titulares y a Damián Robirosa como director suplente; (iii) designar a Nicolás Diego Ruiz guiñazu como director titular y presidente. Todos los Directores aceptaron los cargos que le fueron designados y constituyen domicilio especial en Parera 119, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66616/18 v. 10/09/2018

AUSTEEL S.A.

Esc. 91 del 4/9/18, reg. 1327.Acta: 24/11/17.Cambio de sede a Echeverría 1333,3°piso, dpto 1, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66311/18 v. 10/09/2018

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

Comunica que en la Reunión de Directorio del 08/08/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Sra. Anastasia Adem (D.N.I. N° 18.467.241) a su cargo de Director Titular y Vicepresidenta Segunda. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1.014 de fecha 08/08/2017

MARIA VICTORIA VITALI - T°: 70 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66304/18 v. 10/09/2018

BBQ MILLBERG S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 2 del 10/07/18: se aprueba por unanimidad las renunciaciones de Andrés Anjell como Presidente y de Matías José Kyriazis como Director Suplente y las designaciones en sus reemplazos de Hernán Sussman y Carlos Martín Torres Aguirre, respectivamente, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/09/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66533/18 v. 10/09/2018

BC BUSINESS SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/06/18 aceptó la renuncia del Director Titular y presidente Juan Sanchez Elia Autorizado según instrumento público Esc. N° 1732 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66466/18 v. 10/09/2018

BLANQUI S.A.

Transcribe Acta Asamblea Gral.Ord. del 4/7/2017. F°65 L° 1 de Actas Asambleas y Directorio en la que por vencimiento de su mandato se renuevan autoridades: Presidente: Blanca Nieves Casañas. Director Suplente: José Alberto Gesualdo, aceptan el cargo y constituyen domicilio esp. en Bustamante 1416 1° A, CABA. Transcribe Acta de Directorio del 29/08/2018, F° 68 del libro citado en la que se traslada la sede social a Sanchez de Bustamante 1416, piso 1°, dpto. "A", CABA. Autorizado según Esc. 666 del 03/09/2018 Reg. 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66264/18 v. 10/09/2018

BUSTAMANTE 1416 S.A.

Esc. 659 F°1397 del 31/08/2018. Transcribe Acta Asamblea Gral. Ord. del 3/5/2016. F°24 L° Actas Asambleas 1 en la que por vencimiento de su mandato cesan en sus cargos Presidente: Santiago Alberto Gesualdo. Directora Suplente: Valeria Belen Gesualdo y se eligen Presidente: Santiago Alberto Gesualdo y Director Suplente: José Alberto Gesualdo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Bustamante 1416, CABA. Autorizado según Esc. 659 del 31/08/2018 Reg. 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66263/18 v. 10/09/2018

CABLEMEDIA S.A.

Acta Asamblea Ordinaria N° 20 del 04/05/18: Se aprueba por unanimidad reelegir en el cargo de Presidente a Julio Wadislao Acosta y Directora Suplente a Clelia María Da Dalt, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 07/09/2018 María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66532/18 v. 10/09/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14.06.2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los señores Guillermo Stanley y Fernando Romero a sus cargos de directores titulares y (ii) designar nuevos directores, quedando constituido de la siguiente manera y con los siguientes domicilios especiales: Presidente: Alejandro Macfarlane: Zenteno 3175, CABA; Vicepresidente: Stefano Barbiera: Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4P, CABA. Directores Titulares: Cesar Rossi: Comodoro Rivadavia 2048 CABA; Jaime Barba: Zenteno 3175 CABA; Andrés Sanguinetti: Sarmiento 643 Piso 7. CABA y Manuel Rawson Paz: Juana Manso 555, Piso 8. CABA. Directores Suplentes: Pietro Mazzolini: Av. Alicia M. de Justo 270, 4P, CABA; Patricio Grande: Zenteno 3175 CABA; Juan Murphy: Av. Alicia M. de Justo 270, 4P, CABA; Hugo Bruzone: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; José Bazán: Ing. Butty 275, piso 12, CABA y Pedro Aguirre Saravia: Zenteno 3175, PB, CABA. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales.
Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66345/18 v. 10/09/2018

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09.08.2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del director titular Guillermo Stanley; y (ii) designar nuevos directores quedando constituido el directorio de la siguiente manera y con los siguientes domicilios especiales: Presidente: Alejandro Macfarlane: Zenteno 3175, CABA; Vicepresidente Primero: Stefano Barbiera: Av. Alicia Moreau de Justo 270, 4P CABA. Vicepresidente Segundo: Jaime Barba: Zenteno 3175, CABA. Directores Titulares: Andrés Sanguinetti: Sarmiento 643, 7P, CABA; Cesar Rossi: Comodoro Rivadavia 2048 CABA; Hugo Bruzone: Ing. Butty 275, P12, CABA; Manuel Rawson Paz: Juana Manso 555 Piso 8.CABA; Marcelo Ruiz: Av. del Libertador 602, piso 17, CABA; Pablo Pirovano: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 1P, Of. 7, CABA; Jorge Boasso: Tucumán 500, 2P, CABA. Directores Suplentes: Pedro Aguirre Saravia: Zenteno 3175, CABA; Ignacio Aramburu: Sarmiento 643, 7P, CABA; José Bazán: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Bernardo Beccar Varela: Sarmiento 643, 7P, CABA; Estanislao Olmos: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Alejandro Perelsztein: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; Patricio Grande: Zenteno 3175, CABA; Marcelo Cangueiro: Av. del Libertador 602,

piso 17, CABA; Martín Alejandro Bello: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315,1P, Of 7, CABA; Santiago Jonas Aguilar: Tucumán 500, 1P, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66346/18 v. 10/09/2018

CERRO CAZADOR S.A.

Por Acta de Directorio del 28/08/2018 se resolvió por unanimidad cambiar la Sede Social a Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/08/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66328/18 v. 10/09/2018

CETELEM GESTIÓN S.A.

Por Asamblea del 30/05/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ramón Martínez Ribeiro Neto, y Director Suplente: Eduardo Luis Dezuliani. Ambos constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2018

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66344/18 v. 10/09/2018

CHAMPION INTERNATIONAL BATTERIES S.A.

Por asamblea del 3/8/18 se eligieron directores: presidente Luis Alberto MALATTO Suplente Carolina Beatriz RIVERO ambos domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 dpto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/08/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66269/18 v. 10/09/2018

CHINA RAILWAY GROUP LIMITED

Se rectifica edicto N° 40185/18 de fecha 07/06/2018, y se informa que el Sr. Xiao Fiaming constituyo domicilio especial en Ricardo Levene 902, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota Representante Legal de fecha 24/04/2018

Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66316/18 v. 10/09/2018

CLINICALTECH S.R.L.

La reunión de socios del 19/06/18 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Sergio Claudio Pérez al cargo de Gerente y designar para ocupar dicho cargo por el plazo de duración de la sociedad a Osvaldo Domingo Cicala quien constituye domicilio especial en Fonrouge 2274, CABA.- y b) Trasladar la sede social a Fonrouge 2274, CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente y traslado sede social de fecha 19/06/2018

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66566/18 v. 10/09/2018

CLOROX ARGENTINA S.A.

(IGJ 801.125) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/07/2018, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de director suplente; (ii) designar a los Sres. Sebastián Landi (Presidente) y Gonzalo Miguel Canatelli (Vicepresidente) como directores titulares y a Diego Jorge Barral como director suplente; y (iii) ratificar la designación del Sr. Daniel Pablo Mazzochi como director titular. Se deja constancia que los directores designados permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que apruebe los estados contables al 30 de junio de 2018 y que fijan su domicilio especial

en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/07/2018
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66582/18 v. 10/09/2018

COCOR S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 23 de abril de 2018, se designa al Sr. Corti Gustavo Pablo, DNI 11.287.423 y al Sr. Cotter Adolfo Jorge, DNI 8.414.718 como Presidente y Director Suplente de la sociedad, respectivamente. A los fines legales, tanto el Sr. Corti Gustavo Pablo como el Sr. Cotter Adolfo Jorge, fijan domicilio especial en la calle Tucumán 612 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/04/2015

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66539/18 v. 10/09/2018

CONSTRUIR AL SUR S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 3/9/2018 renuncia como gerente Fabio Elias Gonzalez, dni 32899872 y se elige a Antonio Joel Gonzalez, argentino, dni 34742479, técnico electricista, soltero, 5/1/89, San Ignacio 1011, Guernica, Prov. Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad. Fija domicilio especial en Uspallatta 864, Piso 2°, Departamento "B", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 03/09/2018 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66601/18 v. 10/09/2018

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fecha 15-08-2018. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 374529 GARCIA 13654566/CR 374498 ARACENA 7888142/CR 374475 DA SILVA 13471434/CR 374461 BRAVO 12568746/CR 374452 ONTIVERO 17314292/CR 374451 QUINTULEN 30853990/CR 374446 SINGLER 7814494/CR 374428 STOL 23647542/CR 374427 REYES 12045494/CR 374426 LEDESMA 14386014/CR 374414 CORIA 28954473/CR 374408 GUTIERREZ 4162295/CR 374405 GALLARDO 16998671/CR 374400 SALONE 14909600/CR 374398 PINO 10147198/CR 374390 CITERONI 16052405/CR 374387 NAVARRO 18586422/CR 374380 OROZCO 13922666/CR 374376 MILIPIIL 12051784/CR 374366 ROJAS 31854438/CR 374357 BARRIOS 29422623/CR 374353 TEJEIRO 32428278/CR 374349 CHOQUE 32158559/CR 374348 REYES 12045494/CR 374341 BERON 27325624/CR 374330 GARCIAS 35383080/CR 374328 NAYIR 30366416/CR 374325 CALVEYRA 14548673/CR 374323 BARIFFUZA 16616777/CR 374319 FERNANDEZ 23185087/CR 374312 MORENO 24381926/CR 374293 PEREZ 26312953/CR 374289 MAYO 10804147/CR 374288 MAYO 10804147/CR 374284 ZANELLI 10497057/CR 374282 RIOS 20076969/CR 374273 MANSILLA 18640927/CR 374269 ECHAVARRIA 31424945/CR 374265 RAMOS 26839597/CR 374263 LOPEZ 14044159/CR 374258 MORENO 27198153/CR 374254 NAVARRO 11010771/CR 374253 ARRIETA 22944512/CR 374247 ALARCON 20409937/CR 374242 CERDA 4245558/CR 374233 CUENO 25902177/CR 374231 ROLON 10147076/CR 374227 PINEDA 13046738/CR 374219 PONCE 32809255/CR 374215 CORZO 39063517/CR 374213 MONTENEGRO 32512125/CR 374208 GOMEZ 10739648/CR 374198 TERRAZA 7811235/CR 374189 LINARES 4263273/CR 374183 RAMIREZ 29173408/CR 374179 GIMENEZ 24259120/CR 374178 PONCE 17644197/CR 374176 AGUERO 6189923/CR 374164 QUIÑONES 13302629/CR 374152 RAMOS 6344025/CR 374130 CESAR 28562633/CR 374108 PIÑERO 36071632/CR 374105 KLEÑUK 24563146/CR 374104 ACOSTA 33022874/CR 374082 RODRIGUEZ 30527553/CR 374074 VEGA 14918675/CR 374071 ALVAREZ 4648022/CR 374058 ARAYA 33476354/CR 374034 DIAZ 27218925/CR 374028 PIÑEYRO 36095890/CR 374016 DUARTE 38265597/CR 373974 ALEJANDRE 39406451/CR 373913 DURAND 22245448/CR 373904 VEGA 29789064/CR 373743 CAMPILLAY 24839145/CR 373742 RUEDA 22946264/CR 373729 MARTINEZ 13701912/CR 373685 AON 4924140/CR 373476 GUINEA 22971608/CR 366826 LAURIN 13858977/CR 372744 REINANTE 6240488; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No

obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 330 de fecha 21/4/2017 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66572/18 v. 10/09/2018

CRONOCRED S.A.

Por Asamblea del 09/08/18 se designó: Presidente: Mariano Nicolás Resico; Vicepresidente: Guillermo Fernando Aquino; Director Titular: Roberto Edgardo Gentini; Director Suplente: Gaston Maximiliano Vai; Director Suplente: María Laura Belmonte; Síndico Titular: Gastón Ariel Mellone; Síndico Suplente: Dámaso José María Uriburu. Constituyeron todos domicilio especial en Reconquista 616, 3° piso A, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66342/18 v. 10/09/2018

D & J WORLD S.A.

Por escritura del 11/7/2018, folio 118, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/3/2018 que resolvió la disolución anticipada de la sociedad, aprobó el balance de liquidación al 30/11/2017 y el acuerdo de partición y designó liquidadora y depositaria de los libros sociales a Desiré Ester BEKER, DNI 31.103.487 que aceptó el cargo constituyendo domicilio para el depósito de los libros en Esmeralda 813, 10° piso de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1672

María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66289/18 v. 10/09/2018

DANZ TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.

Por esc. 130 del 06/09/18, F° 1276, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 27/10/17 se resolvió aprobar la gestión y elegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio cesante: Presidente: Ruben Dario Lignaluppi y Director Suplente: Mario Gustavo Lignaluppi.- Directorio electo: Presidente: Mario Gustavo LIGALUPPI, argentino, 15/09/1963, DNI 16.727.527, CUIT 20-16727527-4, soltero, empresario, domiciliado en Maipú 26 11°H CABA y Director Suplente: Guillermo Amador PASCUET, argentino, 29/12/1963, DNI 16.595.443, CUIT 20-16595443-3, soltero, empresario, domiciliado en calle 461B n° 367, City Bell, La Plata, Pcia Bs As; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Maipu 26 Piso 11 Departamento "H" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66565/18 v. 10/09/2018

DELSUR BROKERS S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/9/2016, se eligen los miembros del Directorio: Presidente: Julio Eliseo Díaz. Vicepresidente: Santiago Teófilo Aller. Directores Titulares: Marcelo Redlich. Marcelo Severino Nicoletti. Directores Suplentes: Giselle Cosentino Ferraro. Eduardo Maritato Luis. María Eugenia Díaz. María Yanina Mingo; aceptan cargos y fijan domicilio especial en Florida 567, piso 14, contrafrente, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1693

Alejandra Graciela Vidal Bollini - Matrícula: 4081 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66595/18 v. 10/09/2018

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

El directorio del 14.6.2018 aceptó las renunciaciones de Gustavo Gabriel Pérez, Gabriela Edith Arce Rielo, Gonzalo Gastón Vazquez, Lucas Miguez y Federico Martín Longo y la asamblea del 15.6.2018 designó por la Clase B a Ignacio Noel y Matías María Brea como directores titulares y a Pablo José Lozada como director suplente y por la Clase D a Pablo Arnaude como director titular y a Marín Eduardo Noel como director suplente. Todos los designados con domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 7 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 797 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66438/18 v. 10/09/2018

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

Directorio y Asamblea 26/07/18. Designa: Presidente: César Sebastián Paz, Vicepresidente: Juan Carlos Mazzucco, Directores titulares: Luis Alberto Casas, Aldo Daniel Kleiman, Alejandro Nicolas Ternak, y Juan Pablo Ghisi. Director Suplente: Leandro Distilo, todos con domicilio especial en Tucumán 1539, piso 9, of. 91, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/07/2018 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66288/18 v. 10/09/2018

DISTRISAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria 15-06-2018 se eligieron por tres ejercicios los directores: Titular y Presidente: Guillermo R Hoter, DNI 8.362.054, argentino, 27/06/1950, divorciado, empresario, Esmeralda 1355, 2° 5, CABA, Director Titular y Vicepresidente: Christian Hoter, DNI 25.567.481, argentino, 28-10-1976, soltero, empresario, Esmeralda 1355, 2° 5, CABA, y Suplente: Alex Hoter, DNI 25.567.480, argentino, 28/10/1976, soltero, empresario, Esmeralda 1355, 2° 5, CABA. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales San Martin 66 4to P Of. 416, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/06/2018 Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66291/18 v. 10/09/2018

DOBLE TT S.A.

Por Acta del 31/8/2018 se resolvió reelegir: Presidente: ARIEL ANTONIO ARGAIN y Directora Suplente EDA RAQUEL CARMELLE quienes fijan domicilio especial en Honduras 6038, torre 3, piso 10, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2018 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66450/18 v. 10/09/2018

DOLCHERIA S.A.

Por Reunión de Directorio del 9/08/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 485, Piso 11, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/08/2018 ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66300/18 v. 10/09/2018

DON SIXTO S.A.

Por Acta de Asamblea de 05/09/2018 se traslada la sede social a Arenales 1645, Piso 3 de la C.A.B.A., declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/09/2018 GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66461/18 v. 10/09/2018

DUNAS DEL MAR S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 7 DEL 09/05/2018 EL DIRECTORIO DE DUNAS DEL MAR SOCIEDAD ANONIMA HA QUEDADO CONSTITUIDO COMO SIGUE: PRESIDENTE: MARCELO JAVIER AVILA DNI. 23603322, DIRECTORA SUPLENTE: MARIANA CYNTHIA MONTAPERTO, DNI 23251351, AMBOS CON VENCIMIENTO DE MANDATO EL 31/12/2020, Y FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA. EMILIO CASTRO 6208 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ALBERTO JOSE LIOTTI de fecha 03/09/2018 Alberto José Liotti - T°: 60 F°: 114 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66605/18 v. 10/09/2018

EL MORO VIEJO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/7/2018 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes; (ii) mantener al Sr. Nicolás Diego Ruiz Guíñazú como Director titular y Presidente. (iii) designar a las Sras. Andrea María Degreef y Claudia Sara María Degreef como directoras titulares y a Damián Robirosa como director suplente. Todos los Directores aceptaron los cargos para el que fueran designados y constituyen domicilio especial en Paraguay 1327, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66615/18 v. 10/09/2018

ELESEG S.A.

Hace saber que por escritura N° 100 del 03/09/2018 ante mi, adscripto del Registro 280 de esta Ciudad, folio 262, se decide trasladar la sede social a la Avenida del Libertador 8008, Torre Cielo, piso 16, unidad 04, CABA. Escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 CABA. Autorizado por escritura N° 100, del 03/09/2018, Registro 280 CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 280
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66266/18 v. 10/09/2018

EPAM S.A.

Por acta del 24/7/18 se resolvió: 9) Cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Andrés Leonarduzzi, y Director Suplente: Luis Puertas. Se designan Presidente: Presidente: Andrés Leonarduzzi, y Director Suplente: Luis Puertas, fijan domicilio especial en Viamonte 611, piso 9, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/07/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66487/18 v. 10/09/2018

ESTABLECIMIENTO METALURGICO EDR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 05/06/18 renovó directorio: Presidente: Eduardo Javier REGALIA, DNI 22.578.061 y Director Suplente: Rosana Lilia REGALIA, DNI 23.191.578, ambos domicilio especial: Avenida Rivadavia N°10.594, piso 6 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 05/06/2018
Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66627/18 v. 10/09/2018

ESTANCIAS LA MAROMA S.A. Y FINCA ALTONAL S.A.

Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado según asambleas de Finca Altonal S.A. y Estancias la Maroma S.A. de fecha 01/03/2017. En cumplimiento de los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que Estancias La Maroma S.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo: \$ 260.000; Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 260.000, que se destinarán a a ser absorbidos por Finca Altonal S.A. Todo ello con efectos a partir de la inscripción de la reorganización societaria en la Inspección General de Justicia. Datos de inscripción: Estancias La Maroma S.A. Domicilio Legal: Florida 686, piso 3° oficina A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Inscripción en la IGJ: 28/05/1982 bajo el número 2871 del libro 96 tomo "A" del libro de Sociedades Anonimas; Finca Altonal S.A.: Domicilio Legal: Florida 686, piso 3° oficina A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; Inscripción en IGJ: 17/09/2013 bajo el numero 18519 del libro 65 de sociedades por acciones. Las mencionadas sociedades firmaron el 01/03/2017 el Compromiso Previo de Escisión - Fusión, el cual fue aprobado por: (i) reunión de directorio y Asamblea Extraordinaria del 01/03/2017 de Finca Altonal S.A. y Estancias La Maroma S.A. Las valuaciones del Patrimonio Neto de las sociedades involucradas en la reorganización, antes del mencionado proceso de Escisión - Fusión, son las siguientes: (i) Estancias La Maroma S.A. Activo: \$ 2.877.201,48; Pasivo: \$ 107.929,70; Patrimonio Neto: \$ 2.769.271,78; (ii) Finca Altonal S.A. Activo: \$ 2.852.307,37; Pasivo: \$ 106.060; Patrimonio Neto: \$ 2.746.247,37. Como consecuencia de la reorganización: (i) Estancias La Maroma S.A. redujo su capital social de \$ 2.000.000 a \$ 1.812.200; y (ii) Finca Altonal S.A. aumentó su capital social de \$ 2.611.290 a \$ 2.858.579. Las oposiciones que establece la Ley 19.550 deberán dirigirse a Florida 686, piso 3A, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 01/03/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66449/18 v. 12/09/2018

ESTRUCTURAS FINANCIERAS REGIONALES S.A.

Comunica: i) Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2017 designó Directores Titulares: Hugo Alberto Dias Lourenco, Darío Gustavo Epstein y Leonardo Hansman. ii) El Directorio por Acta del 22/12/2017 distribuyó los cargos: Presidente: Hugo Alberto Dias Lourenco. Vicepresidente: Darío Gustavo Epstein. Director Titular: Leonardo Hansman. iii) Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2018 aceptó las renunciadas presentadas por Darío Gustavo Epstein y Leonardo Hansman y eligió a Hugo Alberto Dias Lourenco y Alfonso Peña Robirosa, como Presidente y Vicepresidente, respectivamente. (iv) Por Asamblea General Ordinaria del 15/06/2018 aceptó la renuncia presentada por Hugo Alberto Dias Lourenco y resolvió elevar a 3 el número de Directores Titulares: Alfonso Peña Robirosa, Juan Manuel Semper y Maximiliano Mezzamico. (v) El Directorio por Acta del 15/06/2018 distribuyó los cargos: Presidente: Juan Manuel Semper. Vicepresidente: Alfonso Peña Robirosa. Director Titular: Maximiliano Mezzamico. (vi) Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/2018 aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente, Alfonso Peña Robirosa, eligió en su reemplazo a Gerónimo Ronco. (vii) El Directorio por Acta del 07/08/2018 distribuyó los cargos: Presidente: Juan Manuel Semper. Vicepresidente: Gerónimo Ronco. Director Titular: Maximiliano Mezzamico. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 656, piso 14, oficina B, CABA. Y (viii) El Directorio por Acta del 14/05/2018 trasladó la sede social a Reconquista 656, piso 14, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66498/18 v. 10/09/2018

FACYCA S.A.C.I.F.I.

Por acta del 3/8/18, que me autoriza, se designó Presidente: Patrcio Olszak; Vicepresidente Jordana Olszak; Director Titular: Daniel Alberto Olszak y Directora Suplente: Ada Celia Guffanti, todos con domicilio especial en Mahatma Gandhi 359 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66430/18 v. 10/09/2018

FERROCLOR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/18 resolvió: I) Aceptar las renunciadas de Antonio Néstor REIG, Walter Aníbal DEL VILLAR y Diego REIG a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y II) Designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Antonio Néstor REIG, DNI 7.610.050, domicilio especial en Conde 1632, piso 1, departamento "D", C.A.B.A.; Vicepresidente: Walter Aníbal DEL VILLAR, DNI 21.570.294, domicilio especial en Avenida Córdoba 1504, piso 2° departamento "B", C.A.B.A.; y Director Suplente: Diego REIG, DNI 25.358.359, domicilio especial en Superí 2539, piso 5, departamento "C", C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. El mandato se extenderá por el plazo de tres años contados a partir del 1° de julio de 2018. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura n°92 del 21/08/2018, pasada al folio 319 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 21/08/2014 Reg. N° 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66294/18 v. 10/09/2018

FLINT INK ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 2.7.2018, se aceptó la renuncia de Horacio Esteban Beccar Varela a su cargo de Gerente Titular y se designó a Mariano Javier Rivi como Gerente Titular hasta la Reunión de Socios que apruebe el balance a cerrar el 31.12.2020. El gerente designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/07/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66501/18 v. 10/09/2018

FLOORTEK S.R.L.

Por Asamblea de 31/5/2017 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Agustín LISERRA. Por Asamblea de 14/5/2018: a) Se ratificó en el cargo de Gerente a Eduardo LISERRA, y se designó también como Gerente a Gastón Alfredo GAMBOA, ambos con domicilio especial en Zapiola 2845, departamento "1", Ciudad de Buenos Aires. b)

Se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 465.000, quedando representado por 465.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66542/18 v. 10/09/2018

FTI CONSULTING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/18 se resolvió reelegir a los señores Santiago Dellepiane Avellaneda, Mariano Pablo González, Ronald Edward Reno, Pablo Ferraro Mila, Pablo Alejandro Melhem Marcote como Directores Titulares, y designar a Jeffrey Gabriel como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/05/2018.

Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66271/18 v. 10/09/2018

GADOGUY S.A.

Por Asamblea de fecha 12-11-2017, por vencimiento de mandato se designó un nuevo Directorio Presidente: Salvador Nehuen Martínez, DNI 39.987.186 Director Suplente: Juan Carlos Corigliano DNI 7.752.864 ambos fijan domicilio especial en Pasaje Mateo J. Martinez 5225 Dpto. 2 CABA, autorizada por Asamblea del 12-11-2017 a Gabriela Anahi Rivero.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 10/09/2018 N° 66274/18 v. 10/09/2018

GAFFNEY CLINE & ASSOCIATES INC.

Complementa aviso TI N° 57775/18 del 10/08/2018: Por Resolución de Casa Matriz de fecha 17/07/2018 se decidió revocar la designación como representante legal de Víctor Antonio Ruggirello. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/07/2018

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66347/18 v. 10/09/2018

GARBARINO S.A.I.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/03/2018, se resolvió designar los miembros del Directorio. Presidente Carlos Eduardo García, Vicepresidente Alfredo Máximo Eugenio Díaz Heer y Director Titular Rubén Oscar Rusenas quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bolívar 874, CABA. Romina Soledad Quaratino. Autorizada según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2018

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66596/18 v. 10/09/2018

GRAINCOM S.A.

Por Asamblea del 03/10/16 se resolvió designar: Presidente: Ernesto Juan Crinigan con domicilio especial en Reconquista 574, piso 5°, Of. "K", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1684

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 10/09/2018 N° 66468/18 v. 10/09/2018

GRUPO IMAS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2018, se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, por vencimiento del mandato del Directorio anterior. Resultaron electos: Presidente: Oscar Luis Civile, Vicepresidente: Mariano Javier Civile y Director Suplente: Francisco Graziano, todos

con domicilio especial en la calle Tucumán 466 - C.A.B.A. En el mismo acto se distribuyeron y aceptaron los cargos.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66570/18 v. 10/09/2018

GSK CH ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.07.2018 se nombró Directorio por tres ejercicios: Presidente: Diego Fernando Alvarez Monín, Vicepresidente: Alejandro Monteagudo y Director Titular: Sergio Bonás; Directores suplentes: Alejandra Raquel Alemán y Alberto Banchik, todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4to. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66298/18 v. 10/09/2018

HARAS M&M S.A.

Por Acta de Directorio del 30/07/2018 se informo el cese en sus cargos de los Directores Alfredo Luis Martínez y Alicia Beatriz Tallarico, por vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 517 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66571/18 v. 10/09/2018

HVAC S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria 14 del 30/7/18 se designó Director titular y Presidente a Eduardo Daniel Rodrigo Magro y directora suplente a Adriana Patricia Calabrese. Ambos con domicilio especial en Rosario 180 piso 5° "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66320/18 v. 10/09/2018

HYM AIR CARGO S.R.L.

Escritura 92, del 22/8/2018, transcribe Reunión de Socios del 10/8/2018. Cambio de sede social de la calle Alsina 909, 2° piso "C", CABA, a la calle Camila O'Gorman 412, 6° piso, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 92, del 22/8/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66267/18 v. 10/09/2018

IMAGE WAND S.A.

Por asamblea del 3/5/18 se eligieron directores: presidente Christian Gustavo UNTERSANDER Suplente María Ángeles DEVOTO ambos domicilio constituido Ayacucho 992 8° B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/05/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66322/18 v. 10/09/2018

IMAGO S.A.

Directorio y Asamblea 02/08/18. Designa: Presidente: César Sebastián Paz, Vicepresidente: Luis Alberto Casas, Directores titulares: Juan Carlos Mazzucco, Alejandro Nicolas Ternak, Aldo Daniel Kleiman y Juan Pablo Ghisi, Director Suplente: Leandro Distilo, todos con domicilio especial en Tucumán 1539, piso 9, of. 91, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/08/2018

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66287/18 v. 10/09/2018

INCONEL S.A.S.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26/07/2018 se aprobó: (i) la renuncia de la Srta. Yenni Carolina Cortes Arias a su cargo de Administradora suplente; (ii) la designación del Sr. Federico Hernán Ojea como nuevo Administrador suplente, quien constituyó domicilio en French 3700, CABA. El Directorio quedó conformado entonces por el Sr. Walter Ricardo Arévalo como Administrador titular y el Sr. Federico Hernán Ojea como Administrador suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/07/2018

Martina Lara Borrelli - T°: 127 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66603/18 v. 10/09/2018

INDEPENDENT SHIP AGENTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-06-2018: Se designa directorio: Presidente: Martin Eugenio Speroni; Directores Titulares: Gonzalo

Javier Chantir y Pablo Hernan Castagno; y Director Suplente: Mariano

Martin Velasco; todos con domicilio especial en Avenida del Libertador

602 piso 4°, CABA.- c) Se traslada la sede social a Avenida del

Libertador 602 piso 9°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/09/2018 N° 66560/18 v. 10/09/2018

ISOLUX INGENIERÍA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por reunión del Consejo de Administración de Isolux Ingeniería S.A. de fecha 25/07/18 se ha decidido: (I) Cesar en el cargo por fallecimiento al Sr. Carmen Rubén Trotta (II) Designar en su reemplazo, por plazo indeterminado y hasta su expresa revocación, al Sr. Ramiro Pérez Gomar Alonso, mayor de edad, de nacionalidad uruguaya, con domicilio constituido a estos efectos en Encarnación Ezcurra N° 365, Piso 8°, CABA, y titular del DNI Nro. 92.950.196 y CUIT 23-92950916-9. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de fecha 25/07/2018

Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66317/18 v. 10/09/2018

ITA – CORA S.A. AGRÍCOLA Y GANADERA

Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 413 y de Directorio N° 414, ambas del 12/9/2017, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mariana Etchegoin; VICEPRESIDENTE: Mercedes María Etchegoin; DIRECTORA TITULAR: Alejandra Krick y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Domingo Etchegoin. Constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes N° 457, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66604/18 v. 10/09/2018

JCCORA S.A.

Se hace saber, que por acta de Asamblea del 19 de Abril de 2018 y Directorio del 25 de Abril de 2018 se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Verdu, Ocean Manuel DNI 27.948.589 con domicilio real y especial en Km 66 acc. Oeste s/n Lote 79, Country La Concepción, Lujan, Pcia Buenos Aires; Vicepresidente: Verdu, María Emilia Paula DNI 22.245.335 con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1984, Moreno, Pcia de Bs. As.; Director titular Verdu, Ocean DNI 93.696.842 con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1984; Moreno; Pcia de Bs. As.; Director Suplente: Irma Liliana Fernandez con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1984, Moreno, Pcia de Bs. As.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2018 ocean manuel verdu - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66552/18 v. 10/09/2018

JET CUSTOM S.A.

Por Acta de Directorio del 15/2/17 y Asamblea Ordinaria del 11/10/17 se resolvió cesación de mandato de la Directora Suplente Yolanda Martirena por fallecimiento. Asume mismo cargo María del Carmen Otero DNI: 14446915. Asamblea Ordinaria del 31/7/18 resolvió: a) Renovación y designación de Autoridades por 3 ejercicios y de domicilios especiales del nuevo Directorio por vencimiento de plazo. Presidente Juan Gumhold, DNI 4301655, Vicepresidente Alex Viano Rouquaud, DNI: 92449662, Director Suplente María del Carmen Otero, DNI 14446915 todos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 2A CABA; b) Cambio de sede social sin reforma de estatuto. Sede social actual: Esmeralda 684, Piso 13 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/07/2018

Soledad Adriana Montero - T°: 86 F°: 514 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66257/18 v. 10/09/2018

JORGE OLIVERO VIVIENDAS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/18 y de Directorio de fecha 15/06/18 se removió sin causa a los directores Jorge Norberto Olivero y Francisco Jose Olivero y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Norberto Olivero, Vicepresidente: Francisco José Olivero Majdalani, Director suplente: Marcelo Alfredo Dipablo, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66293/18 v. 10/09/2018

KISHIMA BROKER DE SEGUROS S.R.L.

Por instrumento privado del 05/09/2018 se traslado la sede a PALMAR 7150, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 05/09/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66540/18 v. 10/09/2018

L.A. & P. S.A.

Por asamblea general ordinaria del 21-12-2017 se aceptó la renuncia de l Presidente, Adriel Parente, y Directora Suplente, Graciela Hebe Bat ista. Se designaron Presidente: Graciela Hebe Batista.- Director Suple nte: Luis Alberto Parente, ambos con domicilio especial en calle Ramón Freire 3060, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66273/18 v. 10/09/2018

LAMACO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2018 se aprobó la renuncia presentada por Joaquín Nuet Costa a su cargo de Presidente, y se designó en su reemplazo hasta la finalización del mandato a José Brett Bernard. No se afecta el mandato del director suplente. El Directorio queda compuesto así: José Brett Bernard (Presidente) y Gonzalo Eduardo Rua (Director Suplente). El Presidente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 652, Piso 8° Dpto. D, CABA en el mismo acto. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 24/04/2018

María Susana Figlioli - T°: 94 F°: 772 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66235/18 v. 10/09/2018

LUNAS DEL SUR S.A.

Por acta de directorio del 20 de Julio de 2015 se resolvió trasladar la sede social a Soler 4845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2015

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66329/18 v. 10/09/2018

MECANIZADOS DE PRECISIÓN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/06/18 renovó directorio: Presidente: Rosana Lilia REGALIA, DNI 23.191.578, Director Suplente: Eduardo Javier REGALIA, DNI 22.578.061, ambos domicilio especial: calle Lima N°355, piso 3, oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 08/06/2018 Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66628/18 v. 10/09/2018

MEGAMIGA S.A.

Por Reunión de Directorio del 9/08/2018 se resolvió trasladar la sede social a Av. Pueyrredon 1262, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/08/2018 ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66299/18 v. 10/09/2018

MGF LOGISTICA S.A.

Por Asambleas del 08/04/16 y del 10/08/18 se renovaron los mandatos de los miembros del directorio continuando Presidente: Melitón González del Solar; y Director Suplente: Jerónimo González del Solar. Constituyeron ambos domicilio especial en Talcahuano 847, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66343/18 v. 10/09/2018

MIGUEZ Y ASOCIADOS CIA INMOBILIARIA S.A.

Por acta de directorio del 20 de Julio de 2015 se resolvió trasladar la sede social a Soler 4845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2015

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66363/18 v. 10/09/2018

MRV COMMUNICATIONS AMERICAS, INC.

MRV Communications Americas, Inc. IGJ N° 1.841.706. Por Escritura N° 952, Folio 4462, de fecha 6 de setiembre de 2018, Escribano Jorge di Lello, Reg. 698 Cdad. Bs As. protocoliza la decisión del representante legal de trasladar el domicilio legal de la sucursal Argentina a Avenida Chiclana 3345, piso 5° (C1260 ACA) CABA. La decisión no implica reforma.

María Cristina López Marzoa Autorizado según instrumento público Esc. N° 952 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 698 María Cristina Lopez Marzoa - T°: 39 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66515/18 v. 10/09/2018

MUHLENKAMP Y COMPAÑÍA S.A.

Por asambleas ordinarias y extraordinarias del 8-4-2008 y 25-6-2018 se aumentó el capital a la suma de \$ 1.380.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66538/18 v. 10/09/2018

MYA ADMINISTRACION S.A.

Por acta de directorio del 20 de Julio de 2015 se resolvió trasladar la sede social a Soler 4845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2015

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66365/18 v. 10/09/2018

NEW GEN BREEDERS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 15 del 05/11/2013 se designó: Presidente: Francisco Víctor Santangelo; Vicepresidente: Raul Bernardo Marso; Directores Titulares: Claudio Roberto Santangelo y Carlos Rodolfo Marso; Directores Suplentes: Humberto Fabián Santangelo, Gustavo Pablo Santangelo, Walter Andrés Santangelo y Eduardo Jorge Marso; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social en Argerich 1215, CABA.- Por Acta de Asamblea Nº 21 del 30/07/2016 se designó: Presidente: Francisco Víctor Santangelo, Vicepresidente Raúl Bernardo Marso, Directores Titulares: Claudio Roberto Santangelo y Carlos Rodolfo Marso. Directores Suplentes Humberto Fabián Santangelo, Gustavo Pablo Santangelo, Walter Andrés Santangelo y Eduardo Jorge Marso, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Argerich 1215, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 21 de fecha 30/07/2016
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66319/18 v. 10/09/2018

NORPROX S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 24 de Abril de 2017 se ratifica como directores de la sociedad al Sr. Juan Manuel Álvarez en carácter de presidente y al Sr. Emanuel Lucas Gagliano como director suplente, aceptando ambos los cargos conferidos en la reunión de directorio del día 24 de Abril de 2017. A los fines legales, tanto el Sr. Juan Manuel Álvarez como el Sr. Emanuel Lucas Gagliano fijan domicilio especial en calle Tucumán 612 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/10/2016

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66541/18 v. 10/09/2018

NUEVA FARMACIA SOLARI S.R.L.

Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 101 del 30/7/2018 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura, en reunión y decisión unánime de socios, Beatriz Esther SAMPIETRO y Julio César PERALTA renuncian a gerencia ejercida, se aprueba gestión y designan Gerente a Daniel Alberto PLATERO, argentino, farmacéutico, divorciado, Dni 7606668, Cuit 20076066680, domiciliado en Concordia 1766, Caba y a María Graciela GARCÍA REY, argentina, abogada, casada, Dni 3297326, Cuit 27132973266, domiciliada en Peña 2630, piso 19 Depto H Caba por plazo vigencia sociedad, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social RIOBAMBA 1076 Caba. No se reforma estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66283/18 v. 10/09/2018

ORGANIZACION DE PILAR S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria del 21/08/2018, aprueba la renuncia del Director y Presidente Fernando Adrián Mesquida, del Director y Vicepresidente Hector Gueler y de la Directora Suplente Débora Ruth Kurzrok, y designan nuevo directorio, Presidente Karina Roberta ALVAREZ y Director Suplente Hernán Gastón PADILLA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Lavalle 1123, quinto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 371 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66598/18 v. 10/09/2018

PACASA S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/05/2017 se designaron autoridades Presidente: Esteban Gini, DNI 35.062.246, Director Suplente: Pascual Isabella, DNI 93.645.904, ambos con domicilio especial en J. Salguero 2535, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66277/18 v. 10/09/2018

PAYROLL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2/08/2018 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente, Claudio Henrique de Salles Cunha; Vicepresidente, Lisandro Alfredo Allende; Directora Titular, Mariana Astrid Miglino; Directores Suplentes, César Emilio Dias Marinho y Steven James Kyono. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA. Ningún director ha cesado en su cargo. Se le han asignado al Sr. Claudio Henrique de Salles Cunha las funciones de administración relativas al manejo diario de la sociedad en los asuntos administrativos y comerciales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2018

Maria Eugenia Strunz - T°: 94 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66629/18 v. 10/09/2018

PLATAFORMA DE NEGOCIOS ARGENTINA EMIRATI S.A.

Por esc. 195 del 7/9/2018, F° 931, Reg. Not. 1367 de Cap. Fed.; por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/7/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Fernando Jorge López Peña al cargo de Presidente y se procedió a elegir nuevas autoridades y distribuir los cargos, PRESIDENTE: Gabriel Iván OSATINSKY y VICEPRESIDENTE: Fernando Jorge LOPEZ PEÑA. Los Directores fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 2844, torre C, segundo piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 1367 Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66618/18 v. 10/09/2018

PUNTA IBIZA S.A.

Por acta de directorio del 20 de Julio de 2015 se resolvió trasladar la sede social a Soler 4845, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2015 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66364/18 v. 10/09/2018

QUANTUM TECNOLOGIA S.A.

(IGJ N° 1.734.172) Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de octubre de 2017 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Carlos Beaudroit; Vicepresidente: Alberto José Battista, Director Titular: Ricardo Guerschman y Director Suplente: María del Carmen Regueira de Battista constituyendo domicilio especial todos en Lavarden N° 143 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2017 Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66485/18 v. 10/09/2018

REVTA S.A.

Por Acta de Directorio N° 1 de fecha 22/8/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Córdoba 487, piso 2° "D", CABA al domicilio de la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2018 Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66243/18 v. 10/09/2018

SAGUA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 1/9/2017 se cambió la sede social a la Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/09/2017 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66330/18 v. 10/09/2018

SAGUA ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 11/5/2017 se designaron Directores Titulares: Federico Humberto Qüerio, Marcelo Roberto Sielecki, Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo, Directores Suplentes: Fernando Pedro Tetamanti y Carlos José Sörös, todos con domicilio especial en Suipacha 963 Planta Baja Oficina 5, C.A.B.A.; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Pablo Fabián Waisberg, Gabriel Augusto Bonfiglio y Pedro Samuel Berkenwald; Síndicos Suplentes: Raúl Cons, Federico Ulled y María Anahí Cordero, todos con domicilio especial en Suipacha 963 Planta Baja Oficina 5, C.A.B.A., excepto Gabriel Augusto Bonfiglio, domicilio especial en Uruguay 772 Piso 11 Oficina 111, C.A.B.A. Por reunión de directorio del 29/5/2017 se aceptaron y distribuyeron cargos, Directorio: Presidente: Federico Humberto Qüerio, Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Pablo Fabián Waisberg. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2017
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66331/18 v. 10/09/2018

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 18 de noviembre de 2017 se designó Presidente: Marcelo Daniel FERNANDEZ, Vicepresidente: Gustavo DELLA BUSCA, Directores titulares: Hugo Antonio GRANDE, Mario Alfonso SKEC y Néstor Gustavo RODRIGUEZ; Directores Suplentes: Luis Edmundo Tiscornia y Gustavo DIAZ todos con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 938, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 17/07/2018 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66282/18 v. 10/09/2018

SEA FRESH S.A.

Esc del 03/09/18 protocolizó Acta de Asamblea del 17/07/18 de "SEA FRESH S.A." que resolviera aceptar la renuncia del Presidente y designar directorio compuesto por Presidente: Isaac Andrés SUAYA y Directora Suplente: Esther LANIADO de SUAYA, con domicilio especial en Tres de Febrero 1950 9 piso Cap Fed. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66239/18 v. 10/09/2018

SNI S.A.

Escritura 94, del 22/8/2018, transcribe Acta de Asamblea del 10/8/2018. Cambio de sede social de la calle Moreno 584, 7° A, CABA, a la calle Camila O'Gorman 412, 6° piso, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 94, del 22/8/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66278/18 v. 10/09/2018

SOCIEDAD DE DISEÑO S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 23/08/2018, aprueba la renuncia del socio gerente Javier Natalio ESTEBECORENA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 373 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66599/18 v. 10/09/2018

SULLPAI S.A. GANADERA AGRICOLA

Por escritura 220 de 4/ 9/ 2018 Registro 1048 CABA se protocolizó Asamblea Unanime de 15-7-2018 que resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE Carlos Gaston Clement. DIRECTOR SUPLENTE Magdalena Clement. DOMICILIO ESPECIAL Parana 851, Piso Sexto, Oficina 26 CABA. DURACION DEL MANDATO: 2 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS

Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1048

Carlos María de Nevares - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66534/18 v. 10/09/2018

SUSSEX S.A.

Se comunica que por Asamblea del 3 de mayo de 2018 se designó por un año el siguiente directorio: Presidente: Etelvina Estela Quiroga DNI 16135782 con domicilio especial en la calle Moreno 455 5° piso "D" de CABA. Directora Suplente a Liliana Ester Guia DNI 11189619 con domicilio especial en Moreno 455 5° piso "D" CABA, aceptando ambas el cargo

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 3/5/2016 etelvina estela quiroga - Presidente
e. 10/09/2018 N° 66256/18 v. 10/09/2018

TALLERES NAVALES ARGENTINOS S.A.

Por acta del 27/08/2018 se resuelve fijar la sede social en Viamonte 611, piso 9, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/08/2018
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66488/18 v. 10/09/2018

TAVER S.A.I.C.

Por Acta de Directorio N° 163 de fecha 7/8/2018 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Córdoba 487, piso 2° "D", CABA al domicilio de la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2018

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66244/18 v. 10/09/2018

TAXIS MANFRED S.R.L.

Por Escritura del 28/08/18, Renuncia al cargo de Gerente: Silvia Elizabeth Penela. Se designa Gerente: Andrea Finocchiaro Garcia, con domicilio especial en Jose Hernandez 1386 Piso 5° CABA. Se traslada la sede social a: Avenida Corrientes 5515 piso 4° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1692 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/09/2018 N° 66276/18 v. 10/09/2018

TERMINAL 4 S.A.

Por Asamblea de fecha 03/07/2018 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera Silvia Susana Iglesias como Presidente y Directora titular; a Juan Martín Malescio Bistuer como Vicepresidente y Director Titular; Marcelo Siminet como Director titular; Daniel Rose como Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Edison S/N (a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina), Puerto Nuevo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66469/18 v. 10/09/2018

TERMINALES MARÍTIMAS PATAGÓNICAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 16/5/2018 se resolvió fijar en 9 el número de Directores Titulares y Suplentes, designando por la Clase "A" como Directores titulares a los Sres. Federico César Caldora, Rodolfo Eduardo Berisso y Esteban Rivarola, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180 CABA, Diego Lopez Cúneo, con domicilio especial en Av. Córdoba 950 Piso 5° C, CABA, Eduardo Tapia Alvaay, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 1° CABA, y Huihai Zhai, con domicilio especial en Manuela Saenz 323 Piso 1° CABA; y como Directores suplentes a los Sres. Paula María García Kedingger, Alberto Danny Massacese y Daniel Gustavo Ciaffone, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180 Piso 11° CABA, Walter Sebastián Fernández Cicco, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 1° CABA, Norberto Pablo Larrosa Zavalía, con domicilio especial en Av. Córdoba 950 Piso 5° C, CABA, y Juan Miguel Linares, con domicilio especial en Manuela Sáenz 323 Piso 1° CABA; y por la Clase "B" como Directores Titulares a los Sres. Mauricio Alejandro Martín, Raúl Ángel Rodríguez y Marcelo Fernando Costanzo, todos con domicilio especial en Macacha Güemes 515 CABA; y como Directores Suplentes a los Sres. Hugo Diego Navarro, Rubén Pablo Ottosen y Diego Javier Pastorino, todos con domicilio especial

en Macacha Güemes 515 CABA. Asimismo, se resolvió designar a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, eligiendo a tal efecto por la Clase "A", a los Sres. Marcela Patricia Marmol, con domicilio especial en Moreno 877 Piso 8° CABA, y Fabián Alejandro Braghieri, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788 Piso 4° CABA como Síndicos Titulares; y a los Sres. Daniel Grinstein, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180 Piso 11° CABA, y Eduardo Jorge Lahera, con domicilio en Pasaje Della Paolera 299 Piso 20° CABA, como Síndicos Suplentes; y por la Clase "B", al Sr. Fabián Carlos Valle, con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA, como Síndico Titular, y al Sr. Carlos Alberto San Juan, con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA como Síndico Suplente. Por Acta de Directorio N° 458 del 16/5/2018, se distribuyeron los cargos designando al Sr. Federico César Caldora como Presidente con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, CABA y al Sr. Mauricio Alejandro Martín como Vicepresidente, con domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 16/05/2018
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66255/18 v. 10/09/2018

TIRECON S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 SE DESIGNA DIRECTOR TITULAR AL SR. HECTOR ISAAC FLITER Y DIRECTOR SUPLENTE AL SR. MATIAS FLITER, TODOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CHACABUCO 145, PISO 7, OF 67, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/02/2018

Gerardo Daniel Proietto - T°: 363 F°: 106 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66502/18 v. 10/09/2018

TRACFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/9/17 se designó Directorio: Presidente: Manuel Alberto Lema; y Director Suplente: Haydee María Albertini. Ambos aceptaron sus cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Av. Cabildo 2230 3° J CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2017

Maria Paula Torrillo - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66511/18 v. 10/09/2018

UNIENDO MERCADOS S.A.

Escritura 93, del 22/8/2018, transcribe Acta de Asamblea del 10/8/2018, se decidió: 1) Cambio de sede social de la Av. Alicia Moreau de Justo 1148, 4° piso, Oficina B 405, CABA, a la calle Camila O'Gorman 412, 6° piso, CABA. 2) Cesación mandato: Presidente: Fernando Hugo QUIROS.- Director Suplente: Santiago LA ROSA PEDERNEA. 3) se designó directorio: Presidente: Fernando Hugo QUIRÓS, 11/9/1977, DNI 26.727.503, CUIT 20-26272503-1, casado, domicilio real calle Salvador Soreda 6420, Wilde, Provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Santiago LA ROSA PEDERNEA, 16/11/1983, DNI 30.594.797, CUIT 20-30594797-1, soltero, domicilio real Juncal 4551, 3° piso, Depto. A, Torre Rosedal, CABA. Ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Camila O'Gorman 412, 6° piso, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 93, del 22/8/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 338
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66268/18 v. 10/09/2018

XELERE S.A.

XELERE S.A.: Por Acta de Asamblea General Ordinaria 20 del 25/07/2018 se resuelven las siguientes designaciones: Presidente: Julián Carlos Hernández; Vice-Presidente: Oscar Alberto Ojeda; Director Titular: Sergio Gabriel Hrabinski; Director Suplente: Miguel Alejandro Felder; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 577, 9° piso, C.A.B.A. Protocolizado por Escritura 99 del 05/09/2018, Registro 782 CABA, Escribano Juan de Dios TROISI, Matrícula 5513 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 782

Juan de Dios Troisi - Matrícula: 5513 C.E.C.B.A.

e. 10/09/2018 N° 66351/18 v. 10/09/2018

YCRT S.A.

Edicto Rectificador del publicado en fecha 10/8/18 bajo trámite n° 57855/18. Los Directores electos en Asamblea del 24/7/18, constituyen domicilio especial en Calle Maipú 26, Piso 7, Dto C, C.A.B.A. y no en Av. Córdoba 1351 Piso 3, C.A.B.A. como se había expresado erróneamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/07/2018

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66467/18 v. 10/09/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 29/8/2018 se decretó la quiebra de DETEL S.A. (CUIT N° 30-63746518-6), en la que se designó síndico al ctdor. Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en Cerrito 1136, 9° “frente”, CABA, (tel. 4814-0204), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 17/12/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 7/3/2019 y el de la LCQ. 39 el 23/4/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “DETEL S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. N° 4920/2017). Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66390/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15**SECRETARIA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jeuri Manuel Decena Del Carmen -de nacionalidad dominicana, nacido el 3 de enero de 1984, pasaporte nro. SE 2887337, y demas datos que se desconocen- en la causa nro. 76993/17, seguida por el delito de defraudacion, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin que se le reciba declaración indagatoria.

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 10/09/2018 N° 66240/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Arsenio Cáceres Ci-paraguaya-4.582.436, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 11018/2017, caratulada. “Cáceres, Arsenio S/infracción a la ley 23.737”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de septiembre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 10/09/2018 N° 66436/18 v. 14/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de "BELIMO S.R.L. (30-70759351-9)", Expediente Nro. 24/2018, en la que se designó síndico a la Ctdora. Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 3ro. "H", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.18. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 07 de septiembre de 2018.- FDO. Mariano Conde. Secretario.-
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 10/09/2018 Nº 66489/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

En los autos caratulados "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/ BANCO CREDICOOP COOP LTDO. S/ORDINARIO" (Expediente Nº 9573/2011) que tramita en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 1, de la calle Libertad 533 P.B., CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, pudiendo los clientes/consumidores y/o ex clientes/consumidores a los que se haya cobrado el cargo denominado "exceso de límite de compra", "exceso al límite de crédito" o similar denominación, manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectado por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante antes del vencimiento para dictar la sentencia definitiva, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los usuarios podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7,30 y 13,30 hs.; o consultarse telefónicamente a Unión de Usuarios y Consumidores, domiciliada Paraná 326 9º piso Of. 34, CABA, Teléfono 43721556 y 43718050; y a Consumidores Libres Coop. Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria, con domicilio en Bartolomé Mitre 1895 3º piso Depto "E", CABA, Teléfono 43731109.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 10/09/2018 Nº 66559/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "FUKSMAN PICASSO Y CIA S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 23.8.2018 se ha declarado en estado de quiebra a FUKSMAN PICASSO Y CIA S.R.L. (CUIT 30- 50021277-9). El síndico designado es el Dr. Luis Alberto Brener, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1820, piso 10º "B" de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 2.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2018.-
. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO FERNANDO PIÑERO SECRETARIO

e. 10/09/2018 Nº 66258/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.08.18 en el Exp. Nro. 18731/2018 se decretó la quiebra de GOMEZ NOELIA -CUIT 27-35363471-8- con domicilio en Av. Directorio 3106, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335,

piso 5º, depto. "A" CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.11.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.12.18 y 14.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 12.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 07.03.19 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66409/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 5º, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "Teradys S.A. s/ quiebra" (Expte. 35093/2015) se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los funcionarios intervinientes.

Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 10/09/2018 N° 66493/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 26 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4, C. A.B.A., hace saber a los señores clientes de BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN S.A., que con fecha 19 de noviembre de 2008 UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES –Asociación Civil- le ha iniciado un juicio colectivo, autos "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ BANCO DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN S.A. s/ordinario" Nro. 54.367/2008, que tramita por ante este juzgado. El OBJETO del juicio consiste en: 1) obtener el cese del cobro del seguro colectivo de vida de deudores por parte del Banco demandado; 2) que el Banco demandado restituya a cada uno de los clientes que corresponden a la cartera de consumo, lo percibido por dicho concepto – más los intereses correspondientes- en lo que exceda al valor corriente en plaza que entiende aplicable y 3) se declare la nulidad de la cláusula del seguro de vida colectivo de deudores o referidas al mismo en los contratos de préstamo, 4) se integren los contratos y se mantenga la prima por tres meses al valor de plaza y que una vez vencido el plazo de tres meses y de continuar contratando el seguro de vida colectivo, el banco lo haga a través de licitación pública y se adjudique a tres de mejor precio para que pueda elegir el consumidor previa notificación al usuario con toda la información y 5) se condene al Banco a abonar una multa civil en los términos del Art. 52 bis de la ley 24240, monto a ser establecido por V.S. Aquellos consumidores que se consideren afectados pueden comparecer a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir del último día de publicación edictal, los eventuales involucrados podrán hacer uso de su derecho de exclusión mediante la presentación en autos de una nota sin necesidad de firma de letrado, con la prevención de que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse. Asimismo se hace saber a los afectados lo dispuesto por el Art. 54 de la Ley de Defensa del Consumidor el cual dispone que: "...la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia..." Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial de la Nación de forma alternada, no en días corridos y de forma destacada. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 66393/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Seintec S.A S/Quiebra nro. 7037/17 decretada con fecha 22/08/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Manuel David Kobryniec, con domicilio en Av. Curpaligue 150 4º D, hasta el día 7/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén

sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-69453285-9.

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66405/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "DUEÑAS, FABIAN ANDRES s/QUIEBRA" (Expte. N° 33345/2015) comunica por cinco (5) días la quiebra de DUEÑAS, FABIAN ANDRES (DNI 16.977.792) decretada con fecha 28/08/2018, domiciliado en la calle Av. Del Libertador N°5460, 5° piso y Tucumán N° 340, 5° piso, oficina "21, de esta ciudad, y en la parcela 3 del Club de Campo CARMEL, ubicado en Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Alberto Daniel CHEBI con domicilio en la calle Libertad N°480, 3° piso, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2018.- JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 66528/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por un día en los autos "PINTURERIA PROFESIONAL S.A. s/ Concurso Preventivo (Expediente N° 55947/2003)", que con fecha 24 de Febrero de 2017 se dispuso la conclusión del concurso, conforme lo dispuesto por el art. 59 de la ley 24522.-

El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, de Agosto de 2.017.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 59632/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "PEREZ, THOMAS SANTIAGO JOAQUIN s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 33868/2018, donde se solicitó el cambio de apellido de Thomas Santiago Joaquín Pérez, DNI 43.921.330, pasando a llamarse en adelante "Thomas Santiago Joaquín Rey". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 21 de junio de 2018. MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - ADRIÁN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 65138/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, Secretaría única, sito en Lavalle 1220, piso 5° de C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "LEWINGER, Jorge Omar c/ CAMPLIGLIA, Domingo y Otro S/ Información Sumaria Expte. 98555/1989, la Sra. Pilar María LEWINGER, conocida públicamente como Pilar María CAMPIGLIA D.N.I. 25.238.549, ha solicitado el cambio de apellido por el siguiente: Pilar María CAMPIGLIA.

Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes por el lapso de dos meses. Buenos Aires 17 de agosto de 2018 Agustina Diaz Cordero Juez - Jorge Horacio Navarro Quantin Secretario

e. 10/09/2018 N° 61702/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 25 sito en la calle Lavalle 1212 6° piso a cargo del Dr. Lucas C Aon en los autos ZAPATA CLAUDIA ROXANA C/SANTILLAN RAUL SANTIAGO S/DIVORCIO a los efectos de hacerle saber al Sr. Santillan Raul Santiago DNI25864787 de la petición de divorcio y de la propuesta reguladora formulada en los términos del art. 438 y 439 del CCCN. Procediéndose a la publicación de edictos por dos días en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires 7 de Agosto de 2018. Dr. Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria Interina

e. 10/09/2018 N° 58581/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

En autos Borque Camila Luna s/ Información Sumaria Expte N° 74525/2016, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Lavalle 1220, Piso 5°, CABA se ha ordenado mediante resolución de fecha 14-02-2018 la publicación de edictos en el Boletín Oficial en los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que la Srta. Camila Luna Borque DNI: 42.817.399, ha solicitado cambio de apellido, mediante la sustitución del paterno "Borque", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su nombre y apellido el de "Camila Luna Goldstein". Podrán formularse oposiciones dentro de los quince días hábiles, contados desde la última publicación. Buenos Aires, 3 de mayo de 2018. MONICA ORLANDELLI SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 30993/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38 sito en la calle Talcahuano 490, piso 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los términos del art. 70 del CCCN el pedido de cambio de nombre de la ciudadana JOHANNA MARIEL MAZZUCA (dni n° 30.278.616) quien pretende modificar su primer nombre a "YOHANNA", en autos "MAZZUCA JOHANNA MARIEL s/INFORMACION SUMARIA" (expediente n° 13.422/2017). El presente será publicado en el Boletín Oficial por el término de (2) días, a razón de un día cada treinta días en el período de dos meses.

Buenos Aires, 24 de abril de 2018.

María O Bacigalupo Juez - María Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 10/09/2018 N° 27843/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, ubicado en la calle Uruguay N° 714, 2° piso, Caba, cita y emplaza a la demandada Clelia Celina Clotilde Mascias, o sus sucesores, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Gimenez Roberto Jorge y otro c/ Prop. Jaramillo 3385 Caba s/ Prescripción Adquisitiva" N° 84.782/2004, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.-

MARIA LUCRECIA SERRAT SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 36692/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta ciudad, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Cappa, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley 11.867 hace saber que: en el marco de los autos “González Iglesias José y González Paulino s/Sucesión Ab. Intestato” Expte. 75.851/2013 –en trámite por ante esta dependencia– la Sra. Administradora del sucesorio, Mercedes González, vendió el fondo de comercio “Hotel” afectado a la actividad hotelera sito en la calle Bartolomé Mitre 2154 de esta ciudad a David Peces y Fernández, quien se domicilia en Bartolomé Mitre 2154 también de esta ciudad. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018”. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario Alejandro C. Verdaguer Juez - Alejandro Cappa Secretario

e. 10/09/2018 N° 66041/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo interinamente de la Dra. Liliana Rodriguez Fernandez -Juez Nacional-, Secretaría única a cargo de la Dra. María del Rosario Méndez, sito Diagonal Roque Saenz Peña 760, piso 1*, C.A.B.A., en los autos caratulados “ROJAS JACINTO DOMINGO c/ LT12 RADIO GENERAL MADARIAGA Y OTRO s/DESPIDO Causa N°: 34465/2011, cita a los herederos del Sr ROJAS JACINTO DOMINGO DNI: 4.532.320 para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 33 L.O. Debe publicarse por un día. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018. Fdo Liliana Rodriguez Fernandez -Juez Nacional-,María del Rosario Méndez –Sec Liliana Rodriguez Fernandez Juez - María del Rosario Méndez Secretaria de Juzgado

e. 10/09/2018 N° 66414/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados “SUAREZ, JORGE EDUARDO C/ BONANNO, JUAN CARLOS Y OTROS S/ DESPIDO” Expte N° 69769/2017 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17, sito en Roque Saenz Peña 760 piso 9* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría a mi cargo, en el que se dispuso publicar en el Boletín Oficial por un día, edicto citando a los herederos de JUAN CARLOS BONANNO DNI 4.098.832 para que comparezcan a estar a derecho. El auto que ordena la medida dice” Buenos Aires 07 de septiembre de 2018 (...) Conforme a lo solicitado por la parte actora, intímese a los derechohabientes de JUAN CARLOS BONNANO DNI 4.098.832 mediante edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial por un día, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, acreditando vínculo con el causante y constituya domicilio, todo bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 53 inc. 5 CPCCN y 29 LO.(...)”. FDO. Liliana Rodríguez Fernández Juez Nacional

En los términos del art. 52 de la ley 18345, el presente reviste el carácter de gratuito.

Liliana Alicia Fernandez

Secretaria

Liliana Rodriguez Fernandez Juez - Liliana Alicia Fernandez Secretaria

e. 10/09/2018 N° 66392/18 v. 10/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaria nro. 1, cita y emplaza a José Marcelo Candia, (D.N.I. 29.330.985, con último domicilio en la calle Manzana 27, Casas 48 de Riestra y M. Acosta de C.A.B.A.) que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de notificarlo de lo resuelto en los presentes obrados bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal

(art. 150 y cctes del CPPN), en el marco de la causa N° 51009662/2010/TO1, caratulada "Candia, José Marcelo s/ uso de documento adulterado o falso (art. 296) "

Secretaría Nro. 1, 14 de junio de 2018.

ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE LOMAS DE ZAMORA, SECRETARIA 1

e. 10/09/2018 N° 66556/18 v. 12/09/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ANGELA D AGOSTINO	63464/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2018	ROSA MIRTA GOTLIB	65911/18

e. 10/09/2018 N° 4204 v. 12/09/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/09/2018	ZEMBORAIN CARLOS ALFREDO	65061/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/08/2018	DE MARCO ROSA LUCIA	63263/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/08/2018	DI ROCCO MARIA LUISA	64182/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/09/2018	MIQUELARENA PEDRO DANIEL	65030/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	03/09/2018	VARELA LUIS	64840/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/07/2018	LAREO LEAL ROGELIO	48033/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	06/09/2018	MARANO FRANCISCA	65988/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/09/2018	MAGNO NICOLINA	66017/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/09/2018	NELLY EDITH MIHAIL	65632/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/06/2018	STEINBRUN ROBERTO JORGE	40451/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/09/2018	SIVORI EDUARDO	64612/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/08/2018	DECIANCIO RICARDO ROBERTO	64353/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2018	JUAN CARLOS CARRICA	55870/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	05/09/2018	ALCIRA DI ROCCO	65742/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/08/2018	JORGE MIGUEL GONZALEZ	62308/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2018	ALICIA RUTH MERLO	63495/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/09/2018	CORTES HERNAN	65914/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/09/2018	ALEJANDRO DANIEL CONVERSO	65963/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/08/2018	MAURICIO DZIERZONSKI Y AIDA ROSENBLUM	59455/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/08/2018	NESTOR OSVALDO BALBI	60744/18
37	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	03/08/2018	RICARDO RUBÉN VEGA	56154/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/05/2016	HECTOR RODOLFO PATITUCCI	34058/16
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/08/2018	ROMANO FRANCISCA DELIA	63272/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2018	SOTO HECTOR JOSE	64207/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/08/2018	PETRONILLA SISCA, ANTONIO IAZZOLINO Y JOSE IAZZOLINO	55573/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2018	BIALET SALAS JUAN JOSE	63315/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/08/2018	MOREYRA MARCELO RUBEN	59005/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/08/2018	TUSET ALBERTO JOSE	62359/18
47	UNICA	GONZALO MARIA YAÑEZ	05/09/2018	LIDIA ADELA MARIA MAZZOLINI	65545/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	04/09/2018	MARIANA ELSA IRIBARNE	65324/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	31/08/2018	ELISA NELIDA VIEYTES	64203/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/09/2018	RAQUEL PERALTA	65927/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/09/2018	ESTRADA MARTA ELENA	65913/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/08/2018	RICARDO VICTOR ALFICI	60822/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/08/2018	SUSANA BEATRIZ CANGIANI	63288/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/09/2018	MARIO JORGE COVOS	65634/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/09/2018	EDGARDO ROBLES	66397/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/09/2018	NICOLAS ELVIO PASSALACQUA	66030/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/08/2018	NORMA YOLANDA POTENZA	64394/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	31/08/2018	DAS AIRAS JORGE ERNESTO	64241/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	04/09/2018	CARMELO MAINENTI	65015/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	04/07/2018	GUSTAVO JULIO BASALO JATIB	48207/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	05/09/2018	CASTRO ANGELICA	65665/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/03/2018	JUANA NIGLIA	14518/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	07/08/2018	BULACIO JOAQUIN	57129/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/09/2018	NUÑEZ RADE Y TORENA JUAN EUGENIO	65891/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/09/2018	FAGIAN HÉCTOR RAMÓN	66081/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/09/2018	MIGUEL DURANTE	65965/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2018	EDITH VILMA MANTELLI	65915/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2018	PEDRO KIMEL	65912/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	04/09/2018	VALVASON ANA MARÍA	65080/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	31/08/2018	ORLANDO CIRO PEDRO	64176/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/08/2018	ROBERTO GUSTAVO SARPERI	60990/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/09/2018	RUBEN EDUARDO DOMINGO OXILIA BARRAU	65694/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/06/2018	VILAS JORGE JUAN MANUEL	46731/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/09/2018	YOLANDA PUGLIESE	64712/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/07/2018	ALICIA LILIANA OSES	54985/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/09/2018	OSCAR ALBERTO RICOSO	65169/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/09/2018	VICENTE MARCELINA CELIA	65668/18

e. 10/09/2018 N° 4203 v. 10/09/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María I. Di Filippo, Sec. Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5°; CABA, comunica por dos días en autos "Consortio de Propietario Av. Cabildo 1277- 87 c/ WEINBERG, Berta s/ Ejecución de Expensas" Expte. 43618/ 1999, que el Martillero Manuel L. Lastra rematará el 20 de septiembre de 2018 a las 11,45hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del bien inmueble de propiedad de la demandada, sito en Av. Cabildo 1277/ 87, entre Zabala y Céspedes, Unidad "14", piso 4° "A", matrícula 17-4204/14, CABA, que consta de 80,77m2 totales según título agregado en autos, en el Barrio Belgrano. La Unidad 14: tres ambientes con dependencia, al frente, con entrada principal y de servicio, consta de: amplio living comedor (dividido en consultorios) con pisos mosaicos con acceso a balcón corrido al frente, dos dormitorios (uno a la calle) con pisos de parquet y placard c/u; baño completo con ventana; hall íntimo, cocina comedor diario, lavadero y dependencia de servicio (3er dormitorio) con baño. Todo en buen estado de conservación. Edificio de 12 plantas con 4 deptos. por piso, totalizando 47 unidades funcionales, apto profesional, destinadas a vivienda, consultorios u oficinas. El edificio cuenta dos ascensores, calefacción y agua caliente central, doble portero eléctrico, uno exterior y otro en el interior del edificio, con una antigüedad constructiva de 45 años aprox. Ocupado por la Sra. Marisa Kustin titular del DNI 17.863.717, en calidad de inquilina, quien no reside allí, administrando consultorios médicos profesionales. Deudas: ABL \$ 52.412,27 fs. 1117/27; AySA \$ 25.843,82 fs. 1106/10; OSN \$ 1601,76 fs. 793/97; Expensas a la fecha: \$ 116.549. Exhibe: 17 y 18 de septiembre de 15 a 17hs. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: U\$S 132.000. Señal 30%. Comisión 3% +IVA. Sellado 1%. Arancel C.S.J.N. 0,25. Saldo de Precio: El comprador deberá depositar el

saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. No procede la compra en comisión. En caso de compra por representación deberá mencionarse a viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 41 del CPCC. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.

MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 63257/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, a cargo de la Sra. Juez Dra. Virginia Simari, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB. CABA, comunica por 2 (dos) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BOGOTA 245 c/SAMUILOV EDUARDO JOSE s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 39502/2013, que el martillero José E. Ciamarra (CUIT 20-20510074-2) (15-5742-3231), rematará el día 17 de SEPTIEMBRE de 2018 a las 11.15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, un departamento sito en la calle Bogota 245 Piso 1° "D", UF. "4", entre Campichuelo y Eleodoro Lobos, CABA, que consta de: 1 living comedor, 1 baño completo, 1 cocina y 2 habitaciones (c/placard empotrado) – Superficie total (aprox): 55 Mts., en mal estado general, y ocupado por EDUARDO JOSE SAMUILOV, junto a su esposa mas cuatro hijos, dos de ellos menores de edad y en su carácter de propietario. Nom. Catastral: C: 7, S: 45, M: 104 P: 16, matrícula: 7-229/4. La venta se realiza al contado y mejor postor en el estado físico y ocupacional en el que se encuentra; CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 593.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate; DEUDAS: AYSA: \$ 5275,91.- (al 26/04/2017 – Fjs: 194 y 195), ABL –RENTAS (En CABA, facturado todo en uno) \$ 6629,47 (Impuesto nominal) = \$ 11147,47.- (Impuesto actualizado) (al 21/04/2017 – Fjs: 192 y 193), EXPENSAS: \$ 85870,32.- (al 31/04/2017 – Fjs: 196) y Ultima Expensas: \$ 1943.- (al 04/2017 – Fjs: 197). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC) bajo apercibimiento de lo normado en el art. 133 del CPCC, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: 13 y 14 de SEPTIEMBRE de 10 a 12 hs.- C.A.B.A, 31 de AGOSTO de 2018.- -----

PUBLICAR POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.- -----

SIMARI, VIRGINIA Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 10/09/2018 N° 64222/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaria única, con sede en Talcahuano 490, piso 1°, comunica por dos días en los autos "YANMAR DO BRASIL S.A. c/NAKANDAKARE y Cía. S.A.C.I.F. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 30046/99, que el martillero Gastón Labourdette (CUIT N°20-04416905-4), rematará el 17 de septiembre de 2018 a las 11hs en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, un inmueble en el Pdo. de Pilar, localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Juan Bautista Alberdi (Colectora Oeste, a Capital Federal), esquina Callao. Designado Catastralmente, como: Circ. XII; Secc. C; Mzna. 7; Pcla. 1a; Partida 118-032888-9. Matriculas 25.377; 25.378; 25.379; 25.380 y 25.381. Consta de cinco lotes con una superficie total del Terreno 669,53m2 Sobre las parcelas se desarrolla un galpón, paralelo a la colectora, estando separado del lote lindero 7,60 mts. llegando en el otro extremo hasta la calle Callao. El frente sobre la colectora es de 60mts. El galpón es de techo parabólico de chapa, con estructura de hierro, libre de columnas, con solado de cemento alisado en toda su extensión. El sector más alejado de Callao, está destinado a taller, siendo sus medidas aproximadamente 27x13mts., estando el parabólico en su cúspide a 9mts. de altura aproximadamente. El otro sector destinado a exhibición y oficinas, presenta el cielorraso bajado a 4mt. con chapas de hardboard pintadas, siendo los divisorios de madera conglomerada. Las dimensiones de este sector son aproximadamente 15x13mts. Encontramos una oficina con mostrador sobre el local de exposición, destinada a la venta de repuestos, contiguo un sector de oficinas distribuidas en un total de dos oficinas con acceso directo del salón de exposición, otra interna y una

cocina y un baño. La totalidad del inmueble, el frente de la parte de exhibición es totalmente vidriado y el sector de taller con chapa. Superficie total según plano 858,60m². El inmueble carece de servicios de gas de red, cloacas y agua corriente, teniendo una perforación para su provisión. Se encuentra desocupado. DEUDAS: Municipalidad de Escobar \$ 52.519,98.- al 29/08/18; ARBA \$ 26.925,98.- al 29/08/18. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de \$ 2.000.000.-, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: SEÑA 30%; COMISION 3%; Reposición Fiscal 1.20%, Tasa CSJN 0,25% todo en dinero en efectivo. El saldo de precio, deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. La exhibición del inmueble la llevaré a cabo durante los días 11 y 12 de septiembre, en el horario de 10 12hs. INFORMES: 4372-9616; www.via1479remates.com.ar .Buenos Aires, 07 de septiembre de 2018.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 66433/18 v. 11/09/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017 presentado por el PARTIDO OBRERO se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2787/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 7 de septiembre de 2018.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 10/09/2018 N° 66557/18 v. 10/09/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AKAPOL S.A.

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1306 de fecha 22/09/2017 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64659/18 v. 10/09/2018

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Consideración de la renuncia de uno de los Directores Titulares. Su Reemplazo. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 9) Consideración de la elección de los auditores externos contables y actuariales de la Sociedad para el cierre del ejercicio al 30/06/2019 y estados contables intermedios. 10) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables efectuados por parte del accionista RAF Latinoamericana SA, por la suma de \$ 4.800.000, en efectivo, pasando de esta manera a un aumento de capital de \$ 6.214.560,- a \$ 11.014.560,-. 11) Consideración de las condiciones de la emisión de acciones. Fijación de prima de emisión. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 719 de fecha 23/10/2017 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64842/18 v. 10/09/2018

BAHIA DEL SOL S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2018, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Sarmiento 2068, piso 4, Departamento C, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados contables y Anexo I correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Destino del Resultado del Ejercicio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 7) Modificación de la elección de directores titulares y suplentes resuelta por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2016. Distribución de cargos. 8) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. Distribución de cargos. 9) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio, a partir del año 2016. 10) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999. 11) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e). 12) Consideración de la subsanación en legal forma de lo resuelto en las asambleas de fechas 28/12/99, 07/10/03, 10/10/07 y 31/07/08, respecto a la emisión de acciones, dispuesta en los aumentos de capital aprobados por la Sociedad en las referidas asambleas. 13) Aumento de capital de la suma de \$ 188.000 a \$ 1.316.000. Modificación del Artículo 4° de los Estatutos Sociales. 14) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 47 de fecha 18/10/2016 BETINA JESSICA RUZAL - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65606/18 v. 12/09/2018

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 04/10/2018 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el 30 Junio 2018.- 3 - Eleccion de Autoridades. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1036 de fecha 08/11/2016 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66174/18 v. 13/09/2018

CARILO DE GUERRERO S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a las 16 horas, en el domicilio de Av. Córdoba 392, Piso 6, "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018";
- 2) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 3) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
- 4) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 5) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 6) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2016 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66194/18 v. 13/09/2018

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

Clínica Modelo Laferrere S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Septiembre de 2018 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8° D Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. 3) Fijar Nuevo Domicilio Social designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 20/10/2015 Rosa Antonia Amorbello - Presidente e. 07/09/2018 N° 65798/18 v. 13/09/2018

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 27 de septiembre de 2018, a las 18:00 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1560, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3°) Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y del señor Revisor de Cuentas Titular durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Cruz Azzarri, Juan Benedit, José María Fernández, Fernando Gustavo Landau, Luis Ignacio Rigal y Gonzalo Francisco Serra Rojas; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José Julián Carneiro, Mario Augusto Domínguez Crivelli, Norberto Galindez y Alejandro Guillochón, de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Marcelo Daniel Tomás Perri y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Carlos Julio César.

Notas. --Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4235 de fecha 28/9/17.

Federico Cicardo, Presidente

Juan Benedit, Secretario General

Certificación emitida por M. de Fátima Cirio Ayerza, Registro N° 1235, Matrícula N° 5206, Fecha: 31/08/2018, Acta N° 170, Libro N° 26

e. 07/09/2018 N° 65777/18 v. 11/09/2018

DECKER INDUSTRIAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J.F. Aranguren N°4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge Tamargo a su cargo de Director Titular de la Sociedad. 6) Aprobación de la gestión del Director renunciante. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Director Titular. Reorganización del Directorio. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 21 de septiembre de 2018 inclusive en la calle Dr. J.F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de

anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/01/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65065/18 v. 11/09/2018

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Convócase a los señores accionistas de El Mirador Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2018 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 3.Consideración de la remuneración a directores durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 4.Designación de un director suplente.

Nota: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario, debiendo notificar la asistencia en Suipacha 268, piso 12, Ciudad A. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017 LORELLA COSTIGLILO - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65388/18 v. 12/09/2018

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Septiembre de 2018, a las 10:30 hs en 1° convocatoria y a las 11:30 hs. en 2° convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal establecido por la Ley de sociedades comerciales. 3-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1° de la ley de sociedades referida al 22° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2018. 4-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5- Elección de Autoridades. 6-Ratificación de las ventas realizadas y aprobación de la compra de lotes por los accionistas. Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el N° 1046 del L° 120 T° A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 17/06/2016 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 06/10/2017 Carlos Alberto Mei - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65298/18 v. 11/09/2018

GANADEROS DE MENDOZA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2018, a las 09:00 y 10:00 horas en primera y segunda respectivamente, a realizarse en la calle Libertad 976 piso 5° Departamento J, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de autoridades para los próximos tres ejercicios. 3) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA de fecha 30/08/2013

JORGE ALBERTO GARCIA - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65242/18 v. 11/09/2018

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GIACOMINI LATINOAMERICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 545 piso 8, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración

del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Desafectación de la reserva facultativa, reserva legal y prima de emisión para absorber pérdidas. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) Rectificación del monto de honorarios de directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/06/2017. 8) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente Alberto V. Lisdero; designación de nuevo director suplente. 9) Autorizaciones.. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/4/2016 antonio francisco lamari - Presidente
e. 06/09/2018 N° 65447/18 v. 12/09/2018

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCA a socios de Intergarantías S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26 de octubre de 2018 en 1° convocatoria a las 16:00 hs., en Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Modificación de los arts. 4° y 53° del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. 3°) Aprobación de trámites y actuaciones realizados con motivo de la escisión de la sociedad; 4°) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 18 cerrado el 30/06/2018 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, determinación de sus retribuciones; 5°) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones; 6°) Consideración de los aspectos previstos en el art. 27 inc. c) de la Res. 455/2018 –SEPyME; 7°) Aumento capital social dentro del quintuplo; 8°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 9°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o exceptuar de las mismas a operaciones con carácter general u operaciones particulares y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 10°) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea Gral. Ordinaria; 11°) Designación de dos (2) Consejeros Titulares y Suplentes – en su caso- con motivo de la escisión de la sociedad y renuncia de dos titulares; 12°) Designación de tres Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma de estatuto propuesta y su justificación; NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Corrientes 545 4° piso contrafrente, CABA, como máximo, hasta el 23 de octubre de 2018 a las 18 hs, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 Estatuto Social)

Designado según instrumento privado acta de consejo administracion 1197 de fecha 29/9/2017 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65172/18 v. 11/09/2018

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 10 hs. y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 2474 PB, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio 4) Tratamiento a dar a los Resultados no Asignados 5) Designación del Síndico Titular. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Raúl Magnasco – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 02/01/2017

Guillermo Raúl Magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64811/18 v. 10/09/2018

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocar a Asamblea General Extraordinaria de los Asociados Activos de La Iglesia Universal del Reino de Dios, la que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, sita en Avenida Corrientes N° 4070, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Dos (02) de Octubre de dos mil dieciocho, a las 13:00 horas, donde se tratarán los puntos del siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario,

suscriban el acta de Asamblea. 2. Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea. 3. Elección de autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, conforme Normas Estatutarias. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2015 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65855/18 v. 11/09/2018

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

El Directorio de LA PANCHITA DE CANALS SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 28/09/2018 a las 09 hs. y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3° B, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrado al 30/06/2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento a dar a los Resultados No Asignados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017 Guillermo Enrique Raúl Magnasco – Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/01/2017 guillermo enrique raul magnasco - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64810/18 v. 10/09/2018

LANCACIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2018 a las 10.00hs en Primera convocatoria y a las 11.00hs en Segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social de J. P. Tamborini 3140, de esta Capital Federal. "Orden del día"

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 41 cerrado el 31 de Agosto de 2017 y distribución de utilidades. 4) Designación de Administradores. 5) Autorizaciones especiales Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/12/2014 NOEMA ELDA LANARI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66232/18 v. 13/09/2018

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Clases A, B y C a celebrarse el 25 de septiembre de 2018 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877, piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19550. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes. 8) Elección de Directores titulares y suplentes en asambleas Especiales de las Clases A, B y C. 9) Elección de Síndicos titulares y suplentes. 10) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera del término legal. 11) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación conforme artículo 67 Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, se informa que la notificación de asistencia a Asamblea debe realizarse con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 10 y 18 horas, conforme art. 238 Ley General de Sociedades N° 19.550. Fdo. Jorge Felix Aufiero. Presidente. Designado según Acta de Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2016 y Acta de Directorio Nro. 767 del 15 de Noviembre de 2016. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/4/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65202/18 v. 11/09/2018

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria, la que se celebrará en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle Sarmiento 299 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 95 finalizado el 31/5/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2018. 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio. 8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del próximo ejercicio, y fijación de sus honorarios. 10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio. 11) Consideración de la reforma de los artículos 4, 5, 17, 18, 21, 27 y 41 del estatuto social. 12) Autorizaciones. Nota: El punto 11 del orden del día revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en Esmeralda 1320 Piso 7° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 27 de septiembre de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/9/2017 Ignacio Noel - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65814/18 v. 12/09/2018

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Septiembre de 2018 a las 11 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados. Capitalización de los resultados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES N° 68 DE FECHA 20/10/2017 Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65378/18 v. 12/09/2018

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2018, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 288.294.152. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE DOS PESOS (\$ 2) A CUATRO PESOS (\$ 4) POR ACCIÓN.

TERCERO: CONSIDERACION DE LA DONACION AL ESTADO NACIONAL DE DOS (2) INMUEBLES SITUADOS EN LA LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION A LOS PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO ANTERIORES.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE GRAL ORDINARIA N° 115 Y EXTRAORDINARIA N° 108 de fecha 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66225/18 v. 13/09/2018

RED INTERCABLE S.A.

Convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 09:00 en primera Convocatoria y, una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 20, finalizado el 31 de Diciembre de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1 Ley 19.550); Consideración del Informe del Síndico; Consideración del Resultado del Ejercicio; Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; Aprobación de la gestión de Directores, Síndico y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550); Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes, por vencimientos de mandatos; Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 11 Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 268 de fecha 22/6/2017 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64502/18 v. 10/09/2018

REINFORCED PLASTIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 1 de octubre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en 25 de Mayo 611 1er piso, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, 2) Razones que generaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 31 de diciembre de 2017

4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura 6) Consideración del resultado del ejercicio 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura 9) Consideración y ratificación del préstamo con garantía hipotecaria tomado por la Sociedad con fecha 3 de julio de 2018 10) Ratificación de la consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2016 y aprobación de los revaluos técnicos efectuados por la Sociedad conforme actas de directorio de 28 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 22 de diciembre de 2017 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad en 25 de Mayo 611, 1er. Piso, oficina 2, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017 Juan Leonardo Strada - Presidente
e. 06/09/2018 N° 65645/18 v. 12/09/2018

ROBERTO JAJAM S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de setiembre de 2018 a las 18 horas, en la sede social de la calle Dr. Emilio Ravignani N° 2330, 7° piso B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2) Elección del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y distribución de cargos.
- 3) Cambio de domicilio de la sede social.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, notas y anexos que lo acompañan (Art. 234, inc. 1, ley 19550) correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31 de marzo de 2018, y distribución de utilidades.
- 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción en la I.G.J., de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta directorio 367 de fecha 28/3/2018 zulema dujovne - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65285/18 v. 11/09/2018

SAMAR S.A.C.I. E I.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24/09/2018 a las 16 hs en primera convocatoria y 17hs en segundo llamado, en Av.Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideracion de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2018 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de Directores 4) Designacion de accionista para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2016 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64485/18 v. 10/09/2018

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 27 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas, en Viamonte 1328, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no lograrse quórum necesario, según el Art. 237 de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente: Orden del Día 1. Considerandos a la demora en el llamado a la Asamblea General Ordinaria. 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2018. 4. Destino de los resultados. 5. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 6. Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Rolando Meninato. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/10/2017 rolando meninato - Presidente

e. 04/09/2018 N° 64543/18 v. 10/09/2018

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

Convocase a los Sres Accionistas de Sanatorio Las Lomas S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 25 de septiembre de 2018 a las 15.30 horas en primera convocatoria, en Larrea 877 piso 4to de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: a) Fijación en 6 (seis) el número

de directores titulares y suplentes; b) Elección de los directores titulares y suplentes; c) Elección de síndico titular y suplente; d) Destino del resultado del ejercicio; e) Autorizaciones para proceder a las inscripciones de ley. Se hace saber que los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a los fines de concurrir a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la Ley General de Sociedades, debiendo cursarse tal notificación al domicilio de Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 18 horas. Fdo. Cecilia Cook. Sindica. Designada según instrumento privado acta de asamblea del 31 de agosto de 2016.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/3/2017 Cecilia Cook - Síndico

e. 04/09/2018 N° 64469/18 v. 10/09/2018

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA, S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria el día 28/09/2018 en Av. Córdoba 1351 Piso 6, CABA, 1° convocatoria a las 9 hs y 2° convocatoria a las 10 hs. con el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico 59° cerrado 31/03/2018. Tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio. 5) Retribución al Directorio y Síndico. 6) Elección de Síndico titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/09/2016 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 05/09/2018 N° 65188/18 v. 11/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

ROLON, JOSE AUGUSTO con domicilio av. RIVADAVIA 1235, CABA transfiere a MANOCCI ROBERTO CHRISTIAN SRL con domicilio en Joaquín V. González 662 CABA, el fondo de comercio rubro garage comercial sito av. Rivadavia 1235 piso PB, CABA expediente 43536-2005 libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 1235 CABA.

e. 07/09/2018 N° 65768/18 v. 13/09/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSVALDO RUBÉN BUTANI CON DOMICILIO EN LA CALLE ZELADA NUMERO 4981 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A ELS SEÑOR ALFREDO GERARDO BIARRETA ALVAREZ DOMICILIADO EN PLAZA NUMERO 2407 CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR NUMERO 1310 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/09/2018 N° 65437/18 v. 12/09/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EMEPA S.A.

Emepa S.A., inscrita en I.G.J. el 27/11/1986, n° 8173, libro 102, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. su Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/04/2018 resolvió reducir el capital social en \$ 195.371.946, o sea de \$ 291.874.506 a \$ 96.502.560. Antes de la reducción, el activo es de \$ 1.973.477.621; el pasivo es de \$ 458.505.564 y el patrimonio neto es de \$ 1.514.720.657. Posterior a la reducción,

el activo es de \$ 1.778.105.676; el pasivo es de \$ 458.505.565 y el patrimonio neto es de \$ 1.319.348.711. La presente se realiza a efectos del derecho de oposición de acreedores (art. 204 Ley 19550) en el domicilio de Av. Corrientes 316 piso 3 de C.A.B.A. en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/04/2018
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2018 N° 65708/18 v. 10/09/2018

G.N.C. ESCOBAR S.A.

G.N.C. ESCOBAR S.A. Por asamblea extraordinaria del 12/10/18 se aumentará el capital de \$ 150.000 a \$ 1.350.000 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y \$ 1 por acción, integración en dinero efectivo, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 14/8/2017 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65783/18 v. 11/09/2018

LA CEREALERA S.A.

La Cerealera S.A. Correlativo 450116, con domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1987, bajo el N° 10327 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, por tres días: (i) que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de enero de 2018, la Sociedad decidió reducir el capital social en la suma de \$ 48.000, llevándolo de la suma de \$ 60.000 a la suma de \$ 12.000; (ii) Valuación del activo social: Antes de la reducción: \$ 117.357. Después de la reducción: \$ 95.887; (iii) Valuación del pasivo social: antes de la reducción: \$ 3.471. Después de la reducción: \$ 3.471; (iv) Patrimonio neto: previo a la reducción: \$ 113.886. Después de la reducción: \$ 92.416. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de la Sociedad en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2018
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65950/18 v. 11/09/2018

LEADER MUSIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15-09-2014, que resolvió: 1.- Reducir el capital social de \$ 2.900.000 a \$ 500.000; reformando así la cláusula Cuarta.- Razón social "LEADER MUSIC SOCIEDAD ANONIMA" - Sede Social: San José n° 1.277, C.A.B.A.- Inscip. I.G.J. bajo el N° 2.322, L° 101, T° A de S.A.- Importe de la reducción \$ 2.400.000.- Valuación Activo, antes \$ 9.862.624,53.- después \$ 7.462.624,53.- Valuación Pasivo, antes \$ 6332.163,73.- después \$ 6.332.163,73.- Patrimonio Neto, antes 3.530.460,80.- después \$ 1.130460,80.- En cumplimiento de lo establecido en el art. 204 de la Ley General de Sociedades, y art. 111 inc. 3) de la Res. Gral. 7/20152.- La presente se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 18/09/2015 Reg. N° 2095
Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 07/09/2018 N° 66031/18 v. 11/09/2018

PLAYA QUITO 4277 S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Inscrita en IGJ el 15/11/1985 bajo el N°6776 del libro 86 de SRL con sede social en Viamonte 1167 Piso 8 of. 32 caba. Por reunión de socios del 03/08/2018 se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley N° 19.550 equivalente a U\$S30.000. El activo y el pasivo de la sociedad antes de la partición y distribución parcial era de \$ 10.611.438,39 y \$ 1.339.274,71 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial el activo y el pasivo de la sociedad es de \$ 3.051.965,52 y \$ 2.972.663,68 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3° de la ley N° 19.550) en Calle Viamonte 1167 Piso 1 of. 3 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 07/12/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/08/2018
JOSE IGNACIO STRASSER - T°: 63 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2018 N° 65736/18 v. 11/09/2018

TECNOLOGIA EN PROCESOS TRANSACCIONALES S.A.S.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2018, siendo las 16:00 horas, en reunión de socios se acordó el CAMBIO de OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar de manera exclusiva, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: El servicio de Gestión de cobranzas por medios electrónicos de pagos, de facturas de servicios cualquiera sea la naturaleza de los mismos, así como de servicios públicos, impuestos, tasas y otros servicios de recaudación. Podrá constituirse a tales fines en agente oficial de empresas de recaudación, dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de por cuenta y orden de terceros.

Designado según instrumento privado REPRESENTANTE LEGAL de fecha 01/03/2018 RICARDO ALLEN GEIER CAVAGNA - Representante Legal

e. 07/09/2018 N° 66058/18 v. 10/09/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 11 de julio de 2018, en los autos caratulados "ALAMO DE VAZQUEZ, RAMONA CAROLINA s/QUIEBRA s/QUIEBRA" (expte. COM 8455/2017) se decretó la quiebra de RAMONA CAROLINA ALAMO DE VAZQUEZ D.N.I. 4.276.477, CUIT 27-04276477-4, haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 05 de diciembre de 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de febrero de 2019 y 09 de abril de 2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 LCQ). El síndico designado es el contador MIGUEL ANGEL PEÑALBA con domicilio constituido en LAVALLE 1675 Piso 5° Dto. 11, C.A.B.A. TEL. 4372-3792, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 LCQ). Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. CAR MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 05/09/2018 N° 64907/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DARKAN S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 12770/2016), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de "Darkan S.A." CUIT 30-70706418-4, con domicilio en la calle Bruselas 566/568 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la IGJ el 17 de agosto de 1999 bajo n° 11774 Libro 6 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 4/12/2018 por ante la síndico Vilma Elena Carrillo Ortiz, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen 1568 piso 1 depto. A de CABA (teléfono 4300-5818). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 6/2/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 20/2/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 8/3/2019 y 24/4/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 07/09/2018 N° 65899/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 23.08.2018, en autos "ENCUADERNACIÓN GRÁFICA RIOPLATENSE S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 27427/2016 se decretó la quiebra de ENCUADERNACIÓN GRÁFICA RIOPLATENSE S.R.L. CUIT Nro. 30-71251070-2 con domicilio en la calle Av. Corrientes 1327, Piso 4º Unidad 15, CABA, siendo desinsaculado como Síndico el Contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 5º, Depto. "A", CABA, Tel: 4382-4170/7749 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 7.11.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 27.12.2018 y 15.03.2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/09/2018 Nº 65064/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 34998/2016, caratulada: "CID, JOSE LUIS S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a RODRIGO JOEL GONZALEZ OJEDA por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de manifestar si tiene interés en que se le haga entrega del MOTOVEHÍCULO MARCA HONDA, dominio 977 KR D, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34998/2016, y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 04/09/2018 Nº 64368/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 24/08/2018 se decretó la quiebra de Krearte SA. s/ QUIEBRA (COM 26352/20107) 30-71077504-0, con domicilio en Libertad 434 piso 9º oficina "92", CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3º, "12", CABA, tel. 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/10/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 28/11/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/09/2018 Nº 65296/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, Secretaría nro. 17 -sito en Sarmiento 1118, tercer piso, CABA-notifica a Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena (DNI Nro. DNI 17.374.620), lo dispuesto en el marco de la causa CPE 1164/2016 (int. 102), caratulada: "LIFFOURRENA, GUILLERMO GABRIEL ALBERTO y otro sobre infracción art. 302

del CP”, la medida que continuación se transcribe de manera textual: “... Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018... LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO RESPECTO DE Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena. Hágase saber que una vez habido, el imputado deberá ser notificado, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención...” FDO: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria.”
Dr. Javier López Biscayart Juez - Dr. Javier Lopez Biscayart Juez

e. 06/09/2018 N° 65518/18 v. 12/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: “SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a JAVIER ERNESTO CANTEROS, DNI N° 33.125.492, argentino, de estado civil soltero, nacido el 30 de septiembre de 1987, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de ocupación estudiante, domiciliado en Paraje Guayú s/n, de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Ernesto Canteros y de Viviana Raquel Nieto, la que dispone: “SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JAVIER ERNESTO CANTEROS DNI N° 33.125.492, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ...10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 04/09/2018 N° 64330/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra GOÑI, notifica por el presente lo dispuesto en el marco de los autos N° 670/2017 caratulado “BIANCHI ECHICHURE, NELSON SOBRE INFRACCION ART. 302 DEL C.P.”2º) Por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., con relación a Nelson BIANCHI ECHICHURE, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria para el próximo 17/12/18 a las 9:00 hs., bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la captura en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.).3º) Intímese a BIANCHI ECHICHURE a designar defensor matriculado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de designar el defensor oficial en turno en caso de no efectuar aquella designación. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.)...”FDO. Rafael F. CAPUTO JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria rafael caputo juez Juez - sandra goñi secretaria

e. 07/09/2018 N° 65924/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 notifica a la sociedad “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70950689-3) que el día 22 de febrero de 2018 se dispuso su sobreseimiento parcial en la causa N° CPE 1663/2017, resolución que fue recurrida por el Ministerio Público Fiscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda.

Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes.

“Buenos Aires, 22 de febrero de 2018... SE RESUELVE: I.- SOBRESER PARCIALMENTE... a la firma “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70950689-3), en orden a los hechos consistentes en la presunta omisión del depósito de los aportes previsionales de los empleados en relación de dependencia de ésta al Régimen Nacional de la Seguridad Social en los períodos 1/2012, 3/2012 a 6/2012, 1/2013 y 4/2013 a 7/2013, por los montos de \$ 30.054,33, \$ 41.790,82, \$ 30.543,52, \$ 27.071,92, \$ 21.559,37, \$ 44.600,98, \$ 58.626,54, \$ 44.441,11, \$ 45.283,25 y \$ 20.304,80, respecti

vamente... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.”

“Buenos Aires, 30 de julio de 2018... 2º) Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo resuelto a fs. 85/86vta. Asimismo, hágase saber que dicho resolutorio no se encuentra firme en virtud del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal. En ese sentido, a fin de que pueda ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta, hágasele saber mediante la notificación ordenada en el párrafo anterior que, dentro del término de tres días, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.” Gustavo D. MEIROVICH Juez - Milagros STODDART Secretaria

e. 07/09/2018 N° 65786/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FILOMENA SANTOS MALLON (nacida el 29/11/66 en Potosí, Bolivia, enfermera, con último domicilio conocido en Strangford y Martínez Castro, manzana 3, casa 31, Villa Soldati, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 8.886/2018 (B-18.589), caratulada “SANTOS MALLON, Filomena s/ falsificación de documento”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 03 de septiembre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 04/09/2018 N° 64780/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel D'Elia, notifica a Antony Caicedo Holguin (colombiano, pasaporte N° A086144) domiciliado en Melincué 2804, 3° A, CABA que deberá presentarse ante los Estrados del Tribunal el día 12 de septiembre de 2018, a las 10 horas, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), en el marco de la causa N° 283/2018 caratulada “Caicedo Holguin, Antony y otro s/ infracción ley 23737”. Por último, en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.- - sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 07/09/2018 N° 66002/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Marcos Tedin cita y emplaza a Ana María Challapa Aquino (domicilio en la calle Bruselas 2776, Lomas de Zamora, CI boliviana 4388236) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 12827/2010 caratulado “Challapa Aquino Ana María s/Falsificación de documentos públicos”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (ar t. 294 del C.P.N); acompañada de un abogado de la matrícula, o en caso contrario, se le designará al Defensor Oficial en turno, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo y paradero.

Secretaría n° 5, 4 de septiembre 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/09/2018 N° 65385/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Nicolás Arastua (nacido el 27/10/1988 en la República Oriental del Uruguay, DNIE 94.965.239, soltero, hijo de Silvia Arastua y Antonio Ríos) que en el marco de la causa N° 17805/2017, caratulada "Arastua Nicolás s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65313/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Ignacio Ariel Cafarrata (DNI N° 31.819.585, soltero, hijo de Ítalo José Liberato y Teresita Del Valle Sánchez, nacido el 28/02/1986 en la ciudad de arroyito, provincia de Córdoba) que en el marco de la causa N° 16898/2017, caratulada "Cafarrata Ignacio Ariel s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65315/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 24 de agosto de 2018, se dispuso en el marco de la causa nro. 6054/2017, caratulada "Lopez Mori Percy Polary y Otros s/ Infracción ley 23737", notificar a Percy Polary Lopez Mori, (peruano, cédula de identidad peruana nro. 47.852.180, nacido el día 14/01/1990) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibirsele declaración en los términos del art. 294 del CPPN, oportunidad en la que deberá comparecer acompañado de un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial que por turno corresponda, como así también de disponer su averiguación de paradero en caso de incomparecencia. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 06/09/2018 N° 65308/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9805/08 "BONIFACINO BLANCA MARIA Y OTRA S/ DEFRAUDACION" a Blanca Maria Bonifacino (DNI 17.035.132) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 30/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65402/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 17037/17 "n.n. s/ INTIMIDACION PUBLICA" a VICTOR LACAVALLA (DNI 28.640.889) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración

indagatoria, en orden al delito de intimidación pública bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo al Tribunal. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 31/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65406/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de "JUAN ANTONIO RAMONET (DNI 8.426.121) ", Expediente Nro. 21512/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. SEBASTIAN MARCELO SERDAN, con domicilio en la calle Sarmiento 1922, piso 1° B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 64731/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Comercio n° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría n° 2, sito en Libertad 533 PB C.A.B.A., comunica que en los autos "GLOBOAVES ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 17708/2018), se declaró con fecha 29/08/2018 la apertura del concurso preventivo de GLOBOAVES ARGENTINA S.A., CUIT n° 33-69622771-9. Se ha designado Síndico al Estudio BARBEITO, FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la Avda. Callao 966 piso 4° oficina "A" C.A.B.A. (TE: 4815-9805). Se fijaron las siguientes fechas: a) 23/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 07/02/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 21/03/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 21/10/2019 a las 11:00 horas; e) 28/10/2019 vencimiento del período de exclusividad. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65489/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DE ASIA S.A. s/QUIEBRA N° 9782/2018, con fecha 22 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de DE ASIA S.A. CUIT 30-70841011-6 en la que se designó síndico al contador Estudio Díaz, Podestá & Asociados con domicilio en Maipú 726 Piso 6to. Oficina "C" CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el siguiente horario de 11 a 12:30 y 13:15 a 16:30 hasta el día 1 de octubre de 2018. Al respecto se hace saber a los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificarlos nuevamente (art. 202 LCQ) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13 de noviembre de 2018 y 1 de febrero de 2019 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo .

Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65633/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en A. Callao 635, Piso 6° de CABA, en autos caratulados "CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 8030/2015) que el 06/12/16 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de CCI-COMPAÑÍA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A, CUIT N° 30-69081789-2 con domicilio en la Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2° de la CABA, señalando hasta el día 04/10/2018 para que exclusivamente los acreedores con jurisdicción en la República del Perú presenten las verificaciones de sus créditos ante el síndico GUIDO CASCARINI con domicilio en Uruguay 390, piso 20 "G". La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 20/11/2018 y 06/02/2019 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 04/09/2018 N° 32355/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de agosto de 2018 fue decretada la quiebra de "COCREANDO S.R.L.", en los autos caratulados "COCREANDO S.R.L. s/QUIEBRA. Expediente N° 24063/2017", habiéndose designado síndico al Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666 P. 9° "903" y TE N° 5811-1671, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini secretario

e. 07/09/2018 N° 65967/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 5 Sec. N° 9 sito en Av. R. S. Peña 1211 8°, CABA, hace saber por 5 días en los autos "GRUPO TRONIK SA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 014434/18) CUIT N° 30-71224984- 2 que el 13.08.18 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a Bravo Ana Beatriz, con domicilio en 25 de mayo 596 CABA, TE 43128722; el plazo para verificar vence: 16.10.18 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 15.08.19 a las 10 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - JULIO CESAR GARCIA VILLALONGA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65054/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MICROCORR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente n° 16673/2018), que con fecha 14 de agosto de 2018, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de MICROCORR S.R.L., CUIT N° 30-65815883-6. Se ha designado síndico a la contadora Alicia Mirta Ayala, con domicilio en Cochabamba 307, Piso 9°, C.A.B.A. (T.E. 4307-5752), debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verficatorios hasta el día 22/11/2018 (art. 32 LCQ). El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 08/02/2019 y 26/03/2019 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 17/09/2019 a las 10.00 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2018.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 63847/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO S/ QUIEBRA (No. 19533/2018)”, que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, EMILIO GERARDO DNI Nro. 14.610.697. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 04/09/2018 Nº 64662/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO S/ QUIEBRA (No. 19544/2018)”, que con fecha 28.08.2018 se decretó en estado de quiebra a YAMPOLSKY MARTI, NATALIO ALFREDO, con DNI Nro. 14.013.146. El síndico designado es el contador Jorge O. Stanislavsky, Jorge O. con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9no. Plazo para verificar ante el síndico, 07.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.- Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 04/09/2018 Nº 64653/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Libertad 533 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados “SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 16308/2018, con fecha 14/08/2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de “SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL” (C.U.I.T. 30503477978), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1º, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 10/10/2018 deben presentar ante el síndico Estudio Tegob y Margolis con domicilio en Paraná 426 piso 13º “D” (TE: 4372-6050) los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la LCQ. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el 26/11/2018 y el informe del art. 39 LC deberá presentarse el 18/02/2019. La audiencia informativa art. 45 L.C. se fija para el 15/08/2019 a las 11.00 hs, en la sala de audiencias del Tribunal. Fíjase el día 22/08/2019 la clausura del período de exclusividad. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 04 de septiembre del 2018.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 06/09/2018 Nº 65126/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 2717/2018 se decretó la quiebra de CAROSI LEANDRO LEONEL -CUIT 20-25940096-2- con domicilio en la calle Montiel 4718 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico FRANCISCO JOSE VAZQUEZ -con domicilio en la calle Sarmiento 1474, PB “2” CABA domicilio electrónico CUIT 20103968411 y tel: 3527-8765-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.10.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 07.12.18 y 25.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el

21.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65650/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 16272/2018 se decretó la quiebra de Len Lar S.A. -CUIT 30-60470829-6- con domicilio en Arregui 6634 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 729 del L° 100 T° A. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura Estudio Comba-Nadales-Pizzolo -con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" CABA y tel: 4-381-7541-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.12.18 y 21.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.02.19 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64678/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.08.18 en el Exp. Nro. 12385/2017 se decretó la quiebra de PROIN PROTECCION INTEGRAL S.R.L. -CUIT 30- 69763409-2- con domicilio en Carlos Antonio Lopez 4196, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 39 del L° 108. Los acreedores podrán presentar al síndico Pedro Mazzola -con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, fte. izq., CABA y tel: 4814-0204-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.11.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.12.18 y 11.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 07.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 28.02.19 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 05/09/2018 N° 65013/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "KICILLOF, SERGIO ANIBAL s/ Quiebra (Expte. nro. 11954/2017) se ha decretado la quiebra de KICILLOF, SERGIO ANIBAL, C.U.I.T. N° 20-11154679-8, con fecha 31-08-2018. El síndico actuante es el contador Jacobo Luterstein con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 6° "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-2018. Se deja constancia que el 04-02-2019 y el 20-03-2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación

del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/09/2018 N° 65992/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo ASTORGA, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula FERRARA, con sede en Av. Callao N° 635, Piso 3°, Capital Federal, hace saber que en los autos "ARQUIMEX S.A.C.E.I. s/ QUIEBRA", con fecha 21 de Agosto de 2018 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ARQUIMEX S.A.C.E.I. (CUIT 30-50343634-1). La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Sindicatura actuante es el Estudio Clase "A" "BAKIR, PISA BARROS GARCIA y Asociados", con domicilio en Av. Corrientes N° 3150, Piso 20° "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de Noviembre de 2018 y que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer ante la misma las facultades de observación del art. 34, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 6 de Febrero de 2019 y 22 de Marzo de 2019 respectivamente. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/09/2018 N° 65954/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo (Juez Subrogante), Secretaría N° 32 interinamente cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLIS RAMOS, CLEVER S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 15287/2018, que con fecha 9/8/18 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Clever Solís Ramos – CUIT N° 20- 93648710-7, con domicilio en Pichincha 66, Piso 2do., Departamento B, Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 17/10/18 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Mendoza Guillermo Antonio, con domicilio en Cochabamba 307 PISO 9°, CABA. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 29/11/18 y el 15/2/19 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 9/8/19 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 16/8/19. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario Crónica. Buenos Aires, 3 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/09/2018 N° 64732/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 17.08.2018 se decretó la quiebra de 2752 SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT nro. 30-70924076-1, con domicilio en Ciudad de la Paz 3535 6to piso "A", CABA, en los autos caratulados "2752 SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA" (Expte. COM 22408/2017), en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en la Billinghamurst 2435 5to piso "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.10.2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30.11.2018 y 20.02.2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y

se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 05/09/2018 N° 65066/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Comercio n° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n°40, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 piso 4°, C.A.B.A., comunica que en los autos "CHMEA MOISES S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°13448/2018), se declaró con fe-cha 14/08/2018 la apertura del concurso preventivo del Sr. MOISES CHMEA, CUIT N°20-27183673-3. Se ha designado Sindico al Estudio SERAFINI CAMPESINO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Iberá 5316 C.A.B.A. (TE: 4546-0210). Se fijaron las siguientes fechas: a) 01/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertenentes (art. 32 LC), b) 17/12/2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 11/03/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 27/08/2019 a las 10:30 horas; e) 03/09/2019 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/09/2018 N° 62827/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Capital Federal), a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, comunica por cinco días en los autos: "ZIRMA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 18295/2016, que por resolución de fecha 14 de agosto de 2018 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ZIRMA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT: 30-70863419-7).- Siendo el síndico actuante el Contador Norberto Markel con domicilio físico en Tucumán 1657 Piso 4° Depto A, CABA -(Tel: 4372-7271), a quién los acreedores por causa o título anterior al 25/06/2018, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 10/10/2018. Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 24/10/2018, quedando habilitado su responde por los impugnados y ante el síndico hasta los 10 días hábiles subsiguientes. - El síndico deberá presentar el informe individual el día 23/11/2018 y el informe general el día 11/02/2019.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 19/04/2019 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 26/04/2019.- Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 05/09/2018 N° 64261/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos "ZETONE IGNACIO NORBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 6817/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de IGNACIO NORBERTO ZETONE DNI. 8.243.825. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



domicilio en la calle Tucumán 1427, 7º, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2018 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 62966/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 46 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos: "Esencias Dead Sea S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro. 23.768/2017), se decretó con fecha 16 de Agosto de 2018, la quiebra de ESENCIAS DEAD SEA S.R.L. (C.U.I.T. 30-71072734-8), con domicilio en Avda. Corrientes 5515, Piso 4º, Of. "A", Capital Federal, inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 9431, del Lº 129, Tº de S.R.L. Se ha designado como Síndica a la Contadora EUGENIA FABIANA FINKELSTEIN, con domicilio en la calle Batalla de Pari Nro. 1053, Capital Federal (TE.: 4-581-7706). Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de Octubre de 2018 podrán presentar ante el síndico, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 31 de Octubre de 2018. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 30 de Noviembre de 2018, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 21 de Febrero de 2019. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. será dictada a más tardar el día 14 de Diciembre de 2018. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1º a 7º, y 86 L.C.Q., y entregue al Síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Asimismo, se hace saber que ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "Boletín Oficial de la República Argentina".- Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 06/09/2018 N° 65527/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2018 en los autos caratulados "GRUPPO MODA S.R.L. s/ QUIEBRA, 22412/2017", se decretó la quiebra de Gruppo Moda S.R.L. (CUIT 30- 71475124-3) en la que se designó síndico a Georgina Gladys Acosta, con domicilio en Llavallol 4966, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/10/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/11/2018 y 4/02/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2018... publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez". María Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina s

e. 07/09/2018 N° 66063/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: AUTOS "MODAS MUNDIAL S.A. S/ QUIEBRA", EXPEDIENTE N° 2064/2018

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el día 27 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de MODAS MUNDIAL SA (CUIT: 30-

71243270-1). Síndico: Marcelo E. Mirasso, domicilio: Lavalle 1675, piso 5º, oficina 11. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 8 de noviembre de 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: el día 26 de diciembre de 2018 y 14 de marzo de 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 05/09/2018 Nº 65181/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría nº 49, a mi cargo hace saber en los autos "WM OBRAS VIALES S.A. S/ QUIEBRA" (expte. nº 41.443/2014) que el presente es aclaratorio del ingresado el 15/11/2017 en el cual el nombre de la fallida fue ingresado erróneamente como VM Obras Viales S.A. y que se abrió un nuevo período informativo para que eventuales acreedores se presenten a verificar sus créditos en los términos de la LC 32 y sgtes. ante el síndico, Ctdor. José María Cortes con domicilio en José León Suarez 5570 de esta ciudad (T.E. 4604-1780) hasta el 25 de octubre de 2.018. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2.018. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 05/09/2018 Nº 65105/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GARCIA SOFATI, Andrómeda s/ Control de Legalidad – Ley 26.061" (Expte. 16.709/2018), notifica a la Sra. Ayelen María SOFATI y al Sr. Guido GARCIA de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- ...IV.- Por los fundamentos expuestos, y disposiciones legales citadas, RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de la menor Andrómeda GARCIA SOFATI (D.N.I. 56.889.203), nacida el 11 de marzo del año 2018, hija de Ayelen Maira SOFATI y Guido GARCIA. 2) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, respecto de los progenitores mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, y a la Sra. Defensora de Menores en su despacho. 3) Firme que se encuentre, requiéranse legajos a la D.N.R.U.A. a través del sistema informático.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Monica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia Secretario

e. 07/09/2018 Nº 65931/18 v. 10/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Rafael Gustavo Falcon, argentino, DNI Nº 24.636.351, con último domicilio en la calle Milan Nº 121 de la localidad de Lomas de Zamora, y a Alejandro Sebastian Alvarez, argentino, DNI Nº 37.256.531, con último domicilio en la calle Euskadi Nº 2106 de Villa Albertina, provincias de Buenos Aires, para que comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 191 inc. 1º del Código Penal,, en la causa FLP 85955/2017 caratulada: "N.N. s/ Incendio u Otro Estrago".

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2018.

Alberto Patricio Santa Marina Juez Juez Federal

e. 04/09/2018 Nº 64713/18 v. 10/09/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/08/2015	SILLARO NORMA CARMEN	138240/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/08/2018	ESTHER MARIA CASTELLANI	64039/18

e. 06/09/2018 Nº 4201 v. 10/09/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Comercial nº 7, Secretaría nº 14, sito en Diagonal Norte 1211, piso 1º, de CABA., a cargo de FERNANDO G D A' LESSANDRO JUEZ comunica por 5 días en EXP N°: 40567/1997 COTINO ITALO JORGE s/QUIEBRA que el martillero Roberto Plorutti cuit 20115017803 (Tel. 4816-4625) rematará el 10 de Octubre de 2018 a las 11.15 hs en Jean Jaures 545, el 25% del inmueble sito en la calle Eduardo Acevedo 262/4 U.F. nº 15 piso 6ª, matrícula 7-137/15 de CABA. Se trata de un edificio en P.H. de 50 años de antigüedad aprox. de 6 pisos, 2 por piso, 1 ascensor. La unidad es un departamento ubicado en último piso al contrafrente y consta living, cocina, 1 dormitorio, un pequeño baño sin bidet ni bañera, y terraza en buen estado, pisos cerámicos en baño y cocina y flotantes en el resto. Revestimiento cerámico, servicios individuales. Superficie cubierta 35,25 m2 aprox., 3 de galería y 14 m2 aprox. comunes. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Inmueble habitado por el Sr. Alejandro G. Pagano quién exhibió DNI 11.721.862, junto a su pareja Sra. Marta Graciela Alvarez D.N.I. 13.103.875, en carácter de usufructuario vitalicio (v. informe de fs. 1547 vta. y fs. 1519/3). BASE \$ 300.000 al contado, seña: 30%, comisión: 3%, sellado 0,60% y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como también los gastos de escrituración y el arancel aprobado por la Acordada Nº10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 0.25%. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial y municipal- y expensas; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Deudas: AYSA \$ 9.944,64 al 12/3/18, ABL 1476 s/deuda. Expensas s/deuda a Julio de 2018 abonado el último mes \$ 1681. Exhib. 8 y 9 de octubre de 2018 de 10 a 12 hs. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 Nº 65348/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. 14 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 1º Piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en los autos: "MAZACAMP S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 6779/2017, que el martillero Diego López Moar rematará el 28 de Septiembre

de 2018 a las 11.15 hs. en la Dir. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A., al mejor postor y sin base: MAQUINARIAS METALURGICAS: Centro de Mecanizado AWEA BM 1020; Torno Vertical Doosan V740; Torno Vertical Tong Tai TVL 30-S2; Centro de Mecanizado ARGO TC1; Centro de Mecanizado Chen Ho mcv 700; Compresor a Tornillo DMD 15; 2 Aparejos manuales; Perforadora mecánica marca Awek; Morsa manual. BIENES DE CAMBIO en Block: Lote 1 de Campanas, masas y discos; Lote 2 de Campanas, masas y discos; Lote 1 de Discos de freno Brembo; Lote 2 de Discos de freno Brembo; Lote 1 de Discos de freno MZ; Lote 2 de Discos de freno MZ; Lote de Masas de rueda Frum y Lote de Matrices Estampado de campana de frenos. BIENES DE USO en Block: 3 Monitores sin marca, 3 CPU sin marca, 1 estufa a gas EMG. MATERIAL DE CHATARRA. CONDICIONES de VENTA: IVA 10,5%, Seña 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25% sobre el valor de venta, en efectivo y en el acto del remate. SALDO DE PRECIO se depositará en el Bco. Ciudad Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado, dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa, bajo apercibimiento de declarar postor remiso, debiendo el comprador constituir domicilio legal en C.A.B.A. EXHIBICION: 26 y 27 de Septiembre de 2018, de 9 hs. a 11 hs. en Libertad 6.159, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 66021/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE (TORRE XVI SUB.PARC. 93; 90; 113", Exp. 43953/2005/3- fallida CUIT 30582429029, que el martillero Ronald Sperling - CUIT 264352291 - TE: 1563730373, rematará el día 1 de Octubre del 2018 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, exhibición día 28/09/2018 de 16:00 hs. a 18:00 hs. y el 29/09/2018 de 10:30 hs. a 12:30 hs. "Ad Corpus" en forma singular, en el siguiente orden el 100% de las Unidades Funcionales N° 93-90-113, ubicadas en San Clemente del Tuyu-Ptdo. De la Costa-Pcia. de Bs.As. en el edificio Torre XVI, sito en Av. San Martín 107 - calle 2 N° 1957 y calle 27 N° 119- Matrícula 055031 - N.C.: Circ.IV; Sec.B; Mza. 166; Parc. 5c - 1) U.F. 93-P°2°"A", depto. con living-comedor; balcón; 2 dormitorios; cocina y baño. Sup. aprox. 69,45 m2. BASE: U\$S 34.000. 2) U.F. 90 Piso 1°"F" depto.: living-comedor; balcón; cocina; baño; 1 dormitorio. Sup. aprox. 51 m2, BASE: U\$S 27.000.- 3) U. F. 113- P° 5° "D" depto: living-comedor con cocina integrada; y balcón; 1 dormitorio y baño. Sup. aprox. 41,71 m2. - BASE: U\$S 21.000. Corresponde tributar el 21% en concepto de IVA por tratarse de primera venta. Las 3 U.F. se encuentran en regular estado de uso y conservación y ocupadas. Condiciones de venta: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL AC.: 0,25%- SELLADO DE LEY: 1,2%. Al contado en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deudas: solamente las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador a excepción de las expensas comunes.- Deuda Expensas al 29/11/2016.- UF 90 \$ 61.487,70.- UF 93 \$ 189.483,60.- UF 113 \$ 108.498,10. El adquirente deberá depositar el saldo de precio, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio de los bienes enajenados, se cumplirá dentro de los 30 días de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 07/09/2018 N° 66082/18 v. 11/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por DOS días en autos caratulados "VANAR S.A. S/ Quiebra s/ Incidente de Subasta (San Luis) " Expte. 43574/1999/9, que los martilleros Patricia Frá Amador y José M. García Arecha, rematarán el 27 de septiembre de 2018 a las 11:00hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 de CABA, 2 parcelas en block y once lotes de maquinarias y bienes muebles de la Planta Industrial ubicada en calle Gral. Paz 680, Parque Industrial Sur de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis: Inmueble: Parcela H, Matrícula 1-14264 Nom. Cat: Circ. 28, Parc. H Padrón: 2190, (12 Has 2.714 m2 49 dm2) (título fs. 39/43 dividida de la Planta Industrial por la calle Gervasio escudero resultando un terreno libre de 7Has. 6500 m2); y Parcela V (2Has 7.151 m2 17 dm2), inscripto el dominio: Tomo 113- Ley 3236 de Capital, Folio 201, N° 35.318, padrón N° 2191, (título fs. 52). Construido: 2 Naves Industriales; 3 Depósitos; Sector Recepción, Oficinas Vestuarios; y Taller de Reparaciones. Cerco perimetral olímpico de aprox. 900mts. lineales, alambre tejido c/ columnas de hormigón y alambre de púa, parte con madera; Portón de acceso, fuerza motriz, iluminación de calles internas, agua corriente, telefonía pública; sistema de ventilación, tanque de agua de hormigón de 180.000 litros

de capacidad, tratamiento de efluentes: 2 cámaras sépticas de decantación de 20m³, cañerías subterráneas para transporte de agua, luz y gas, sistema contra incendios, calles internas asfaltadas. OCUPADO según constancias de autos. Base de Venta Parcelas V y H: U\$S 1.000.716,50; Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, Señá: 30%. Sellado: 1,2%. Arancel 0,25%. Comisión: 3% + IVA. Impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, si no lo hiciera se tendrá por tomada al vencimiento de ese plazo. El importe sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. - Bienes muebles en once lotes: maquinarias, equipos y bienes muebles: 39 telares marca Sulzer, 6 cardadoras marca Rieter, 2 mecheras marca Rieter, 3 máquinas Continuas marca Rieter Coghlan, Encoladora marca Zell, transformadores, calderas, etc., muebles de oficina; repuestos, insumos y accesorios, etc. según inventario, con Bases según catálogo + IVA 10,5%. Señá: 30%, Arancel: 0,25%, Comisión: 10% + IVA. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Más información a: (054) 1151081400; o (054) 1156169580, solicitar catálogo por mail: fraamador@yahoo.com.ar. Exhibición: días 20 y 21 de septiembre de 11:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 04/09/2018 N° 64592/18 v. 10/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria N° 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao N° 635 piso 4º de la C.A.B.A. comunica en autos "RADIO EMISORA CULTURAL S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONTINUACION DE LA EXPLOTACION DE LA EMPRESA", Exp.N°35095/2015/2 que el martillero Ricardo A.Sanchez Te. 54-11-15-53391910 rematará el 17 de septiembre de 2018 a las 11.00 hs. En la Dirección de Subastas C.S.J.N. calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., ad corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la forma y condiciones que a continuación se determinan, la EMPRESA ENCARGADA DE LA EXPLOTACION DE "RADIORIVADAVIA", COMO UNA UNIDAD EN MARCHA y EN BLOCK, CUIT 30-50014411-0, conformada por los bienes a saber: a) Inmueble calle ARENALES 2467, CABA, Matrícula 19-2770, sobre el mismo se ha promovido un incidente de escrituración por Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet (Exp 35095/2015/9), en el cual con fecha 15 de junio de 2018 se declaró la ineficacia de la operatoria, antecedente en resolución que a la fecha no se encuentra firme, por cuanto de los fondos ingresados por el comprador en subasta, se efectuará una reserva del 15.80% del valor de enajenación del activo a fin de garantizar al eventual comprador respecto de la decisión definitiva que recaiga sobre la ineficacia mencionada oportunamente en el punto a) de fs. 956. b) 2 licencias de radiodifusión, en las frecuencias LS5 RADIO RIVADAVIA AM 630Khz y RADIO UNO FM 103.1 Mhs.c) Bienes de Uso: equipos, maquinarias, antena transmisora y bienes muebles inventariados a fs. 537/78 y fs. 582/640, d) un rodado dominio TBU-022 (año1994) y un Tractor, los que carecen de todo valor y son inutilizables, en el estado en que se encuentran y que se describe a fs. 3933 vta. e) Marcas: AL SERVICIO DE LA VERDAD, EL ROTATIVO DEL AIRE DE RADIO RIVADAVIA, SEXTA EDICION, RADIO EMISORA CULTURAL y RADIO RIVADAVIA (fs. 950/62,3880/92y3934).e) Dominios web:"rivorivadavia.com.ar""Rivadavia.com.ar "Rivadavia630.com.ar"y "radiouno.com.ar" (fs. 3959/3973). Plantel Total de empleados: 90 (fs. 980). BASE: U\$S 9.000.000, y transcurrida media hora de no haber postores, saldrá en la suma de U\$S 4.500.000. SEÑA: 30%,COMISION: 4%, ARANCEL C.S.J.N.: 0.25%.Corresponderá al comprador, conocer la normativa y los requisitos legales del ENACOM para la transferencia de las licencias de radiodifusión y selección de licenciarios ver fs. 896/898 y en la página web www.remataxremate.com.ar. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aunque los que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- relacionados con las transferencias de dominio de los bienes o de las licencias de radiodifusión, inscripción registral del bien, levantamiento de medidas cautelares, etc, por cuanto su costo estarán a cargo del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del comprador se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adjudicatario. La venta se realizará sin pasivo. Esto es, el comprador no será responsable por deudas de ningún tipo (impuestos, tasas o contribuciones fiscales, deudas de carácter laboral, cargas sociales, etc.), devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago del precio total de venta. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% en concepto de seña, a la firma de los

boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Bco Ciudad. de Bs As, Suc Tribunales; b) El saldo de precio consistente en el 70% restante quedará supeditado a la aprobación de la subasta y al cumplimiento por parte del comprador de la normativa legal indicada por el ENACOM en la presentación de fs. 896/898 cuyo plazo vence el día 25/09/18, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. El saldo señalado deberá ser abonado en la cuenta de autos a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. La posesión será otorgada entre los días 9 y 10 de octubre de 2018, luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta. El comprador deberá materializar la transferencia de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Los interesados a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: 14 y 15 de septiembre de 2018 Sede Arenales N° 2467 C.A.B.A. en el horario de 10:00hs a 12:00hs y de 15 a 17 hs. en la planta transmisora sita en Gaspar Campos N° 24 Bella Vista Pdo. De San Miguel a150 mts bajada Camino del Buen Aire Pcia. de Bs As. Publíquese por 3 DIAS en el BOLETIN OFICIAL, sin previo pago, con carácter urgente y en 24 horas. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 66070/18 v. 11/09/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65976/18 v. 11/09/2018

MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018, del Partido "MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65983/18 v. 11/09/2018

MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL - PROYECTO SUR

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL-PROYECTO SUR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado,

Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65972/18 v. 11/09/2018

PARTIDO TERCERA POSICION

EDICTO El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO TERCERA POSICION" P3P de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 07/09/2018 N° 65958/18 v. 11/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar